



crónicas

www.lascumbresdemontalban.com

nº 39/ Julio de 2017

La Puebla de Montalbán (Toledo)



“Está fuera de toda duda que si a La excelencia del suelo y de la semilla, se añade un esmerado cultivo, se han de obtener singulares y preciosos frutos”.

De esta manera se manifestaba el padre Juan de Mariana hace ya unos cuantos siglos, y en la actualidad continua teniendo razón. La tierra y la semilla, la ponen nuestros patrocinadores y el cultivo, la sabiduría de nuestros colaboradores. Los frutos resplandecen en el nuevo ejemplar que está en las manos de los lectores.

En estos días, cuando ya nos “barruntamos” las fiestas patronales de La Puebla de Montalbán en honor a su famoso “Vaquerito”, torna a reverdecir “Crónicas” para llevar a sus páginas artículos variados e interesantes sobre nuestra historia y personajes junto con otros que también resultan sugestivos sobre temas diversos. La excelente “huerta cultural” pueblana ofrece alguno de sus mejores productos a través de nuestra publicación. En esta ocasión vamos a ofrecer perspectivas diferentes de un paisano nuestro con el que aún estamos en deuda porque no se ha reconocido suficientemente la importancia de su legado, Francisco Hernández.

Además contamos para la ocasión con el suplemento especial en el que recogemos de manera fehaciente hechos o relatos históricos sobre La Puebla de Montalbán. En esta oportunidad trasladamos a las páginas centrales la información que se dio sobre la localidad en la Historia de La Puebla de Montalbán de Manuel Muncharaz Olarte.

Hoy escriben en nuestras carillas cuatro colaboradores que han puesto substancialmente sus conocimientos a nuestro favor y han otorgado mayor calidad al contenido de nuestra edición. Nos estamos refiriendo a D. Fermín de los Reyes Gómez, que nos presenta una auténtica primicia sobre un yacimiento arqueológico muy relacionado con nuestro entorno y poco conocido; a D. Gregorio Manglano aportando su erudición sobre la cultura de los verracos en España y en concreto en el alfoz de nuestro pueblo, como ya hiciera días pasados en la conferencia que impartió en el museo de la Celestina; a D. José Campillo que nos trae información acerca de los otros intereses de nuestro ilustre paisano Francisco Hernández como lo demostrará en la confe-

rencia que impartirá paralelamente a la presentación de la revista. Además, un cuarto colaborador, D. Miguel Figueroa Saavedra nos puntualiza sobre la influencia del legado del propio Francisco Hernández allá por tierras mexicanas. Contar con ellos supone para la revista y sus lectores un innegable lujo y es de justicia reconocerlo públicamente.

Junto a ellos, los colaboradores habituales, que no dejan de sorprendernos con noticias e información sobre muchos y diversos eventos. Así aflora un artículo que insiste sobre Francisco Hernández narrándonos sus peripecias en su regreso a la Corte madrileña; otro nos ilustra y rememora acerca de las tareas agrícolas tradicionales; hay quien nos cuenta cómo fueron las relaciones de las diferentes religiones que convivieron en la península ibérica; o aquel que ofrece reseña actualizada sobre un edificio tan emblemático como enigmático como es la iglesia de Santa María de Melque. Junto a ellos, distintos articulistas tratan asuntos de la naturaleza o el comportamiento de las personas contribuyendo a satisfacer los diferentes gustos de quienes nos leen. Con todos ellos reconocemos nuestra deuda de gratitud y les deseamos muy felices fiestas.

Para terminar queremos redundar una vez más y así lo haremos perennemente, en nuestro agradecimiento a los patrocinadores. Sin ellos, toda la riqueza histórica, cultural, social, etc., que número a número consigue ver la luz a través de nuestra revista, resultaría imposible que fuese disfrutada por nuestros, cada vez más numerosos lectores. Por esta razón tenemos que insistir en reconocer que sin su apoyo nuestra labor no sería posible.

Finalmente queremos desear a todos, pueblanos y visitantes, que pasen unos días muy felices con la celebración de nuestras fiestas patronales; que aprovechen los múltiples actos de ocio que el Ayuntamiento ha organizado y que ofrezcamos a todos cuantos nos visitan, nuestra amabilidad y buen hacer para disfrutar de este tiempo, dejando a un lado los problemas cotidianos que a todos nos afectan. Ojalá lo hagamos así.

Felices Fiestas

Forja Artesana
La Fragua



Paseo Santo y Soledad, 4
Teléf.: 629 88 20 56
La Puebla de Montalbán (Toledo)

Cooperativa Ntra. Sra. de la Soledad
ACEITE DE OLIVA VIRGEN



UNIDAD DE SUMINISTRO LA SOLEDAD

ACEITE DE OLIVA
OBTENIDO DIRECTAMENTE
DE ACEITUNAS Y SOLO MEDIANTE
PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS

C/ Cumbres, 1 Teléf. y Fax: 925 750 755 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

SUMARIO

Portada. Castillo de La Cueva del Moro o Calaña.

2/ Editorial.

3/ Sumario.

4/ FRANCISCO HERNÁNDEZ: EL REGRESO A LA CORTE.

Por Cesáreo Morón Pinel.

7/ LOS OTROS INTERESES DE FRANCISCO HERNÁNDEZ.

Por José Enrique Campillo Álvarez.

9/ FRAY FRANCISCO XIMÉNEZ, CONTINUADOR DEL LEGADO DE LA OBRA DE FRANCISCO HERNÁNDEZ EN NUEVA ESPAÑA.

Por Miguel Figueroa Saavedra.

11/ LABORES AGRÍCOLAS.

Por Benjamín de Castro Herrero.

13/ LA PUEBLA DE MONTALBÁN EN TIEMPOS DE FERNANDO DE ROJAS 1.

Por Pedro Velasco Ramos.

17/ LOS VERRACOS. DIVERSIDAD, ORIGEN Y SIGNIFICADO LITOLÓGICO.

Por Gregorio Ramón Manglano Valcárcel.

21/ CRISTIANOS, JUDÍOS, CONVERSOS, INQUISICIÓN.

Por Jesús María Ruiz Ayúcar.

23/ EL CASTILLO DE "LA CUEVA DEL MORO", O DE CALAÑA, UN GRAN DESCONOCIDO JUNTO AL TAJO.

Por Fermín de los Reyes Gómez.

27/ ÚLTIMAS APORTACIONES A LOS MOTES YA PUBLICADOS

Por Pedro Velasco Ramos.

28/ SANTA MARÍA DE MELQUE

Por Rodolfo de los Reyes Ruiz.

33/ SEMILLAS DEL ARTE

EN LA ROMERÍA DE SANTA MARÍA DE MELQUE.

Por Dolores González Lázaro

35/ HISTORIAS, CUENTOS Y LEYENDAS DE MONTALBANIA. EL TESORO DE LOS TEMPLARIOS

Por Jesús Pulido Ruiz.

39/ PERSONAS TÓXICAS COMO RASGO DE PERSONALIDAD.

Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz.

41/ LOS CÁRABOS DEL PARQUE DE LA SOLEDAD. UNA TRISTE HISTORIA.

Por José Carlos Oliveros Calvo.

43/ ORTIGA MAYOR.

Por Rafael Morón Villaluenga.

46/ CRÓNICAS CULTURAL.

Por Rodolfo de los Reyes Ruiz.



E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.
C/. Santa Lucía, s/nº
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



Cerrajería
Forja artesana
Carpintería de aluminio
Pvc
Puertas automáticas
Mosquiteras, toldos, estores
Estructuras metálicas
Mamparas de baño
Puertas seccionadas

ENRIQUE R. DE LA CRUZ
Telf.: 680 821 256

Fax: 925 750 863
e-mail: cruz@ferrumsl.com / www.ferrumsl.com

Exposición: C/ Anastasio Oliva, 3 Bis LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Taller: Ctra. Toledo - Talavera Km 27,6 - P.I. Alamedilla BURUJÓN (Toledo)



NEUMÁTICOS MONTALBÁN



Avda. de Toledo, 26
Tel.: 925 750 643 - Móvil: 637 748 614
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
neumaticosmontalban@gmail.com

CRÓNICAS. Revista cuatrimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán. Revista gratuita realizada por la **Asociación Cultural "Las Cumbres de Montalbán"**.

Coordinador: Rodolfo de los Reyes Ruiz. **Consejo de redacción:** Rafael Morón Villaluenga, Benjamín de Castro, José Benitez Martín de Eugenio, Cesáreo Morón, Pedro Velasco, Doroteo Palomo y Dolores González.

web: www.lascumbresdemontalban.com

e-mail: lascumbresdemontalban@gmail.com

Diseño e Impresión: Gráficas La Puebla - 925 745 074

Depósito Legal: TO-538-2007

FRANCISCO HERNÁNDEZ: EL REGRESO A LA CORTE

Por Cesáreo Morón Pinel.

“Mediado el mes de Octubre de 1577, Hernández, después de haber dado instrucciones detalladas al alcaide del Alcázar sevillano sobre lo que debía hacer con sus plantas y semillas emprendió viaje a la capital...Y a partir de esos meses finales de 1577, se convirtió en vecino de Madrid. El hombre que había recorrido media España y medio mundo, al volver de su aventura americana queda anclado en un puerto seguro. La corte le acoge nuevamente; ahora ya no es el impetuoso médico que busca fortuna y fama, los años y las calamidades le han quebrado la salud y Madrid se convertirá en su asilo...”

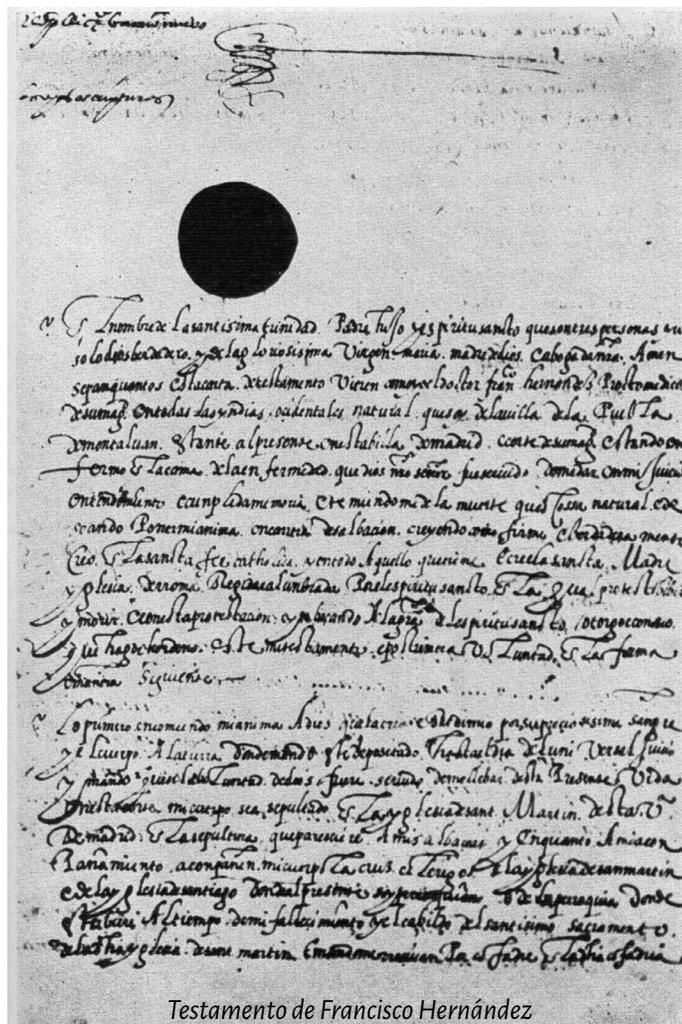
Son palabras de GERMÁN SOMOLINOS D'ARDOIS recogidas del Tomo I de las obras completas de Francisco Hernández, con ellas se describe, creo, de una manera sutil y con gran conocimiento, lo que le espera a Francisco Hernández en la Corte. El ambiente y la forma de vida cortesana que el doctor conoce desde 1563 hasta que parte para América en 1570 no es el mismo que se encuentra a su regreso. Entre la Corte y la España que deja con la que se tropieza a su regreso hay diferencias más que sustanciales... Han cambiado los intereses, el ambiente, los personajes...y el vigor de nuestro paisano tampoco es el mismo.

¿Cómo es, por tanto, la acogida en la Corte? ¿Por qué no se publica inmediatamente su obra? ¿Ha perdido “el favor real” o son una serie de circunstancias adversas del destino las que lo determinan?...

La respuesta a estas y otras tantas preguntas son diversas e incluso a veces contradictorias según los autores y documentos que se analicen.

Francisco Hernández inicia la empresa soñada con arrojo e ilusión. Había conseguido “el favor real”, él estaba preparado y nada podía frenar sus ansias de investigación, su afán de descubrir nuevas plantas, remedios farmacológicos y formas de vida distinta. La fama y la fortuna le aguardan. Ahora regresa con todo el material, que con tanto trabajo ha recogido, y sueña con dos cosas principalmente: La recompensa a tanta entrega y la publicación de su obra para que pueda ser conocida por el mundo de la ciencia en nuestro continente. Pero, han pasado casi ocho años de la partida en busca de la aventura americana y las circunstancias en la Corte han cambiado radicalmente.

El Rey ha envejecido, estaba enfermo y su temperamento melancólico le hace recogerse más en soledad. La política española estaba muy enrevesada: La construcción de El Escorial, Los problemas en Flandes que distraía la atención del rey, las intrigas para conseguir el trono de Portugal absorbían su tiempo y producen frecuentes y largas ausencias de la corte, muere D. Juan de Austria y el rey recibe el hijo que será su heredero. Este hecho es muy importante pues demuestra que Francisco Hernández goza aún de “el favor real”, ya que,



Testamento de Francisco Hernández

le encarga que cuide de la salud de su hijo, el heredero, que además nace y se cría con muchísimos problemas de salud. Lo que demuestra que las prioridades han cambiado. El entusiasmo del rey por la fauna y flora americana, aunque importante, no es lo primero y quizá pueda esperar.

Por tanto, todo lo dicho anteriormente pudo ser la causa de que Felipe II no pudiera recibir y proyectar la publicación de la obra de Hernández, con la atención y la calma que merecía, dada la complejidad de la obra.

La Corte había sufrido modificaciones profundas, la gente que rodeaba al rey luchaba por distintos intereses. Unos suben y caen otros en lucha enconada para conseguir los puestos prominentes. Son los años de preponderancia política de Antonio Pérez. Había cambiado su psicología y un ambiente misterioso envuelve la corte en aquella época y, sobre todo, algunos de los amigos que le habían introducido en la Corte ya no están en ella, como Arias Montano, y por lo que se sabe sí había envidia e intereses encontrados de sus detractores como el mismo Hernández señala en el poema que escribe a su amigo Arias Montano, “enemigos que arrojan ponzoña”, nos dice.

Francisco Hernández, al volver a España, se encuentra rodeado de un ambiente hostil que le perjudica en conseguir la publicación de su trabajo, aunque también hay un grupo de amigos que consideran su obra, le estiman y reconocen la importancia de la misma, quizá el más importante de todos ellos sea Juan de Herrera, que aparece como albacea testamentario de Hernández en el testamento que redacta a los pocos meses de su llegada.

Francisco Hernández, tampoco es el mismo que ocho años antes. Parte, todo ilusionado, hacia la conquista de las nuevas tierras y de nuevos conocimientos y vuelve con su salud quebrantada, fruto del trabajo y las penalidades pasadas durante la recogida de datos. No ha perdido su ilusión científica, pero la lucha por su reconocimiento y su publicación no tiene el ímpetu de su juventud. Está al borde de la muerte y cuando casi milagrosamente se recupera no goza del vigor de antaño.

Esta confluencia de circunstancias pudieran ser las causas de la no publicación de la obra de Hernández en tiempo oportuno.

Afirma Germán Somolinos:

“En el caso de Hernández no hay indicios que permitan hablar de la pérdida de “el favor real”. Es verdad que en esta época se queja y se siente desamparado, pero no es un problema de caída en desgracia. Para nosotros, Hernández, sufre en esta época de lo que pudiéramos llamar olvido o desinterés. Durante su ausencia han cambiado los intereses reales; han cambiado las personas que rodean al rey; los amigos de Hernández, como Ovando y Montano, han muerto o están lejos. Se ha complicado el mecanismo de la corte y la obra que, cuando fue encargada al protomédico, era esperada con ilusión, al recibirla de manos de un hombre que había perdido el brío y el vigor para defenderla, es vista con indiferencia”.

El testimonio más claro de la realidad que rodea la vuelta de Francisco Hernández a la Corte es su mismo testimonio expresado en el poema dedicado a su amigo Arias Montano que he comentado en el artículo de la revista anterior y *“El Memorial pidiendo mercedes”* que a continuación copio entero:

“Sacra, católica, real majestad.

“El doctor Francisco Hernández dice: que ha residido, por mandato de v.m., van para ocho años en la Nueva España, en los cuales ha procurado pintar y describir las cosas naturales de aquella tierra lo mejor y con más verdad que le ha sido posible, y hacerla medir en longitud y latitud por el cielo, y escribir la historia de las Regiones Occidentales con sus repúblicas y costumbres, debuxos de dioses, de sacrificios y de otras antigüedades, y porque la historia natural de este orbe se juntase con la del otro trae acabado de traducir y comentar los treinta y siete libros de la Historia natural de Plinio en nueve volúmenes, y fuera desto, escriptas las plantas de la Isla de Santo Domingo, Habana y Canarias, según la brevedad del tiempo en que en ellas de pasada se detuvo, y las plantas desta tierra que nascen en la Nueva España, declarando cuáles son naturales y cuáles comunicadas a ella desta tierra y la manera que se debe tener en conocer las plantas de acá y de allá. Ítem otro tractado de sesenta purgas naturales de aquella región y peregrinas a ésta, que en dos

hospitales experimentó curando en ellos sin interese y no a otra persona casi ninguna, por emplearse todo en el servicio de v. m. y su ministerio; también trae añadidas a las figuras que a v. m. se enviaron, flores, frutos y virtudes que después acá se han hallado e inquirido, con más otras nuevas figuras y descriptiones acrescentadas que se han de añadir a los libros que v. m. tiene; y fuera de lo que toca a las Indias trae acabados otros libros que llevó comenzados de acá que serán del gusto de v. m. y provecho de la república.

“Lo que toca a las plantas que v. m. mandó quedasen en Sevilla, de quince que vinieron plantadas en pipas, están vivas seis, y entrellas el árbol del bálsamo, que es de mucha importancia, y la tuna que cría la grana. De las simientes quedaron sembradas y encargadas al alcaide casi sesenta diversidades y una sola nascida, que son las azucenas de aquella tierra, que no ha dado lugar a más el rigor del tiempo, y quedaron otras tantas para que se tornen a sembrar por La primavera y vienen acá de todas ellas y vanse dando por orden de v. m. para que se siembren también en esta región. Vienen ansimismo drogas medicinales para que se tornen a experimentar y se vea el efecto que hacen en esta tierra.



Felipe II a los 60 años

“Lo que resta para que v. m. sea del todo servido, y la república aprovechada con esta merced que se le ha comenzado a hacer, es que v. m. mande se impriman estos libros y se comuniquen a todos (porque también vienen traducidos en lengua mexicana por el provecho de los naturales de aquella tierra, lo cual no me costó poco trabajo, y aun se van traduciendo en español), y esto sin dilación, porque según su edad y poca salud y el mucho tiempo que para la impresión es menester, conviene se comience luego, pues, si faltase quedaría de manera que nadie podría ponerla en razón para que fuese de provecho, y así la república perdería este beneficio.

Ni sería posible poderse restaurar esta pérdida aunque fuese en muchos años, por haberse muerto en esta pestilencia última gran cantidad de médicos y pintores indios que dello han dado y pudieran dar razón.



Felipe III

“Suplica a v. m., pues por ocuparse siempre en su real servicio dexó de ganar mucha hacienda y en peregrinar por la tierra gastó la suya, sin recompensa ninguna, muy mucho, y ocupó por todos estos años un hijo suyo en el servicio a v. m. y el sueldo no se le dio más de hasta que se embarcó en el puerto de San Juan de Ulhúa, viniendo siempre aliende del peligro de la navegación, sirviendo a v. m. y habiendo de servir en el resto de la vida, sea servido de le hacer merced conforme a lo que se juzgare de sus trabajos; y pues v. m. fue servido de le dar conque honrosamente pudiese pasar en aquella tierra, no permita que a trueco de posponerlo todo a su real servicio, padezca en ésta y viva con encogimiento y necesidad, hora se le haga merced por vía eclesiástica hora por seglar, según que vuestra majestad fuere servido, pues en el uno y en el otro stado puede recibirla.”

Este Memorial, escrito probablemente meses después de su llegada a la corte, nos muestra una relación de las obras escritas y del material recogido; la situación económica un poco angustiada, “...y el sueldo no se le dio más de hasta que se embarcó en el puerto de San Juan de Ulhúa...”; la relación que establecía entre nuestro mundo y el nuevo: “La Historia natural deste orbe se junte con la del otro”, en relación al comentario que había hecho de la obra de Plinio; y, sobre todo, el afán científico de que se pudiera publicarse la obra antes de que aquellos que habían contribuido a la recogida y estudio desaparecieran: “... Manden se impriman... y esto sin dilación porque según su edad y poca salud... por haberse muerto en esta pestilencia última gran cantidad de médicos y pintores indios...”

Francisco Hernández está enfermo, sigue retocando y arreglando sus escritos y espera que su obra se imprima, pero su desilusión es muy grande y le hace exclamar:

“...Cómo podrá ser juez y censor perito/ el que nada conoce de plantas, ni vio nuestros libros...”

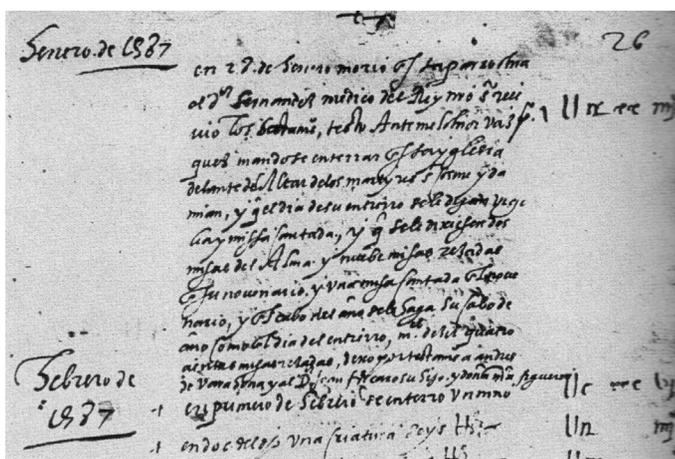
El rey, en febrero de 1580, toma una decisión, tal vez la que más dolor le producirá a Hernández y la más adversa a sus fines, pero sin embargo la que permitió que su nombre quedara vivo y llegase hasta nosotros. El rey nombra a Nardo Antonio Recchi como médico de cámara, con encargo

especial de revisar y ordenar las obras de Hernández. De aquí saldrá la obra: “DE MATERIA MÉDICA NOVAE HISPANIAE”, manuscrito de Recchi, que se extenderá por Europa y también viajará hasta América.

Aún así Hernández siguió viviendo en Madrid y en la corte hasta terminar sus días, aunque su estado de salud no le permitiera, probablemente, tener una vida activa.

Así nos narra el que quizá pudo ser el final de Hernández Germán Somolinos: “...Sin ruido, sin que llegue a nosotros el eco de sus últimos años, el protomédico va acercándose al final de sus días. Con seguridad sigue retocando y arreglando las obras que conserva en su casa, recibe a sus amigos, discute con ellos sobre sus trabajos y los deleita contándoles sus aventuras americanas, objeto y fin de toda su vida...”

Francisco Hernández muere en Madrid el 28 de Enero de 1587. El cura párroco de la parroquia de Santa Cruz le dedica estas líneas en la partida de defunción:



Partida de Defunción de Francisco Hernández

“Enero de 1587 +

“En 28 de Enero murió en esta parroquia el Dr. Hernández, médico del rey nuestro señor, recibió los sacramentos, testó ante Melchor Vázquez, mandóse enterrar en esta iglesia delante del altar de los mártires Santos Cosme y Damián y que el día de su entierro se le diga vigilia y misa cantada, y que se le dijese dos misas de alma y nueve misas rezadas en su novenario y una misa cantada en su novenario, y en el cabo de año se le haga su cabo de año como en el día del entierro, mandó decir cuatrocientos misas rezadas”, dejó por testamentarios a Andrés de Barahona y al Dr. Juan Fernández Caro, su hijo, y doña María Figueroa”.

La historia es tozuda y difícilmente se deja enterrar, aflora siempre de alguna manera. A casi quinientos años de su muerte, su obra, que tantas dificultades tuvo en su publicación, la conocemos, en parte, por la gran labor de unos hombres sabios que bajo el amparo de la Universidad Nacional de Méjico investiga y publica sus obras completas. Esta obra está en la Biblioteca Municipal y ha sido digitalizada para su mayor difusión por la Asociación “Las Cumbres de Montalbán” con la colaboración de la Diputación Provincial. Hay medios por tanto, para acercarse a ella y conocerla pero pienso que nos falta algo tangible que se nos muestre a los ojos y que forme parte de nuestro ambiente para que este personaje ilustre de nuestra historia quede asimilado en la conciencia colectiva como lo están otros que fueron sus contemporáneos.

LOS OTROS INTERESES DE FRANCISCO HERNÁNDEZ.

Por José Enrique Campillo Álvarez.-Médico y Escritor

Francisco Hernández nació en 1514 en Puebla de Montalbán, provincia de Toledo. Estudió medicina en Alcalá de Henares y ejerció de médico en Torrijos y Sevilla antes de acceder al puesto de médico del Monasterio de Guadalupe y de sus reales Hospitales. De allí pasó, siguiendo a la corte, a ejercer en Toledo y luego en Madrid donde consiguió entrar al servicio del rey Felipe II en calidad de uno de sus médicos de cámara.

Sus muchos conocimientos de medicina, de botánica y de lenguas clásicas, como correspondía a un espíritu humanista bien cultivado, así como sus influencias, entre las que hay que contar su amistad con Benito Arias Montano, le llevaron a que el 11 de enero de 1570 fuera nombrado por el rey Felipe II, Protomédico General de todas las Indias, islas y tierra firme del Mar Océano. Con esta distinción el rey le encomendaba una misión delicada y de gran trascendencia para el Estado: hacer un inventario detallado de la flora y la fauna del Nuevo Mundo. Felipe II, animado por sus consejeros, pretendía obtener beneficios para las maltrechas arcas del Estado mediante la comercialización de tantas plantas de efectos medicinales prodigiosos, como se informaba que existían en aquellas lejanas tierras.

No vamos a narrar en estas páginas una biografía completa de Hernández. Los detalles sobre su vida y obra pueden documentarse en las obras que se citan en la bibliografía y en los numerosos artículos publicados en esta revista. Solo vamos a considerar cuatro actividades poco conocidas de este insigne y olvidado pueblano.

1. Hernández endocrinólogo

Hernández fue, ante todo, un médico. Hernández ejerció la medicina en Toledo, tanto en el Hospital de la Santa Cruz, donde practicaba la cirugía, como en su consulta privada donde atendía, probablemente, a pacientes de la clase más elevada y a religiosos de ambos sexos. A través de sus escritos se constata un interés especial por aquellas enfermedades relacionadas con lo que hoy podríamos denominar la endocrinología. Prueba de ello son los numerosos casos descritos en su extensa obra.

Se interesó acerca de lo que hoy denominaríamos “ayuno de larga duración”. Describe (Plinio, Libro VII, cap. 45 folio 89) un asombroso caso de la supervivencia sin comer ni beber: “Una mujer principal desta ciudad de Toledo pasó, visitándola yo, casi once días sin comer ni beber cosa del mundo a causa de una

sofocación de madre que la tenía tan cerrada la boca y garganta que era imposible poder hacer otra cosa y en fin se alivió y vive hoy”. Notable observación que contradecía a los clásicos, ya que hasta entonces imperaba el criterio de Hipócrates que aseguraba que el enfermo muere irremediablemente a los siete días de inanición. Insiste con la descripción de otros casos como el del “hombre que quiso ser tan honrado que se dexó estar (faltándole los dineros) sin comer 17 días” y el de “una moza alemana tuvimos los años pasados relación que vivió sin comer algunos años”.



Se interesó también por todo tipo de rarezas innatas o adquiridas. Cuenta (Plinio, libro VII, cap. 16, f 53) el caso del niño que nació dentado “Yo vi un niño que nació con los dientes del vientre de su madre en este reino de Toledo y hoy vive”. O el de la muchacha, posiblemente con un tumor suprarrenal y de la que cuenta (Plinio, libro VII, cap. 16, f 54) “Aquí en Toledo vimos una mochacha de edad de nueve años tan barbada como puede ser cualquier hombre, la cual era en el resto del cuerpo muy bellosa, como lo vieron muchos por que la retrataron desnuda, y aun me dicen que era muy luxuriosa a lo que se podía conjeturar de sus meneos, como es creíble de mochacha tan calida y aun no fuera mucho, si viviera (que murió

poco después que la vi), que andando el tiempo diera muestras de otro sexo, según que en no pocas se ha visto acontecer”. Y muchos más casos que estudió en Toledo como el de la monja a la que “salieron de nuevo todos los dientes y muelas después de haberlos perdido y siendo de sesenta y más años” (Plinio XI, cap. 37, f 259). O el caso de la monja que expulsaron del convento por hermafrodita.

2. Hernández gastrónomo

Hernández padeció y disfrutó de numerosos viajes, cambios de alojamiento y de tipo de alimentación. En toda su obra se descubre un goce con los placeres de la mesa y una curiosidad por los nuevos guisos y alimentos que se va encontrando en sus exploraciones. Siempre que encuentra ocasión escribe en su obra alabanzas acerca de una salsa, un guisado o cualquier manjar que le han servido. Cuando habla del “tomatl” nos recuerda que molidos y mezclados con “chilli” hacen una “salsa muy agradable que mejora el sabor de casi todas las viandas y alimentos y estimula el apetito”. Alaba con entusiasmo el maíz y sus propiedades nutritivas. También habla del cacao y de las bebidas que de él se derivan y las califica como muy agradables.

Se interesa por los chapulines, esos pequeños saltamontes que aún se siguen degustando en la comida popular mexicana. En los capítulos de sus obras dedicados a describir animales tanto cuadrúpedos como aves, e incluso reptiles como la iguana casi siempre dedica unos comentarios respecto al sabor y al valor alimenticio de esos animales. Le gustaban mucho los guajolotes, aunque en el “*Libro de las aves*” dice de ellos que son menos gratos y mas duros que los gallos de Castilla. Cuando nos informa que los indios se comen los renacuajos exclama. “*Deleitense ellos con sus platillos nacionales, con tal que nos dejen a nosotros comer sus gallinas, cuyos machos son los gallipavos*”. En sus viajes descubre la barbacoa que le entusiasma y describe con detalle su historia y características culinarias y declara que la ha comido y cocinado el mismo en numerosas ocasiones.

3. Hernández paleontólogo

En el trascurso de sus numerosos viajes y exploraciones Hernández se fue encontrando con numerosos hallazgos que llamaron su atención y los consignó en sus escritos. Tal es el caso de las osamentas fósiles que se encontró en Toluca. Los describe como algunos huesos largos y gigantes y varios dientes que median cinco pulgadas de ancho por diez de largo. Hernández considera humanos aquellos restos y escribe que considerando los dientes sería tal el tamaño de la cabeza a la que pertenecieron que apenas la podrían abarcar dos hombres con los brazos extendidos.

También trata de estas osamentas gigantes en su libro “*Antigüedades*” donde manifiesta que “*los culhuacanenses creen que en el momento de su origen, al producirse el quinto sol, habitaban la tierra gigantes de los cuales quedan hoy huellas y huesos tan grandes que de ellos puede conjeturarse que su altura era mayor de quince pies*”. Dada la mentalidad de aquella época, Hernández no duda en atribuir tales restos a los gigantes antediluvianos descritos en el capítulo VI del Génesis y que, supone, debieron de llegar a aquellas tierras en épocas muy lejanas. Y se sorprende de la concordancia de las crónicas de la existencia de gigantes en épocas lejanas en tierras tan distantes una de otras.

4. Hernández geógrafo

Hernández era un humanista inquieto y curioso y no desaprovechaba ninguna ocasión para explorar todo lo que de novedoso le ofrecían las tierras que visitaba. Por eso no desaprovechó su larga escala en las Islas Canarias en 1570. Estudió la flora, fauna, geología y las costumbres de sus habitantes y consignó todas sus observaciones en un libro sobre la botánica y la naturaleza de las Islas Canarias y en forma de notas en muchas de sus publicaciones. Es probable que el texto de Hernández, que se ha perdido, fuera la primera obra en la que se trataba estos aspectos de las Islas Canarias de una forma sistemática y científica. A destacar, por su importancia y originalidad, las dos contribuciones relativas a la isla de El Hierro, en lo que se refiere a la existencia del árbol santo, el Garoé y sobre todo la aportación de una teoría original, que jamás he visto reflejada en ningún tratado, respecto al origen del nombre de la isla.

La existencia del Garoé, este árbol extraordinario, ha sido objeto de debate a lo largo de siglos. Como explica el Cabildo Insular de El Hierro en su página web, las brumas de los alisios se condensaban entre las ramas de este árbol (la llamada lluvia vertical) y las gotas se juntaban en chorros cristalinos que se recogían en las pocetas que los bimbaches, los aborígenes

herreños, excavaron al pie para retenerla. En Tingulae, cerca de Valverde, pueden contemplarse los restos de las pocetas que recogían aquel maná prodigioso. Resulta interesante considerar los testimonios de aquellos que conocieron aquel árbol en la isla del Hierro, directamente antes de que el vendaval lo desarraigara. Según la literatura consultada se considera, al parecer, como la primera descripción detallada del Garoé y su función recolectora de agua, la que realizó Torriani en su obra escrita en 1592, aunque publicada mucho después. Pero Hernández ya lo menciona en su Traducción de la obra de Plinio, redactada antes de 1580: Desta Sumatra cuentan tener un monte altísimo lleno de muy verdes y espesas arboledas, donde se ve una perpetua niebla, la cual, asentándose sobre las hojas de los árboles y destilando dellas arroyos (como en la isla del Hierro también sabemos acontecer), ayuda a la falta de agua de aquella isla. (Plinio, Libro Sexto, cap. XXII). El Árbol santo fue destruido por un huracán unos cuarenta años después de que lo viera Hernández.

Hernández era un gran lingüista y buen conocedor del griego clásico. Y contribuyó con una aportación interesante al debate acerca del nombre de las Islas canarias. Hernández aborda el tema en un capítulo del Libro de Plinio que se titula “De las Islas Afortunadas” (Plinio, Libro sexto, cap. XXXII). Allí Hernández escribe, entre otras cosas lo siguiente: “*Créese ser las que hoy llamamos islas Canarias, las que llamó Fortunatas la Antigüedad*”. Más adelante continúa: “*Estas (puesto que los antiguos cuentan solo seis) hallamos ser siete: Lanzarote, que por ventura es la Autola o Junonia; Fuerteventura; Gran Canaria, que los antiguos llamaron con el mismo nombre por los perros que criaba (como Plinio dice) en grande cantidad y de espantable grandeza; Tenerife; La Gomera, Palma y la Isla del Hierro, que por ventura es la Pluvial, o no tienen más agua que la que se pega y desliza de las hojas de un árbol de cierto género*”. Vemos que aquí hace una nueva referencia al árbol Garoé.

El origen del nombre de la Isla del Hierro es un tema controvertido. Hernández formuló una hipótesis sumamente original. Escribe: “*yesto se puede pensar ser así por ser (ἄερος, feros) acerca de los griegos, pluvial, de do pudo la palabra hierro corromperse, que es el nombre de hoy*”.

Conclusión

Hernández fue un espíritu inquieto. Cada vez que se topaba con algo desconocido o que ponía en entredicho sus conocimientos abordaba su estudio con meticulosidad. Luego lo reseñaba cuidadosamente en sus escritos para que fuera de provecho a otros. Desafortunadamente esos “otros” no tuvieron ninguna consideración ni con su persona ni con su obra, que paso desapercibida salvo para unos pocos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Germán Somolinos D’Ardois “Vida y obra de Francisco Hernández”, incluidas en el volumen I de Francisco Hernández, Obras Completas, publicadas por la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1960.
2. José Enrique Campillo Álvarez: “Francisco Hernández: El descubrimiento científico del Nuevo mundo”, Editada por la Diputación Provincial de Toledo, Toledo 2000.
3. Revista “Crónicas”. Editada por la Asociación Cultural “Las Cumbres de Montalbán”, de La Puebla de Montalbán, Toledo.
4. Francisco Hernández: Historia Natural de Cayo Plinio Segundo. Edición facsímil Visor Libros, 1998. UNAM Mexico.

FRAY FRANCISCO XIMÉNEZ, CONTINUADOR DEL LEGADO DE LA OBRA DE FRANCISCO HERNÁNDEZ EN NUEVA ESPAÑA.

Por Miguel Figueroa Saavedra

Mucho ya hemos sabido y compartido sobre los trabajos y penurias que llevaron al doctor Francisco Hernández a elaborar una de las mayores gestas científicas del siglo **XVII**. Su misión encomendada por el rey Felipe II de recopilar todo lo que sobre materia médica hubiera en las Américas, en cuanto a plantas, minerales y animales cuyas propiedades pudieran ser aprovechadas en la farmacopea europea, fue una labor que no pudo completarse por su envergadura. Sin embargo el trabajo de recopilación, descripción y análisis que hizo con los médicos indígenas, le permitió acceder a una herbolaria jamás descrita, tanto por su novedad como por su cantidad.

Sus obras *Historia Plantarum Novae Hispaniae* (1576) y su *De Materia Medica Novae Hispaniae* (1582), el famoso compendio organizado por el doctor Nardo Antonio Recchi, fueron la materialización de toda su exploración e investigación. Estas obras manuscritas permanecieron sin ser editadas mucho tiempo. Sólo la *De Materia Medica* llegaría ser publicada en 1651 por la *Accademia dei Lincei* bajo el mecenazgo de Federico Cesi como un epítome de esta obra, titulándose *Rerum Medicarum Novae Hispaniae Thesaurus seu Plantarum Animalium Mineralium Mexicanorum Historia ex Francisci Hernandi*.

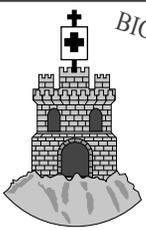
Mientras la *Historia de las plantas de Hernández* se quedó en la Biblioteca de El Escorial, donde sería consultada por médicos y herbolarios del mundo católico –hasta que fuera consumida por el fuego en 1671–, su obra de aplicación medicinal tendría mayor recepción y difusión. Sin embargo como se desprende de lo antes mencionado, tuvo que pasar tres cuartos de siglo para que pudiera verse publicada en su “edición romana” a causa de la dificultad para imprimir una obra de esta catadura, con ilustraciones de plantas y animales. La falta de una autorización y patrocinio real para la publicación de la *De Materia Medica*, que nunca llegó, tuvo que esperar a la muerte del monarca en 1598 para que ya se considerara que el compendio de Recchi podría ser publicado por aquellos que asumieran los gastos de tamaña empresa. A partir de una copia que llevara Nardo Antonio Recchi a su Nápoles natal y que custodió a su muerte su sobrino Marco Antonio Petilio (copia que ya recibía el nombre de *Tesoro Messicano*), se hizo la mencionada publicación del *Rerum Medicarum* en Italia.

Sin embargo, en la Nueva España, lugar donde tuvo origen la obra hernandina, la presencia y buen hacer de Francisco Hernández, como Protomédico de las Indias y médico de la corte, dejó una honda huella, debido no sólo a la calidad de sus conocimientos y actividad profesional sino a su personalidad seria, comprometida y colaboradora en un territorio asolado por las epidemias. Así, sus conocimientos pronto fueron empleados para atender las necesidades inmediatas y superando el recelo que los médicos españoles tenían hacia la medicina indígena, validando una serie de sustitutos para la farmacopea europea. De esta manera se trató de atajar la epidemia de cocoliztle de 1576. Fueron muchos los médicos novohispanos que, por tanto, aprovecharon sus papeles y conocimientos tanto mientras estuvo entre ellos, como a su regreso a España.

No se puede obviar además que para la década de 1570 la medicina novohispana arranca su desarrollo autónomo con la publicación en México de textos médicos desde un contexto netamente americano. En 1570 se publica la *Opera medicinalia, in quibus quam plurima extant scitu medico necessaria in 4 libros digesta* del sevillano Francisco Bravo, en 1578 *La Summa y recopilacion de cirurgia*, con un arte para sangrar, y examen de barberos del conquense Alonso López de Hinojosos, y en 1579 el *Tractado breve de anathomia y de chirurgia*, y de algunas enfermedades que mas comunmente suelen haver en esta Nueva España (1579) del también sevillano fray Agustín Farfán. Por tanto la presencia de Francisco Hernández coincide y participa de un particular interés por la difusión del conocimiento médico, empezando a incorporar comentarios referidos a las enfermedades y fármacos más presentes en la Nueva España.

No obstante, la obra de Hernández además de compartir el ser una obra empírica y fundamentada en el conocimiento médico local de las comunidades nativas –nahuas, otomíes, purépechas, totonacos–, tenía además una fuerte carga de erudición humanística que le llevaba a ser una obra crítica en relación al conocimiento galénico y pliniano. Por esta razón, sus papeles y copias que quedaron en Nueva España fueron utilizados por algunos de estos médicos para enriquecer sus obras.

MOTOS PUEBLA
Av. de la Cruz Verde s/n
BICICLETAS
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
Teléf.: 678 40 44 13



unide
supermercados
Alimentación - Droguería
Charcutería - Carnicería - Frutería
Plaza de la Glorieta, 5
Tlfs.: 925 750 660 - 653 97 74 56
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



LOS ARCOS
RESTAURANTE
C/ Sinagoga, s/n.
Teléf.: 925 750 411 - Fax: 925 751 051
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN - Toledo



A este respecto, aparece una figura que aprovechará la obra de Hernández, pero también denunciará el poco respeto a su memoria y mérito: Fray Francisco Ximénez.

De Francisco Ximénez se sabe poco, aunque lo que se sabe explica bien por qué acabaría cruzando su vida con la de Francisco Hernández. Este aragonés, natural de Luna, llegado a tierras americanas a finales del siglo XVI, ya en edad madura, viviría en la Florida hasta que en 1605 decidió marchar a la Nueva España. Allá trabajó como enfermero y boticario en el Hospital de Oaxtepec –en el actual estado de Morelos, en el centro de la república mexicana-, una institución regentada por los hermanos hipólitos. Precisamente en ese lugar, nos cuenta que encontró una copia de la *De Materia Médica* de Recchi, autorizada por el doctor Francisco Vallés, Protomédico de los reinos de Castilla. La lectura y consulta de esta obra en latín le despertaría primero una gran curiosidad y después una gran devoción al ver lo útil que era para su trabajo en el hospital, hasta el punto de pensar en traducirla al castellano. En 1612 fue a la ciudad de México y allí ingresó en la Orden de Santo Domingo como fraile lego. Sería a partir de aquí que trabajaría con mayor entusiasmo en la traducción de la *De Materia Medica*. En Puebla de los Ángeles continuaría este trabajo siempre ayudado por sus hermanos hospitalarios y dominicos, hasta que ya en 1614 dispuso del borrador final. Para 1615 vería publicado en un tiempo record su obra *Quatro libros de la natvralez, y virtudes de las plantas, y animales que estan receuidos en el vso de Medicina en la Nueua España, y la Methodo, y correccion, y preparacion, que para administrallas se requiere con lo que el Doctor Francisco Hernandez escriuio en lengua latina*, lo que nos muestra el interés y necesidad que había en aquellas tierras de este tipo de libros.

De esta manera, la obra de Hernández fue reintegrada a ese espacio del que salió en cajas con destino a la corte. En México lograría ser publicada, lo que no pudo ser en España, pero además su contenido seguía vivo y actual, no sólo por la calidad del trabajo inicial, sino porque fray Francisco Ximénez no se limitó a hacer una simple traducción.

Precisamente por un lado, Ximénez reprochaba a muchos haberse valido del trabajo de Hernández citándolo sin citar. Aludía de modo expreso en este sentido en la presentación de sus *Quatro libros* a los doctores fray Agustín Farfán, Juan de Barrios y Alonso López de Hinojosos, a los que considera deudores ingratos de la sapiencia de Hernández. Al margen de estas críticas, donde también aflora la competitividad

entre órdenes religiosas por el prestigio de la práctica médica en sus instituciones, lo cierto es que Ximénez lo que vende a sus contemporáneos es la publicación de la obra integra, primigenia y directa de Hernández. Además la quiere hacer accesible –por eso su empeño en traducirla al castellano-, pero ante todo útil. Ximénez ve, en el hecho de que la *De Materia Medica* sea un libro administrativo, una guía de medicamentos para el tratamiento de ciertas enfermedades, un libro ideal de consulta médica para el profano y un auxiliar vital para allá “do no ay Medico ni botica a donde acudir por el Remedio”.



Por esta razón su traducción no es como pensamos literal y ceñida a conservar hasta la última coma del texto original. Más bien se siente, por su experiencia como boticario en uno de los centros médicos más reputados de la Nueva España antes y después de la conquista y lugar donde Francisco Hernández hizo buena parte de sus estudios sobre plantas, autorizado para enmendar y ampliar lo que organizó Recchi.

Ximénez hizo modificaciones interesantes al texto de Hernández-Recchi. Le añadió capítulos, le quitó otros y algunos los fundió en uno, y cambió las tablas por una sola tabla llamada «*Tabla para hallar los remedios para curar todo genero de enfermedades, y las causas dellas, hechas para mayor yntelligencia y claridad desta obra por su alfaueto*», todo con el afán de hacer más completa y funcional la obra. En conjunto ampliaría a 7

capítulos el contenido total e incorporaría nuevas enfermedades y tratamientos, y en cuanto a las especies ampliaría sobre todo el apartado dedicado a animales. De esta manera, generaba una versión ampliada y mejorada al incluir sus propias experiencias en la aplicación de medicamentos en Oaxtepec.

Ximénez consideraba de este modo estar reintegrando el texto que había sintetizado Recchi al conocimiento médico novohispano, y actualizando la obra ante el nuevo contexto que se había dibujado en la Nueva España cuarenta años después de que se hubiera marchado Hernández. Así su traducción de Hernández se transformó en una edición de su obra donde Francisco Ximénez se mostraba como un coautor respetuoso, que no pretendía suplantar a Hernández, sino ser su colaborador, restableciendo su brillo y preeminencia como el primer médico que integró el conocimiento médico indígena a la tradición médica europea. De este modo y paradójicamente, la figura de Francisco Hernández logró seguir viva fuera de su tierra, precisamente donde había iniciado su aventura y con aquellos con los que se sentía deudor y que le estaban agradecidos.

LABORES AGRÍCOLAS

Por Benjamín de Castro Herrero

LOS CEREALES

El trigo, la cebada, la avena o el centeno, son los cereales propios de las tierras de secano de la meseta, terreno en el que está ubicada La Puebla de Montalbán

Llamamos tierras de secano aquellas que son regadas únicamente por el agua de lluvia dependiendo, como es lógico, de la cantidad de agua llovida y de la época en que se produzca para determinar una buena o mala cosecha.

Con el desarrollo tecnológico aparece la maquinaria agrícola industrial, tractores, sembradoras, segadoras, empacadoras, cosechadoras que hacen que las labores agrícolas se hagan con mayor efectividad, mayor productividad y mínimo esfuerzo, algo insospechado solo hace algunas décadas.



Pero dejando estas a un lado, vamos a retrotraernos en el tiempo y describir como era la actividad en un hogar de un hacendado, propietario de una "labranza" o finca de secano de varios cientos de hectáreas de tierra, compuesta de una gran casa de labor capaz de albergar al personal laboral y animales necesarios, gallinas, cerdos, corderos y en algunos casos una o dos vacas lecheras para el sustento diario y mulas o bueyes para el trabajo agrícola, acompañados por algún borriquillo, necesarios en toda labranza para el acarreo tanto de agua como de alimentos para el personal; y en ocasiones por unos buenos caballos, tanto de montura como de tiro para el "tílburi" del amo.

Además del dueño, amo y señor de la hacienda y de su esposa, encargada de la administración económica y culinaria; estará el mayoral o encargado general de la finca que se encargará de la distribución y supervisión del trabajo; los gañanes o encargados de las labores agrícolas, cuyo número dependerá del número de "yuntas" o parejas de bueyes o mulas que, éstas a su vez, estarán en función de las hectáreas de tierra cultivables que posea la finca; el "mulero" o encargado tanto de día como de noche del cuidado de las caballerías, bueyes o asnos que hubiera.

Los trabajos en una explotación agrícola, fuera pequeña o grande, eran ininterrumpidos. Para llevar un ciclo lógico comenzaremos por la siembra.

SIEMBRA

En el mes de septiembre (ahora se efectúa a partir de noviembre) comenzaba la siembra del cereal, que se hacía sobre un buen barbecho - terreno que se ara y se deja sin cultivar ni abonar durante un año para que descase y se realizaba a mano y andando, pudiendo realizarse a "voleo" esparciendo el grano con un movimiento circular de la mano y a "chorro", dejando caer en los surcos un reguero de granos. Detrás del sembrador, una vez esparcida la semilla venía el gañán que, con el arado, iba tapando convenientemente éstas para evitar que las aves se lo comieran. La superficie que labraba un par de mulas en una jornada se le denominaba "güebra" equivalente a media hectárea, denominada también "fanega".

Las lluvias otoñales producían el milagro de la germinación y pronto las tierras se cubrían de un manto verde, tiempo propicio para quitar las malas yerbas con una vuelta de "cultivador".

Las heladas invernales impedían el desarrollo aéreo de la planta pero no interrumpía el fortalecimiento de las raíces, para que con las lluvias primaverales y la subida de temperatura ambiental produjera un rápido crecimiento y la aparición de las espigas que doradas con el sol de mayo hacían posible que el día 15 festividad de San Isidro comenzara otra de las labores importantes:

LA SIEGA

Una vez granada la mies se procedía a la operación de la siega. Operación laboriosa y dura que se realizaba a mano y con un solo instrumento: la hoz. El segador, con las piernas algo encorvadas y el cuerpo doblado por su cintura cogía la mies con la mano izquierda y con la derecha daba un corte a unos treinta centímetros del suelo, depositándolo en el mismo. Tras él venía el "atero", encargado de atar los haces de mies con los "atillos" hechos de esparto. -Aprovecho este lapso para decir que, el esparto es una planta con cuyas hojas, debidamente tratadas se hacían además de los atillos, sogas, esteras, serones, aguaderas, suelas para zapatillas o alpargates, bozales, espuestas y esportones; creándose alrededor de él una industria muy potente y la figura y oficio del "espartero", hoy desaparecida.

El esparto crece de manera espontánea en terrenos pedregosos y estepas, normalmente en fincas particulares que lo explotaban convenientemente; pero hubo un tiempo en que muchos hombres de este pueblo, y me imagino que de otros también, que se exponían a dar con sus huesos en la cárcel por cogerlo sin autorización; pero para muchos era su único medio de vida. El esparto no se siega, se arrancan las hojas con la mano, tirando de ellas, con el fin de que la mata quede viva y dispuesta a producir nuevas hojas en la primavera siguiente.

El "matutero" -así se llama al que va a coger lo que no es suyo- después de recorrerse en algunas ocasiones hasta 20 kilómetros, tenía que arrancarlo, de noche como es lógico, y de madrugada volver cargado con 20 o 30 Kilos a las espaldas.

Al atardecer era usual ver a las mujeres, en las puertas de sus casas “apalear” con un cilindro de madera, cuya punta se adaptaba a la mano, a las hojas de esparto una vez cocidas debidamente para darles la flexibilidad necesaria y poder tejer los hiscales- según el diccionario cuerda de tres ramales- y los atillos que son usados para atar la mies; pero...



Prosigamos con los personajes que intervienen en la siega: Además del segador y el atero que hemos visto anteriormente estaba el “atero chico” encargado de suministrar el material a los diferentes ateros y el agua a toda la cuadrilla; y el “Galopín” encargado de acarrear desde la casa de labor la comida y el agua necesaria, con el borriquito. Estos dos últimos eran mozalbetes de 12 o 14 años.

Otro de los personajes ligados a la siega eran las “Espigadoras”, mujeres que se dedicaban, una vez segados los campos y recogidos los haces y transportados a las eras, a rebuscar, las espigas que habían quedado esparcidas por la tierra. La llevaban a casa y frotando con grandes piedras, separaban el grano de la paja. Si de cebada se trataba, buena era para sus gallinitas y caballería si se tenía, si de garbanzos bueno para su alimentación y si de trigo, era llevado al molino para su transformación en harina que servía para hacer la “Cochura” de tiernas hogazas de pan.

LA TRILLA

Una vez segada la mies y atada convenientemente en haces, era transportada, a las “eras” en carros preparados al efecto con estacas puntiagudas en sus laterales para lograr una mayor altura e impedir que algún haz pudiera caerse. Las eras eran lugares especiales, generalmente en sitios altos para que circulen bien los vientos, algunas empedradas, en las que se esparcían por el suelo, una vez desatados los haces, para formar la “parva” y comenzar la tarea de “trillar”.

La primera tarea consistía en pisotear, por medio de retas de borricos o colleras de yeguas especialmente adiestradas en ese menester, dando vueltas continuas a la parva. Después del pisoteo de las bestias y con ayuda de un “trillo” el grano, poco a poco, se iba separando de la paja.

El trillo era el único instrumento utilizado para esta faena y consistía en una superficie ancha, de forma trapezoidal, compuesta por tablones de madera unidos y provistos de trozos de pedernal (sílex) encajados en su parte inferior, para su contacto con la mies, y que se une con un tirante a la caballería

para su gobernación. Esta labor la realizaban, normalmente los muchachos, que al propio tiempo les servía de distracción.

Una vez trillada la parva ayudados por un tablón y una caballería se amontonaba en espera del aire solano o de poniente, para su limpieza.

El aire solano es un viento suave que se produce de madrugada la dirección Este-Oeste y era el medio único y eficaz que el labrador tenía por las mañanas para limpiar su mies, es decir, separar el grano de la paja. Por las tardes se aprovechaba el viento del Oeste, que soplabla en sentido contrario. Esta acción se llamaba “aventar” y consistía en tirar contra el viento y ayudado con una pala de madera, especial para este menester, porciones - Segadores de parva. El viento se llevaba la paja y el grano caía por su propio peso. Lógicamente eran cientos las veces que eran necesario airear la parva para verla totalmente limpia. En ocasiones también se pasaban por cribas con el fin de eliminar los granos partidos y la tierra. A este desperdicio daban el nombre de “Granzas”, y se destinaban para el alimento de las gallinas

Una vez limpio a base de viento, paciencia y días se formaba en la era lo que se llamaba “El pez” o gran montón alargado de grano dispuesto para ser trasladado al granero o “troje”

Esta labor tampoco era sencilla aunque si agradable, puesto que indicaba el final del proceso que comenzó, meses atrás, con las lluvias de septiembre.



En grandes sacas de lona fuerte o “costales” se introducía el grano ayudado por las “medias”, nombre que se daba a un cajón de madera de forma de pirámide truncada recta, de caer media “fanega”. -La fanega es una medida de capacidad para grano de unos 55 litros de capacidad y que contenía dos “medias”, cuatro “cuartillas”, doce “celemines” y cuarenta y ocho “cuartillos”. El peso dependía de la densidad del grano. En cebada una fanega pesaba aproximadamente 45 kilos-.

La paja era transportada en carros preparados al efecto, con estacas en los laterales y rodeado de una gran red llamada “albanega” para evitar que se derramase en el camino. Llegados a la casa se estacionaba el carro debajo el “boquerón” o ventanal no muy grande por donde, desde el carro, se echaba directamente al pajar por medio del “bieldo”, instrumento agrícola formado por un palo largo que lleva atravesado otro mas pequeño provisto de cuatro o seis diente o puntas.

Todas estas labores que hemos expuesto a vuela pluma necesitaban, al menos, tres meses para su realización y soportando trabajos muy duros y altas temperaturas estivales. Hoy esto es historia y pura anécdota ya que las máquinas cosechadoras hacen todas estas labores es decir segar, trillar, limpiar y almacenar al mismo tiempo y en pocas jornadas. Lo mismo ocurre con las máquinas sembradoras o los tractores que realizan en una jornada lo que una yunta hacía en cuarenta.

El menú de un segador consistía en una taza de café de puchero al levantarse (algunos tomaban un tazón de leche ensopado); a media mañana el galopín acudía al tajo con borriquito para llevar el almuerzo que consistía en *“patatas en puchero”* condimentadas simplemente con cebolla, pimienta verde o rojo y tomate; a medio día volvía el galopín con el menú. Esta vez un buen cocido; y al acabar la jornada y ya en la labranza la cena consistía en un *“gazpacho”*. Los gañanes, encargados de labrar la tierra tenían otra consideración: por las mañanas al levantarse su desayuno era un succulento plato de judías blancas con chorizo, a medio día, como los segadores, el cocido y por la noche las patatas que los segadores se almorzaron. Este menú no variaba ningún día del año exceptuando alguna fiesta de relieve como el Corpus o el día del Cristo.



LA PUEBLA DE MONTALBÁN EN TIEMPOS DE FERNANDO DE ROJAS 1

Por Pedro Velasco Ramos

Las primeras noticias históricas referidas a La Puebla de Montalbán, sin tener en cuenta los vestigios de los pueblos celtas con los dos verracos encontrados en la *“Vega de los Caballeros”*, ni los restos romanos encontrados en los yacimientos arqueológicos de *“Soto Redondo”* y los de *“la Dehesa Nueva”* son las manifestaciones del padre Lafita???. A cerca de la aparición de una muchedumbre que salía al encuentro de Alfonso VI en el año 1085, cuando con su ejército, pasaba junto al río Tajo, en camino hacia Toledo. *“Procesión de gentes con estandartes blancos y una imagen de Nuestra Señora de La Paz...”* *“Son gentes de paz diría el monarca castellano”* Montalbán aún estaba al otro lado del río, junto a Castillo de Montalbán y Melque en lo que entonces era la frontera entre la España Musulmana, al sur del río Tajo y la España cristiana, situada al Norte del mismo río. Las dos mencionadas fortaleza, servían de refugio ante los frecuentes ataques de los almorávides y almohades a estos territorios

De ahora en adelante llamaremos Montalbán al pueblo que estaba situado, como hemos dicho antes, junto a las caleras y minas de Caolín existentes, cerca del Castillo del mismo nombre de ahí su nombre Monte Albán: *“Monte Blanco”*, en las proximidades de la ermita de Melque junto a la vía romana que por allí discurre. Denominaremos La Puebla de Montalbán al asentamiento al que llegaron los habitantes de Montalbán cuando buscando un lugar más sano, lo encontraron en unas colinas al norte del río Tajo habitado por una colonia de judíos que es el lugar en que

se haya hoy La Puebla de Montalbán en la Provincia de Toledo hecho que tuvo lugar hacia el año 1276.

Veamos que otros acontecimientos se producen durante esos años en que Montalbán era la denominación de este territorio:

Alfonso VI (1072–1109)

1079 Alcahir, rey de Toledo y aliado de Alfonso VI, es destronado

1085 Alfonso VI conquista Toledo.

Por estas fechas tiene lugar el episodio antes citado de los pueblos que formaban Montalbán en procesión al encuentro de Alfonso VI cuando pasaba cerca en su camino hacia la conquista de Toledo: *“Son gentes de paz diría el monarca castellano”...*

1097 Derrota de Alfonso VI en Consuegra frente a los almorávides, aunque se retiran.

1099 Asedio almorávide de Toledo y conquista musulmana de Consuegra. Alfonso VI refuerza las defensas de Toledo y de las plazas situadas a lo largo de la línea del Tajo. Montalbán es tierra de frontera y son frecuentes los ataques sarracenos a las tierras de Montalbán.

1109 Muerte de Alfonso VI. Loa almorávides Atacan Talavera

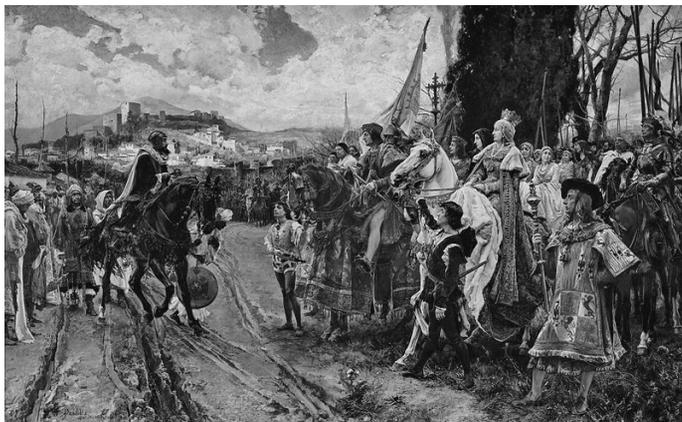
Doña Urraca (1109–1126) Ofensiva almorávide a lo largo de la línea del Tajo. Se sitia Toledo, saqueando todo el territorio de Toledo y de todas las ciudades y castillos incluido el de Montalbán.

1113 En el verano, Mázdali, Gobernador de Córdoba, Granada y Almería, atacó las tierras toledanas, dividiendo su ejército en destacamentos que envió en varias direcciones, saqueando y quemando los campos, derribando casas y matando sus habitantes

Alfonso VII (1126–1157)

1131 Nuevas campañas almorávides por tierras toledanas.

1142 Ese año Alfonso VII dio a la Iglesia de Toledo el castillo de Bolobres, con sus aldeas y términos, y Melque es dado por el monarca al canónigo maestro Hugo.



Sancho III (1157–1158)

Alfonso VIII (1158–1214)

1170 Presencia templaria en Toledo, ya que una bula de Alejandro III recuerda a los Maestres del Temple, Hospital y Calatrava la obligación del pago de diezmos al arzobispo de Toledo en todas las aldeas pertenecientes a las Órdenes, en la que se enumeran cinco conventos templarios, entre los que se encuentra Santa María de Montalbán

1173 Los almohades, desde Badajoz, atacaron Talavera y sus campos, llevándose ganados y cautivos, e hicieron incursiones “por los distritos de Toledo, con saqueos y daños. Las tierras de Montalbán sufren también estas incursiones.

1188 El 15 de abril Alfonso VIII dona la fortaleza de Ronda a la Orden de Alcántara.

1191 Confirmación de la donación de 1188, a la vez que se le asigna como término todo el territorio entre los ríos Torcón y Cedená, afluentes del Tajo, desde los puertos hasta el dicho río.

Durante los últimos 20 años son continuas las incursiones de los almorávides y de los almohades en las tierras de Montalbán situadas en la frontera entre la España musulmana y la España cristiana siendo las órdenes militares de Alcántara, Calatrava Monfrag y Montegudio las encargadas de defender el territorio

1212 Victoria de las Navas de Tolosa

Fernando III (1217-1252)

Las fortalezas y castillos de Ronda, el Carpio y Montalbán son cedidas a los templarios por los caballeros de la Orden de Monfrag; si bien, por otro testimonio, sabemos que éstos ocupaban Ronda poco más o menos desde 1207. Los calatravos, por su parte, mantenían la propiedad de casas, aceñas y heredades. Lo complicado de la situación dará lugar a pleitos entre calatravos, alcantarinos y templarios, que en 1256 todavía continuaban. A partir de aquí los templarios organizarán la Encomienda de

Montalbán, cuya cabeza estará en el castillo de este nombre, que incluía, además, las fortalezas de Ronda y el Carpio, y las casas de Cebolla y Villalba

1236 Los templarios cuentan en esta fecha con tres grandes encomiendas en Castilla: Capilla y Almorchón, Alcanadre y Montalbán.

1276 Hacia ese año, o poco más tarde, nacería la Puebla de Montalbán dentro del movimiento repoblador de esos años en las comarcas descuidadas de Toledo y Talavera. Y el traslado de la población desde su situación anterior, al sur del río Tajo, a su localización actual en las colinas al norte de dicho río. En donde ya existía una población de judíos

Según Tomás Echevarría en su: “GEOGRAFÍA MÉDICO-TOPOGRÁFICA E LA PUEBLA DE MONTALBÁN” (1887). A finales del siglo XIV, los habitantes de los poblados de Montalbán (Villahermosa, Campanario, Melque...) situados al sur del Tajo llegan a La Puebla en busca de un clima más benigno huyendo de las enfermedades, sobre todo la malaria o paludismo. Dicen las Relaciones de Felipe II (1576) que encontraron una población de judíos y en ella se quedaron. Podrían ser 70 vecinos, que plantaron sus reales en la colina que dominaba el territorio y en la que construyeron poco después la iglesia de san Miguel, en el lugar que ocupa la actual torre con el mismo nombre, siendo este lugar, el inicio de la actual población de nuestro pueblo

Fernando IV (1295–1312)

1302-1303 Gran mortandad causada por el hambre, que pudo representar la pérdida de un cuarto de población: “Este año fue en toda la tierra muy gran fambre, e los homes moríanse por las plazas e por las calles de fambre. E fue tan grande la mortandad de la gente que bien cuidaran que murieran el cuarato (cuarto) de toda la gente de la tierra”.

1307 Se inicia el proceso contra los templarios que terminará con su disolución como Orden, pasando sus posesiones a manos reales. En esta fecha la Orden tiene 32 encomiendas en la Corona de Castilla, de las que dos están en Toledo: Yuncos y Montalbán. Esta última tiene como Comendador a frey López Ferrández.

De acuerdo con las instrucciones papales, se forman dos comisiones para juzgar a los templarios en Castilla. En contra del mandato papal, los bienes templarios pasan a estar controlados por el rey. El monarca mantiene, sin embargo, la libertad de los templarios, aunque algunos son hechos prisioneros por el arzobispo de Toledo en su diócesis (seis en total, uno de los cuales era el comendador de Montalbán frey Lope Ferrández, muriendo dos en prisión).

Alfonso VII hizo donación del territorio a los templarios en el siglo XIII, pasando en 1308 a la Corona con Fernando IV. Más tarde, por donación de Alfonso XI, llegó a manos del célebre don Alfonso Fernández Coronel;

D. Pedro I (1350-1366) llamado en la posterioridad «el Cruel» por sus detractores y «el Justo» o «el Justiciero» por sus partidarios, fue rey de Castilla desde el 26 de marzo de 1350. El comienzo de su reinado en marzo de 1350, cuando todavía no había cumplido los dieciséis años de edad, estuvo marcado por las luchas entre las distintas facciones que se disputaban el poder: los diversos hijos que había tenido su padre el rey Alfonso XI con Leonor de Guzmán, los infantes aragoneses, primos carnales del rey y la reina madre, María de Portugal. En aquel tiempo ya era amante de María de Padilla.

Tras llegar a Valladolid su prometida, Blanca de Borbón, se casó con esta el 3 de junio de 1353 por razón de Estado. Pedro abandonó a Blanca a los dos días, ya que Francia había incumplido el pago de la dote, y ordenó que la encerraran en Sigüenza y volvió a La Puebla de Montalbán a los brazos de su amante María de Padilla de quien ya tenía una hija.

La Puebla de Montalbán, pasaría a doña Beatriz, hija de don Pedro I y de doña María de Padilla, quien vivía en las casas que hoy ocupa el palacio de los Duques de Osuna. Después de muchas vicisitudes el estado de Montalbán fue pasando sucesivamente a manos de doña Leonor de Aragón, don Álvaro de Luna, la viuda de éste, D^a Juana Pimentel, y en tiempos de Enrique IV fue cedido al marqués de Villena don Juan Pacheco,

1391 Según Albert Sicroff se suceden en Toledo una serie de incidentes contra los judíos: pillajes, masacres y actos vandálicos tanto contra las personas como contra sus posesiones. Muchos de ellos optaron por su conversión al cristianismo, para eludir el acoso, otros buscaron refugio, además de la conversión, en lugares mucho más tranquilos y propicios. Son muchos los estudiosos de la vida de Fernando de Rojas que coinciden en manifestar que por estas fechas los Rojas y sus parientes los Francos de Toledo, llegaron, ya convertidos, a La Puebla de Montalbán. Donde además de tener parientes, era lugar entonces muy propicio, para convivir judíos y cristianos.

Durante este proceso de consolidación y crecimiento de La Puebla, tiene lugar en 1420 el asedio y bloqueo del rey Juan II, con solo 15 años de edad, en el castillo de Montalbán. Desde el 29 de noviembre hasta el 10 de diciembre estuvieron el rey y unos cuantos de los suyos asediados por las tropas de sus primos los infantes de Aragón, que no querían perder la influencia que sobre el joven rey tenían.

Una vez levantado el cerco, el monarca estuvo en el castillo hasta el 24 de ese mes. Entre los nobles que le habían acompañado estaba el todavía poco conocido don Álvaro de Luna.

En agradecimiento al buen comportamiento que los habitantes de La Puebla tuvieron durante esos días, el rey les concedió, el 29 de abril de 1429, la celebración de un mercado franco; mercado que se celebraba los jueves.

También debido al rápido crecimiento de la población, al haberse despoblado los lugares de Alcubillete, El Valle, Zarzuela y algún otro. Cuyos habitantes se incorporaron a la Puebla, la iglesia de san Miguel se quedó pequeña y en 1431 hubo de empezarse a edificar la iglesia de Nuestra Señora de La Paz, en la plaza.

1449 De nuevo se produce una sublevación anti conversa en Toledo viéndose las autoridades imposibilitadas en controlar los motines promovidos, por Pedro Sarmiento contra el condestable D. Álvaro de Luna, favorito del rey Juan II.

Se promulga el Estatuto de limpieza de Sangre de Toledo por el que se regula y ordena la participación de los conversos en las

instituciones públicas tanto religiosas como civiles, porque las familias más ilustres de Toledo, se han visto contaminadas por la mancha de sangre judía, entre estos, se mencionan, entre otros a los Rojas toledanos.

En diciembre de 1472 el marqués de Villena, Juan Pacheco, funda el mayorazgo de La Puebla de Montalbán para su tercer hijo, Alonso Téllez Girón, primer señor de La Puebla. *"Institución del derecho civil que permite transmitir por herencia al hijo mayor la propiedad de los bienes de la familia: el mayorazgo tenía como fin evitar la disgregación de las fortunas. Conjunto de estos bienes"* Don Alonso fue el padre del Cardenal Pacheco (1488? – 1560), coetáneo de Fernando de Rojas (1475? – 1541).

1475 fecha más probable del nacimiento de F. Rojas en La Puebla de Montalbán, durante los años de su niñez, La familia del autor de la Celestina, aleja de Toledo al niño. En donde su padre Hernando de Rojas, fue quemado por la inquisición y sus primos obligados a llevar el Sanbenito y otras obligaciones indumentarias para su escarnio.

Era La Puebla de Montalbán, en esa época, cabeza del estado de Montalbán, que comprendía otros lugares como: San Martín, Villarejo, El Carpio de Tajo, Menasalbas, Gálvez, Jumela, Mesegar y San Pedro de la Mata .

D. Alonso, fue partidario de Juana La Beltraneja en contra de los Reyes Católicos, pero luego volvió al servicio de Isabel y perdonado por ella, en 1480 estuvo con el rey Fernando en las guerras de Granada. Hizo testamento en 1529 y quiso se le enterrara en el Monasterio de la Concepción, fundación suya, que luego tomó el Cardenal.

Los sucesores de d. Alonso llevan desde 1573 el título de Condes de la Puebla de Montalbán.

Reyes Católicos (1474-1504)

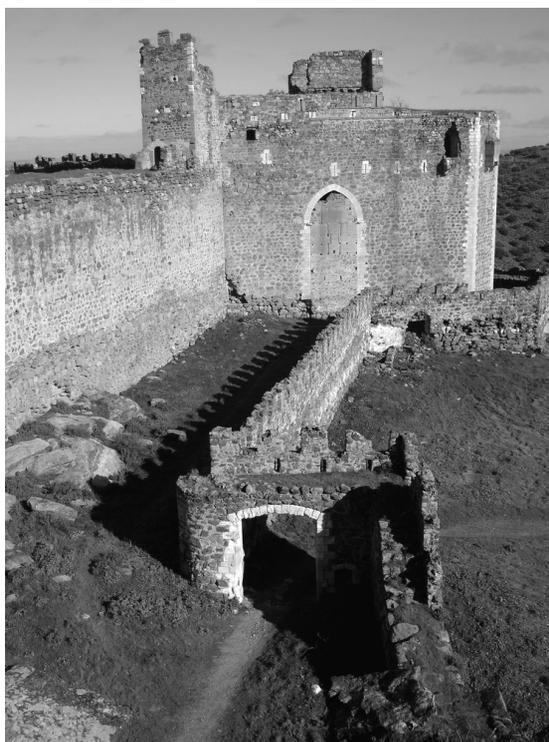
En 1492 los Reyes decretaron la conversión forzosa al cristianismo de los judíos de sus reinos -llamándoselos "marranos"- y la expulsión o ejecución de los que se negasen. Se termina la Reconquista con la conquista de Granada. Se descubre América por Cristóbal Colón.

1492 Fecha probable de la llegada de F. Rojas a Salamanca para comenzar sus estudios de Bachiller en Leyes

1492 Fecha probable de la llegada de F. Rojas a Salamanca para comenzar sus estudios de Bachiller en Leyes

1499 Fernando de Rojas, siendo estudiante en Salamanca publica su "Celestina" con el título de Comedia de Calixto y Melibea

Fue D. Alonso el primer señor de La Puebla de Montalbán el que se menciona en las probanzas de hidalguía promovidas por los nietos de Fernando de Rojas en la Cancillería de Valladolid allá por los años de 1584 en ellas uno de los testigos de dicha probanza, llamado Martín Fernández de Guejo, natural y vecino de La Puebla de Montalbán, Toledo, albañil de profesión de 70 años de edad, pechero, ante la pregunta de: ¿Si sabe y conoce si el licenciado Francisco de Rojas, que litiga, su padre y su abuelo Fernando de Rojas, todo y cada uno de ellos han sido y son hijosdalgo notorios de sangre y de solar conocido?



Él responde: "Que él conoció al dicho licenciado, Francisco de Rojas (Padre del anterior) y al bachiller Fernando de Rojas, su abuelo y los tuvo por hombres hijos-dalgo, notorios y conocidos teniendo en la dicha villa de La Puebla de Montalbán bienes y hacienda, como cosa pública y conocida.

A la tercera pregunta del dicho interrogatorio dixo este testigo lo que tiene dicho de suso en la pregunta anterior de esta, y según este testigo sabe en el tiempo en el tiempo que tiene declarado que les conoció los tuvo en nº de hijos-dalgo y jamás pecharon ni contribuyeron en ningún pecho ni derrama reales ni concexales, porque vido y oyó decir, este testigo que el concejo de la dicha villa de La Puebla de Montalbán y los coxedores del pecho y Servicio Real a su Majestad, pedía al dicho bachiller Fernando de Rojas que pechase por razón de los dichos bienes que tenía en la dicha villa, el dicho bachiller jamás quiso pagar el dicho pecho real ni dar prendas ningunas, por ser tal hombre hijo dalgo. Antes sabe este testigo y vido que por los malos tratamientos que el señor de la villa, que llamaban D. Alonso los hacia a los hijos-dalgo, se desvecindaron algunos de ellos y se fueron de la dicha villa, un fulano Hortiz, se fue para Toledo, un fulano Saavedra se fue para la villa de Torrijos y el dicho bachiller Fernando de Rojas se fue a vivir a la dicha villa de Talavera donde oyó decir este testigo que había vivido hasta que falleció y que aunque el susodicho bachiller Fernando de Rojas se fue de la dicha villa de La Puebla de Montalbán dexo en ella sus casas y una huerta que llaman la huerta de "Mollejas" y viñas y otros bienes.

Este hecho que menciona Martín Fernández de Guejo es el que dio lugar a que Fernando de Rojas, recién casado, se fuese a vivir a Talavera de la Reina hacia el año 1507, de donde fue vecino hasta su muerte ocurrida en esta ciudad en 1541.

Según d. Manuel Muncharáz Olarte (1788) en las relaciones del cardenal Lorenzana, al hablar de La Puebla dice: "Desde el despoblado de Nohalos, como a cuarto y medio de legua, fórmasse un espacioso valle, que luego se une con otro que baja hacia Escalonilla, y unidos corren de norte a sur menos de un cuarto de legua, prolongándose algo más las alturas elevadas de la izquierda que las de la derecha. Desgájanse de trecho en trecho varios collados o colinas y en una de ellas y lo llano del valle, que no es mucho, y en dos repechos de la altura de la derecha,

que terminan allí, está fundada la villa de Montalbán, distante de Madrid, 14 leguas, 5 de Toledo, 7 de Talavera, dos largas del castillo de Montalbán, dos cortas de Melque y cuarto y media al norte del río Tajo. Está mirando el pueblo rectamente al poniente de invierno, resguardado de los aires norte y este, con colinas elevadas, cielo alegre, aires puros, espaciosos y hermosas vistas por mediodía y a poniente, lo que ocasiona un clima templado en invierno, algo caliente en verano, pero de los pueblos más sanos del reino."



En la época que nos ocupa siglo XVI, la población se extendía desde la Torre de San Miguel, hasta el Arroyo de Cañares que le servía de frontera en su parte occidental, pero los barrios debían estar bien delimitados:

Por una parte estaba el barrio judío. El barrio judío ocuparía las entradas norte y este de La Puebla, las actuales calle de La Atalfa, azufaifo y callejón de la Catalla en la orilla oriental del Arroyo Cañares, ha sido hasta hace muy poco un límite natural de la población, si exceptuamos el barrio de Los Pozos. El pueblo descendía colina abajo hacia poniente desde San Miguel, que entonces era la calle Real, La Plaza por un lado y los Vedados por otro, eran los lugares de expansión de La Puebla. Otros barrios: el que rodea San Miguel (Los Vedados, calle del Cura, La Plaza, San José y Labradores). El Barrio de La Ce, con el límite de la calle Alamillo, que sería una bifurcación hacia el suroeste del camino que desde Alcubillite entraba en La Puebla por San José. Quizás alguna casas de labor aisladas en Los Pozos. Y poco más. Acababa en las huertas de la orilla oriental del arroyo. (Los que tenemos alguna edad hemos conocido esa zona como "detrás de las huertas").

BIBLIOGRAFIA:

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando:

Los señoríos de Escalona y Montalbán. Temas Toledanos, 93 y 94. Toledo, 1998

Albert Sicroff, - Los judíos en Toledo

Manuel Muncharáz Olarte: (1788) en las relaciones del cardenal Lorenzana, Historia de La Puebla de Montalbán

Tomás Echevarria : "GEOGRAFÍA MÉDICO-TOPOGRÁFICA E LA PUEBLA DE MONTALBÁN" (1887).

WIKIPEDIA.- Enciclopedia Libre

**DULCES
SAGRARIO**

Callejón de Bodegones, 3
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Javal DROGUERIA
PERFUMERIA
COSMETICA

Plaza de la Cruz, 4
Teléf.: 925 745 816
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)

ROGAUTO MULTIMARCAS
VENTA DE TODA MARCA DE VEHÍCULOS DE OCASIÓN

ROGAUTO S.L.

Avda. de Madrid, 52
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

TALLER:
Julio Rodríguez
Teléf. 925 745 566

LOS VERRACOS, DIVERSIDAD, SIGNIFICADO Y ORIGEN LITOLÓGICO

Por **Gregorio Ramón Manglano Valcárcel**

Arqueólogo - Dpto. Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid

Los llamados verracos son esculturas de granito, representativas de toros o cerdos, que aparecen en el ámbito de la cultura vetona a partir del siglo IV a.C. y se distribuyen en una amplia zona del oeste de la Península Ibérica. Sus orígenes y significado han sido objeto de polémica y controversia a lo largo de la historia. Sobre estas singulares representaciones de origen protohistórico se han llegado a verter toda clase de interpretaciones.

La llamada “*Cultura de los Verracos*” surge, con toda probabilidad, en un pequeño territorio de la provincia de Ávila, llamado Valle Amblés, donde se encuentra la más elevada densidad de concentración de estas piezas y una significativa variedad tipológica. Es, por tanto, presumible que este valle fuese el núcleo de irradiación de estas manifestaciones escultóricas a lo largo de las cuencas labradas por los ríos Duero y Tajo, principalmente las provincias de Ávila, Salamanca, Zamora, Cáceres y Toledo, así como en determinadas regiones ubicadas en el este de Portugal. Su autoría corresponde a un pueblo céltico, al que los escritores clásicos, en un claro ejercicio de asignación territorial e identitaria, llegaron a conocer con el nombre de vettones.

Por desgracia para los investigadores de estos singulares ejemplares, no parece que los historiadores y cronistas venidos de la mano de Roma prestasen la menor atención sobre su existencia, ubicación o significado. Más bien todo lo contrario, el silencio de sus textos pone de manifiesto un evidente desinterés que no ayuda a desvelar serios interrogantes sobre determinadas cuestiones que, durante siglos, han venido siendo objeto de debate. La falta de interés a que aludimos, se arrastró durante siglos y siglos, ya que visigodos, primero, y musulmanes, después, no hicieron alusión alguna en sus textos sobre su presencia en los territorios que vinieron a ocupar.

No será hasta bien entrada la Edad Media, en el siglo XIII y en un texto de naturaleza jurídica, el Fuero de Salamanca, cuando se mencione la primera de ellas (Figura 1) y lo haga, a título de referencia, del siguiente modo:

Quando las justicias de Salamanca ouieren ladrón en forçar o traidor o lidiare caualero o peon, nenguno non pase del Toro dela Puente adelante e de la oriela del como tiene desta parte si non fore alcalde o escriuam de conceyo, andadores o sayones; qui alende passare peche. I. morauedi.

Esta misma escultura es posteriormente citada en El Lazarrillo de Tormes. Más adelante, historiadores y literatos van a ir recogiendo en sus obras este tipo de manifestaciones escultóricas a lo largo de los cinco últimos siglos. Los primeros en busca de sus orígenes y significado, en tanto que los segundos se referirán a ellas para resaltar su monumentalidad y su legendaria popularidad.



Figura 1.- Toro de Salamanca en su actual emplazamiento (G. Manglano, 2011).

Al margen de la historiografía y de la literatura, hemos intentado centrar nuestro interés, como arqueólogos, en el lugar de procedencia de las piezas para, de esta forma, acometer el estudio del entorno en que aparecieron, sus cronologías y su significado. La tarea no ha sido, en absoluto, sencilla y ello por encontrarnos con un serio obstáculo; la casi totalidad de estas piezas está fuera de contexto. Es decir, han sido removidas de su emplazamiento original para ser trasladadas a otros sitios, tales como palacios, castillos, casas solariegas, fincas privadas, plazas o jardines para su ornato, embellecimiento o símbolo de prestigio. Este fenómeno, iniciado ya en la Edad Media, se ha venido repitiendo incesantemente a lo largo de los tiempos y ha motivado la primera y más importante de las dificultades que plantea el trabajo de campo.

No obstante, y al margen del problema mencionado, al que volveremos más adelante, nos vamos a permitir retomar como protagonista de este trabajo a la figura del verraco y, para ello, habremos de partir del siguiente esbozo de definición:

Esculturas de origen protohistórico, elaboradas en granito en territorios de influencia céltica de la Meseta occidental de la Península Ibérica, que representan toros o suidos.

Esta propuesta, que entendemos se ajusta bien a las representaciones escultóricas que nos ocupan, por ser generalista, debe ser matizada con algunas excepciones:

I.- La producción de estas piezas sobrepasa los límites cronológicos de la Protohistoria e incluyen también la época romana, pero adoptarán, desde entonces, distintas formas y diferente funcionalidad.

II.- Ciertamente es que los ejemplares están labrados en granito, pero algunos de ellos, aunque muy pocos, han sido elaborados con otras rocas, tales como calizas o areniscas.

III.- Algunas esculturas se encuentran fuera del área descrita, pero no por ello han de quedar excluidas de dicha consideración, al darse en ellas las mismas connotaciones sustanciales que las tipifican pudiendo, en estos casos, tratarse de un préstamo cultural (Figura 2).



Figura 2.- Verracos en Coca, Segovia G. Manglano, 2007)

Otra cuestión, bien distinta y que ha llegado a suscitar una cierta polémica doctrinal, es la finalidad que se pretendió perseguir al ser creadas estas piezas y ubicadas en sus primitivos emplazamientos. Lamentablemente, como ya hemos indicado, hoy en día desconocemos la situación original de las esculturas, así como su orientación en el espacio. Estas circunstancias, evidentemente, no han ayudado a desvelar su significado y funcionalidad, sobre las que llegaron a proliferar diversas y muy variadas teorías que, con el tiempo, fueron depurándose hasta quedar prácticamente reducidas a dos amplias corrientes de interpretación: de una parte las que apostaban por su carácter funerario y, de otra, las que defendían un carácter delimitador de terrenos, pastizales, fuentes o surgencias, viniendo a ordenar, de esta forma, el paisaje rural y agropecuario de la época en que fueron realizadas. En la actualidad, las posturas parecen haberse conciliado y, en términos generales, se viene abriendo paso una corriente de opinión que aboga por un doble cometido diacrónico:

Su aparición obedece a la necesidad de cumplir una función señalizadora de los recursos agropecuarios y, por lo tanto, los verracos estarían llevando a cabo un cometido similar al de hitos o mojones de áreas de pastos, así como de fuentes o surgencias. Delimitaban pues, con su emplazamiento, la propiedad de esta clase de terrenos. Esa misma misión, o parecida, es la que poco después cumplirían, al ser ubicados en las proximidades de castros u óppida desempeñando, de este modo, una cierta función apotropáica o protectora de estos núcleos poblacionales fundados en la Segunda Edad del Hierro (Figura 3).



Figura 3.- Castro de Las Merchanas, Lumbrales, Salamanca (G. Manglano, 2014)

La conquista de Roma supuso, al igual que en muchos otros aspectos, un antes y un después en la ordenación del territorio y en los diferentes modos de ostentar la propiedad, que ya no sería el mismo. El nuevo orden establecido vendría a alterar los anti-guós esquemas de asignación de recursos, por

lo que ya no habría lugar al papel desempeñado por este tipo de elementos de delimitación; pero las esculturas no desaparecerían. Es más, se seguirían produciendo hasta ya entrado el siglo II d.C., si bien ahora iban a adquirir otra dimensión: la de monumentos funerarios y, además, algunas piezas pre-existentes a la llegada de los nuevos colonizadores serían reutilizadas también con la misma finalidad. No obstante, el practicismo de los nuevos colonizadores iba a proceder a simplificarlas, tanto en su tamaño como en sus formas; a partir de entonces serían más esquemáticas, menos naturalistas y de proporciones más reducidas.

Pero el problema de su emplazamiento original sigue siendo, como ya hemos indicado, uno de los principales obstáculos, con que tropieza el investigador, porque implica el desconocimiento de su contexto y, con frecuencia, de su procedencia y ello acontece, en mayor medida aun si cabe, en aquellos núcleos de población que carecen en su entorno de yacimientos coetáneos que vengan a explicar la presencia de estas esculturas. De ahí que, movidos por el ánimo de dar un primer paso en el sentido de buscar su primitivo origen geológico, es por lo que se acometió la tarea de conseguir unas muestras representativas para tratar de averiguar su composición física y geoquímica con la finalidad de contrastarlas con otros patrones comparativos, extraídos de afloramientos razonablemente próximos en la distancia. Ello permitiría su análisis, su puesta en comparación y la determinación de coincidencias o discrepancias, a tenor de los resultados obtenidos.

Para llevar a cabo nuestra investigación ha sido necesario plantear el establecimiento de una serie de parámetros descriptivos de las esculturas para que, con posterioridad, sus componentes líticos pudiesen ser puestos en comparación con patrones de afloramiento de las rocas matrices, obtenidos en el trabajo de campo (Figura 4) y previamente seleccionados, en los que las variables de ponderación fuesen similares.



Figura 4.- Extracción de patrones de contraste (L. Méndez, 2013)

Hay que tener en cuenta, por otra parte, que en algunas ocasiones, determinadas discrepancias que pudieran detectarse, podrían estar relacionadas con la falta de pulcritud y cautela que deben observarse en la toma de muestras, en cuyo proceso hay siempre que procurar la obtención de la cantidad mínima indispensable para practicar el análisis correspondiente que, en muchos casos, puede estar condicionada por el estado superficial de la escultura en cuestión. La zona de menor deterioro o impacto, a la hora de llevar a cabo la toma, sería la parte inferior de la peana; pero ésta al estar oculta por mantenerse la escultura en pie, dificulta su acceso

y la labor resulta prácticamente imposible. De ahí que hayan imperado, como regla general, criterios de discrecionalidad para cada caso en concreto (Figura 5) y las decisiones, cuando se ha tratado de instituciones, se hayan adoptado en presencia de directores, conservadores o empleados de las mismas. Hemos de resaltar que, al ser las extracciones, como ya hemos indicado, superficiales y haber estado la gran mayoría de las piezas expuestas a la acción de agentes climatológicos, las muestras han venido presentando, en una proporción considerable, alteraciones medioambientales, así como contaminaciones antrópicas. Ello ha motivado la existencia de contenidos anómalos de ciertos elementos, como por ejemplo, fósforo; circunstancias estas que no se dan en los patrones de contraste al no existir, en sus tomas, limitaciones razonables cualitativas y, sobre todo, cuantitativas.



Figura 5.- Toma de muestras con vibroincisor (G. Manglano, 2011)

En muy contadas ocasiones, que pueden considerarse excepcionales habida cuenta de la cantidad que se precisa y que resulta sensiblemente superior, se han podido practicar análisis mineralógicos de láminas delgadas; por estar las piezas en proceso de restauración o en circunstancias fortuitas de traslado o anclaje; de ahí que, en la práctica totalidad de las ocasiones, se haya desechado esta metodología y optado por llevar a cabo dos tipos de análisis: el mineralógico semicuantitativo por difracción de rayos X y el químico mediante ICP/MS (Inductively Coupled Plasma Mass Spectrometry). En ambos casos es suficiente con una mínima cantidad de muestra (entre 0,01 gr y 0,1 gr), lo que pone de manifiesto la práctica inocuidad material de la intervención realizada. También se han practicado, en todos los casos, estudios comparativos de coloración sirviéndonos, para ello, de una tabla Munsell.

El análisis mineralógico petrográfico, que, tan sólo, se ha realizado en dos ocasiones, ha consistido en la elaboración de láminas delgadas para su posterior observación en microscopio ORTO PLAN POL ZEISS. En tanto que análisis mineralógico semicuantitativo se ha llevado a cabo valiéndonos de un difractor SIEMENS D-500 adscrito al SIDI de la Universidad Autónoma de Madrid (Figura 6), registrándose los espectros de polvo desorientado desde 5 a 60 grados con una velocidad de barrido de dos grados por minuto. Para generar rayos X, se ha utilizado como cátodo un filamento de volframo y como ánodo una placa de cobre (CuK α), siendo la intensidad de corriente aplicada al generador de rayos X de 30 mA y 40 Kv y con rendijas de divergencia de 1 grado y de recepción de 0,18 grados.



Figura 6.- Difractómetros de polvo (G. Manglano, 2013)

En relación con el análisis químico semicuantitativo, previa puesta en solución por vía húmeda, se ha utilizado ácido fluorídrico por ser el disgregante apropiado para la destrucción de las redes cristalinas de los silicatos, que se volatilizan como tetrafluoruro de silicio. El ataque se lleva a cabo en presencia de ácido sulfúrico concentrado, tanto para completar la reacción, al fijar el agua formada en ella, con lo que se evita la hidrólisis que daría lugar a la formación de ácidos silícico y fluosilícico, como para descomponer los fluoruros que se hubieran podido generar en el proceso. Después, tras llevar a cabo la evaporación de la muestra, se trata nuevamente con una solución de ácido clorhídrico para su determinación por Espectrometría de Masas con Plasma de Acoplamiento Inductivo (ICP/MS). El espectrómetro empleado ha sido ICP-MS Elan 6000 Perkin Elmer Sciex con autosampler AS91, igualmente adscrito al SIDI de la Universidad Autónoma de Madrid.

La cifra total de esculturas analizadas asciende a 110, de los que, al efecto que al presente trabajo interesa, se exponen las documentadas en el término municipal de La Puebla de Montalbán, enmarcadas en la cuenca del Tajo:

El primero de ellos es el ejemplar que se conserva en el Museo de Santa Cruz de Toledo, Inventario 20840, se trata de un toro (Figura 7), cuyas características litológicas son las siguientes:

Monzogranito biotítico de color Munsell 5 YR 7/3 con oligoclasa, anortita, biotita, moscovita y cuarzo. Los óxidos mayoritarios son los alcalinotérreos y el de hierro, con baja concentración en alúmina. Los elementos traza principales son litio, vanadio, cromo, níquel, cinc, galio, niobio, neodimio y plomo.

Coincide con el patrón de Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo) 39° 36896N/004° 13214W.

La segunda escultura, igualmente perteneciente al Museo de Santa Cruz, inventario DO2010/2/1, se encuentra depositada en el Museo de La Celestina de La Puebla de Montalbán (Figura 8), siendo sus características litológicas las que, a continuación, se transcriben:

Sienogranito de color Munsell 5 YR 7/3, con ortoclasa (52%), oligoclasa (24%), albita (4%), biotita, moscovita y cuarzo (5%). La composición química destaca por la presencia de óxidos alcalinos > alcalinotérreos, con una alta cantidad de óxido de hierro. Los elementos traza principales son litio, vanadio, cromo, níquel, cinc, galio, niobio, neodimio y plomo.

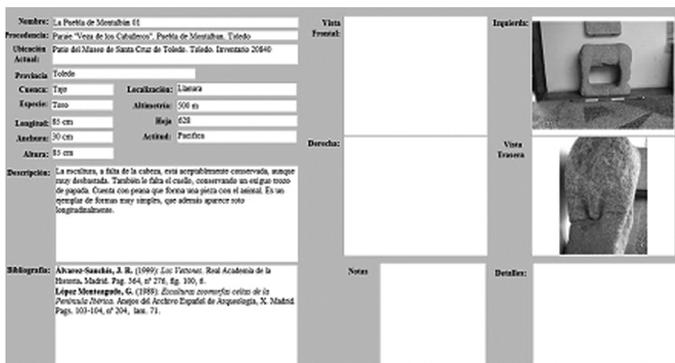


Figura 7. - Ficha descriptiva del ejemplar de toro.

Coincide con el patrón de San Martín de Montalbán (Toledo) 39° 42'438 N/004° 24'389 W.

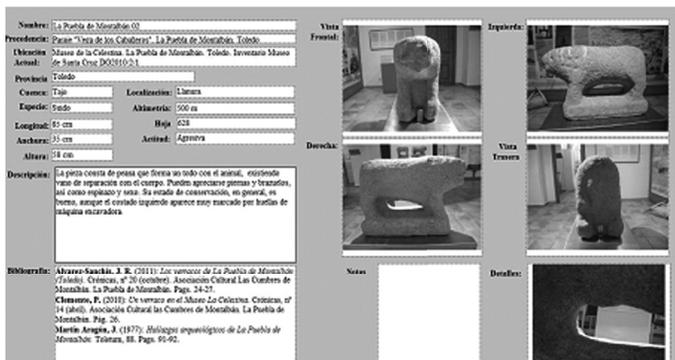


Figura 8. - Ficha descriptiva del ejemplar de cerdo

El resultado del análisis mineralógico por difracción de rayos X, que se ha realizado y que avala las coincidencias litológicas del verraco expuesto en el Museo de La Celestina, se muestra en el correspondiente difractograma (Figura 9) y ha sido refrendado por el análisis químico semicuantitativo, mediante ICP/MS, que también se ha llevado a cabo.

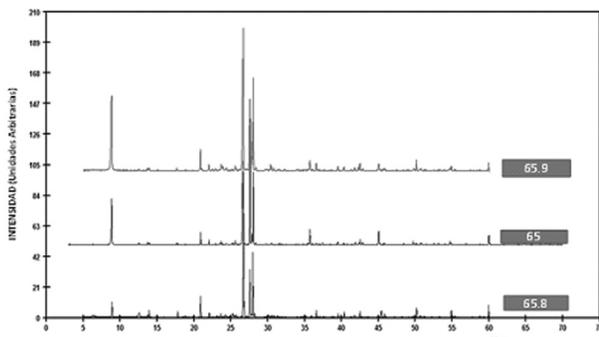


Figura 9. - Cuadro comparativo de difractogramas, siendo el número 65 el correspondiente al verraco expuesto en el Museo de La Celestina, el 65.8 al patrón de Villarejo de Montalbán y el 65.9 al de San Martín de Montalbán.

Para concluir, y siempre desde nuestro punto de vista, creemos que estamos ante dos ejemplares, cuyos rasgos mor-

fológicos son prerromanos y que, además, pueden presentar paralelos con otras esculturas de la cuenca del Tajo documentadas en las provincias de Toledo y Cáceres. Desconocemos el entorno específico en que fue localizada, en su momento, la primera de las piezas, es decir la del toro, pero no sería descabido intuir, por las circunstancias en que se encontró la segunda, la que adopta las formas de un cerdo, que ambas estuviesen desempeñando una cierta función funeraria. En todo caso, la apreciación no deja de ser una conjetura que, aunque consideremos solvente, sólo podría confirmarse o, en su caso, rechazarse a la luz de otros resultados que tal vez pudiesen aportar posteriores intervenciones arqueológicas, debidamente autorizadas, en el yacimiento donde fueron encontradas, cuya entidad, por el hecho de haber albergado estas singulares representaciones, aparenta ser cuanto menos, de relevante importancia.

BIBLIOGRAFÍA:

- Almagro Gorbea, M 2004: Los celtas en la Península Ibérica. Celtas y Vettones. Diputación Provincial de Ávila. Ávila.
- Álvarez-Sanchís, J. R. (1999): Los Vettones. Biblioteca Archaeologica Hispana, 1. Real Academia de la Historia. Madrid.
- Arias Cabezudo, P. López Vázquez, M. y Sánchez Sastre, J., 1986: Catalogo de la escultura zoomorfa protohistórica y romana de tradición indígena en la provincia de Ávila, Ávila.
- Fernández Manzanero, P., 2003: Huellas: villa de San Martín de Pusa, Madrid.
- González Cordero, A. et alii., 1988: Esculturas zoomorfas de la provincia de Cáceres. Anas. 1. Museo Nacional de Arte Romano. Mérida.
- López de Ayala-Álvarez de Toledo, J. (Conde de Cedillo), 1959: Catálogo monumental de la provincia de Toledo. Toledo.
- López Monteagudo, G. 1989: Esculturas Zoomorfas Celtas de la Península Ibérica. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- Manglano Valcárcel, G.R. 2013: Los verracos un patrimonio arqueológico singular en el ámbito de la Península Ibérica. Estudio de los contextos de aparición y procedencia, identificación funcional y valoración patrimonial. Tesis Doctoral.
- Manglano Valcárcel, G.R., García Giménez, R. y Berrocal Rangel, L. 2014: Fondo Geoquímico y esculturas protohistóricas. Los verracos. Tierra y Tecnología nº 45. Madrid.
- Martín Valls, R., 1974: Variedades tipológicas en las esculturas zoomorfas de la Meseta. Studia Archaeologica, 32. Valladolid.
- Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J. R., 2008: Los verracos y los vettones en Arqueología vettona. La meseta occidental en la Edad del Hierro. Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares.
- Sánchez-Moreno, E., 2000: Vettones: historia y arqueología de un pueblo prerromano. Colección Estudios, 64. UAM Ediciones. Madrid.

RENAULT
SANTIAGO RAFAEL, S.L.



Avda. de Madrid, s/n.
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo
Telf.: 925 750 928 - 600 48 88 60/62
sanrafasi@red.renault.es

DANIAUM, S.L.

**CARPINTERIA DE ALUMINIO
PERSIANAS - CRISTALERIA
MAMPARAS**

Avda. de Toledo, 18
Teléf.: / Fax: 925 750 738
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Supermercados
COVIRAN

Los Pingalos

C/ Cruz Verde, 6
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 -Toledo

CRISTIANOS, JUDÍOS, CONVERSOS, INQUISICIÓN.

Por **Jesús María Ruiz-Ayúcar**.-De la RABACH de Toledo. De la Academia de Historia y Arte de Torrijos

Uno de los aspectos más interesantes de la sociedad española medieval se refiere a las relaciones entre los distintos grupos religiosos o étnicos. Se habla de la tradicional convivencia o tolerancia entre judíos, moros y cristianos, pero en realidad tales comportamientos solamente se produjeron en ocasiones, nunca de manera generalizada. En cuanto se presentaba la ocasión, las persecuciones contra los judíos, de manera especial, originaban una serie de matanzas increíbles. Se les culpaba de cualquier cosa, de las malas cosechas, de la peste, de envenenar las aguas, de cometer sacrilegios con la Sagrada Forma, de representar la pasión de Cristo con niños raptados, etc.

Según Estrabón y Josefo Flavio, llegaron los judíos a la Península, en tiempos de Nabucodonosor (604-562 aC). Y también de acuerdo con tradiciones judaicas, en época de Salomón. Durante la cual se cree que fundaron en España muchas ciudades, cuyos nombres se asemejaban a los de Palestina. Después de la destrucción de Jerusalén por Tito (70 d.c.), y de la política persecutoria de Adriano (131), llegan a España en gran número. A principios del siglo IV, el Concilio de Hiberis (hoy Granada), prohíbe a los cristianos emparentar y comer a la mesa con los judíos.

Con los invasores germánicos, llegan aún más hebreos, que son tolerados por los visigodos, mientras impera el arrianismo. A partir de la conversión de Recaredo, la tolerancia disminuye; hay persecuciones en el reinado de Sisebuto, Sisenando y Egica, otros monarcas, por el contrario, no les molestan.

Durante la dominación musulmana que los judíos ayudan a conquistar mediante intervención directa o mediante informaciones, viven por lo general en paz y su época más floreciente es la del Califato, siglos X y XI, cuando un judío funda la Escuela de Traductores de Córdoba, mientras otros brillan como sabios y políticos. Más tarde se les persigue por haber dado ayuda a un califa depuesto por esa época por los reyes de Castilla, pactan treguas con moros y judíos, para respetar los viernes, sábados y domingos, días de descanso de las tres religiones.

La invasión almorávide a comienzos del siglo XII deja a los judíos en paz, varios de ellos sobresalen en ciencias y letras. En cambio, con los almohades son encarnizadamente perseguidos, al igual que los mozárabes.

En los reinos cristianos, al principio, y como represalia por la ayuda judía a la invasión árabe, se les persigue y se les quema sus sinagogas, poco a poco esa actitud cambia, y hasta se llega a concedérseles privilegios en las cartas puebla, debido

a la necesidad de repoblar las zonas reconquistadas, mientras el pueblo les miraba con recelo. Después de la muerte de Alfonso VI, su protector, hay matanzas en Toledo; 1108, 1163, 1180, 1212, 1355, 1391...y en otras partes.

En el siglo XIII, la Iglesia toma medidas contra los herejes, y muchos judíos caen en sus manos, aunque los reyes los defienden por motivos económicos. Las cortes de Alfonso VI, Fernando el Santo, Alfonso el Sabio, Jaime el Conquistador, Pedro I, etc., estaban muy penetradas de influencia oriental.

A causa de las persecuciones almohades, muchas familias hebreas se instalan en Castilla y Aragón, en tanto hay notables comunidades en Barcelona, Valencia y Sevilla. Como de costumbre el comercio y las finanzas son sus principales ocupaciones.

Los reyes no acatan las disposiciones de papas y Concilios contra los hebreos, el pueblo y las Cortes les son hostiles. Con ocasión de la peste negra (1391), de cuyo estallido se les culpa, hay feroces matanzas de judíos, que comienzan en Cataluña y se extienden por toda la Península. En 1412, durante la regencia de Catalina de Lancaster, madre de Juan II, siendo canciller de Castilla Pablo de Santamaría, el ex-rabino de Burgos, convertido en obispo, se promulga una pragmática, que les impone el uso de distintivos, y el de vivir en barrios aparte, y la prohibición de tener contacto alguno con cristianos, etc

Cuando ya no son necesarios a la Corona, y arrecia la presión eclesiástica y popular contra ellos, Fernando e Isabel, los expulsan de España a pesar de haberseles garantizados la libertad, con motivo de la conquista de Granada, claro, que también se la garantizaron a los vencidos granadinos.

Con las persecuciones y la presión de la Iglesia, mueven a muchos judíos a convertirse al cristianismo, pasan entonces a llamarse conversos, cristianos nuevos, o marranos. Llegando a alcanzar altos puestos en las letras, el gobierno y en la Iglesia. Tenemos el ejemplo del obispo de Burgos y Canciller mayor de Castilla antes mencionado, Pablo de Santa María, su poder es tal, que entre sus familiares y amigos detentan doce sedes episcopales del reino.

Muchos de los conversos, son solo cristianos de boquilla para fuera. Han buscado un escudo que los proteja de angustias y calamidades. No es de extrañar que se venguen de su humillante posición falsa, haciendo escarnio del cristianismo. Se cuenta, de clérigos conversos que *“se pintaban una cruz en la parte de la camisa llamada a cubrir las posaderas; y que otros en lugar de la fórmula de la consagración, pronunciaban palabras sarcásticas”*.



Todo esto no es ignorado por los cristianos viejos, origina sospechas y ataques populares, que más tarde ayuda a la aparición del Tribunal del Santo Oficio.

Por ello cuando se habla de la tolerancia entre las tres religiones hay que hacerlo con sumo tiento, pues se toleraba a los judíos en tanto y cuanto les venía bien a los intereses generales, pero una vez que tales ventajas desaparecían, la tolerancia dejaba de existir.

En todas partes, como he indicado, las persecuciones fueron numerosas y crueles, se les trataba por parte del pueblo llano con rigor y dureza, pues veían en ellos no solamente los deicidas, sino, de manera principal, las personas a las que se adeudaba ingentes cantidades de dinero, por lo que la muerte era la forma más sencilla de deshacerse de la deuda.

Los reyes se aprovecharon de ellos en numerosas ocasiones, pues eran muy diestros en las finanzas, en el comercio y en la recaudación de impuestos. Esta tarea se la dejaban a los hebreos a causa de que semejante actividad era considerada vejatoria, así que la mayoría de los monarcas medievales se sirvieron de judíos para esos cargos, cosa que posteriormente será la causa de su perdición.

La conversión de muchos judíos hizo que se les mirara con malos ojos, pues suponían que había sido de manera encubierta y falsa, solamente para salvar la vida y las propiedades. Se sabe que en muchas ocasiones continuaban realizando sus rituales judíos y practicaban su religión a escondidas, lo que dio lugar a que se les considerase herejes. Esta fue la causa principal por la que les persiguió la Inquisición, cosa que no ocurría con los moros, pues ellos no se habían convertido al catolicismo y, por tanto, no cometían herejía.

Respecto al Decreto de expulsión dado por los Reyes Católicos merece indicar algunas de sus partes:

Estando los reyes Isabel y Fernando en la muy noble ciudad de Granada, a "treyn ta y un días del mes de Março año del nascimiento de nuestro señor Ihesu Christo de mill e quatro cientos e nuenta y dos años", decretaron la expulsión de los judíos de todos sus reinos, fijando un plazo y una condiciones tajantes.

"mandamos a todos los judíos e judias de qualquier hedad que sean que biuen e moran e están en los dichos nuestros reynos e señoríos, assy los naturales dellos como los nos naturales que en qualquier manera e por qualquier causa ayan venido e están en ellos, que fasta en fin del mes de julio primero que viene deste presente año salgan de todos los dichos nuestros reynos e señoríos con sus hijos e hijas e criados e criadas e familiares judíos, assy grandes como pequeños de qualquier hedad que sean. E que no sean osados de tornar a ellos ny estar en ellos ny en parte alguna dellos de biuienda ny de passo ny en otra manera alguna, so pena de que si no lo fizieren e cumplieren assy e fuesen fallados de estar en los dichos nuestros reynos e señoríos, e vinieren en ellos en qualquier manera, incurran en pena de muerte

e confiscación de todos sus bienes para la nuestra cámara e fisco. En las cuales penas incurran por ese mismo fecho syn otro processo, sentencia ny declaración"

Por si la convivencia de siglos, había creado lazos entre cristianos y judíos, la contundencia del decreto cortaba de raíz un mínimo atisbo de solidaridad.



"... mandamos e defendemos que nynguna ny algunas personas de los dichos nuestros reynos, de qualquier estado, preeminencia e condición que sean, no sean osados de recibir ny acoger ny defender públicamente ny secretamente judío o judía passado el dicho término de fyn de julio en adelante para siempre jamás en sus tierras ny en sus casas, ny en otra parte alguna de los dichos nuestros reynos e señoríos, so pena de perdimiento de todos sus byenes, vasallos e fortalezas e otros heredamientos, otrosí de perder qualesquier maraudys que de nos tengan, para la nuestra cámara e fisco".

Don Fernando por su parte, en esa misma ciudad de Granada y fecha, dictó su edicto de paralela expulsión de los judíos de su Reino de Aragón. Con más dureza, si cabe.

"...atendiendo que los cuerpos de todos los judíos que en nuestros reinos e senyorios moran son nuestros, de los quales podemos por nuestro poder real e suprema potestad e disponer a nuestra voluntad, usando del y della la dicha expulsión a favor de la fe, y por tanto beneficio de las ánimas, cuerpos y faziendas de los cristianos subditos nuestros, por este nuestro real edicto perpetuo, para siempre valedero, mandamos echar y echamos de todos nuestros reynos e senyorios occiduos y orientales, a todos los dichos judíos e judías, grandes e pequeños, que en los dichos reynos e senyorios nuestros stan e se fallan...."

Finalmente.



".. En esta misma pena incurran qualesquiere persona, de qualesquiere preheminecia o dignidad y de cualquier estado o condición sean, que después del dicho tiempo, judío o judía de quealesquiere edat acogera, terna o receptara en los dychos reynos o senyorios nuestros o en parte alguna dellos, pues los que tal cosa fizieren cometeran crimen de receptadores e fautores de hereges..."

Mediante este decreto finalizaron más de diez siglos de permanencia de los judíos en España. Pero esto no quiere decir que desapareciera todo vestigio de los judíos. No es así, ya que en España permanecieron muchos descendientes de los conversos. La mezcla de las razas judía y cristiana fue constante, incluso entre los más nobles linajes, llegando a obtener cargos elevados en muchas instituciones, tanto en el mundo de la iglesia, como en las finanzas, llegando a ser designados obispos y cardenales. No son escasos los santos que hoy se veneran, y también son frecuentes los filósofos, escritores, médicos y poetas. Incluso alguno como Torquemada, el Gran Inquisidor, era descendiente de judíos conversos, lo mismo que Teresa de Jesús, e incluso llegaron a emparentar con la monarquía aragonesa en la familia de Fernando el Católico.

EL CASTILLO DE “CUEVA DEL MORO”, O DE CALAÑA, UN GRAN DESCONOCIDO JUNTO AL TAJO

Por Fermín de los Reyes Gómez

Si el castillo de Montalbán es de sobra conocido, muy poca gente sabe que a unos nueve kilómetros al este en línea recta de La Puebla de Montalbán, compartiendo los términos de Burujón y Albarreal de Tajo, hay otro castillo, el de Calaña. Se trata tan solo de unos escasos restos de lo que debió de ser uno de los puntos defensivos de la Toledo musulmana en la línea del Tajo, como se verá. El nombre por el que es más conocido es el de “Cueva del moro”, denominación habitual en yacimientos de origen musulmán.

Su práctica desaparición y su ubicación en la finca de ganado bravo de Calaña (Juan Rivera, perteneciente a Juan Carlos García Rivera) han dificultado su conocimiento, pese que se halla cerca de uno de los parajes naturales más visitados de la provincia, las Barrancas.



Vista general del emplazamiento

Porres (1980, p. 21) cita el castillo de Calaña entre las fortalezas desaparecidas por completo, junto a las de Canturias, Azután o Benquerencia, si bien se conservan restos de algunos de ellos. La descripción pública más extensa se ubica en la página web de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, en cuya ficha (Castillo de Cueva del Moro) se afirma que hay “vestigios de muros y aljibe” y que “es despoblado islámico muy dañado por derrumbe parcial del cerro por la erosión del río”.



Emplazamiento del castillo: aljibe y parte derecha

Mucho más detallada es la ficha del inventario que obra en poder del Servicio de Patrimonio y Arqueología de la Viceconsejería de Cultura de la Junta de Castilla-La Mancha, a quienes agradezco que me haya facilitado la información que obra en su poder.

Intentaré precisar estos datos y dar luz, e imagen, a este desconocido castillo.

UNOS RETAZOS DE HISTORIA

El privilegiado lugar de Calaña, un espacio fértil en la ribera del Tajo, propició su temprana ocupación, por lo que en él se hallaron restos de tumbas de fosa de la cultura campaniforme, en el Neolítico (Garrido, 1995), así como de una villa romana (Fernández Miranda et al., 1990) situada cerca de la vía romana entre Talavera y Toledo.

Su estratégica situación junto al Tajo entre Toledo y la desembocadura del Guadarrama debió de motivar, en época musulmana, la construcción de un pequeño castillo y asentamiento en la parte más elevada. Aparte de lo poco conservado de la fortaleza, hay constancia de restos cerámicos islámicos, por lo que se incluye en la carta arqueológica andalusí de la provincia de Toledo bajo la denominación de “Cueva del moro” (Retuerce, 1994, TO/1), así como en la Carta arqueológica de 2012, año en que “*si se llegaron a encontrar restos de material cerámico de época islámica*” (Carta arqueológica, 2012). Según el citado autor, “*Parece muy evidente que el principal eje de poblamiento de la Meseta estuvo en íntima relación con una imaginaria línea en sentido suroeste-noreste, que desde el entorno de la ciudad de Toledo fuera a unirse a la de Medinaceli...*”.

Que los restos hallados en Calaña se corresponden con una pequeña fortaleza no ofrece dudas tanto por sus características como, sobre todo, porque está documentada la existencia del castillo al menos desde 1170.



Carta arqueológica según Retuerce. Cueva del Moro es TO/1

Se cita dicho castillo en la documentación mozárabe conservada en el Archivo Histórico Nacional y reproducida por González Palencia (1930), sobre todo en relación con el azud de Alfita, sito bajo él al oeste. Así, en septiembre de 1170, se vende la cuarta parte de “el azud, conocido por el azud de Alfita, en el río Tajo yuso el castillo de Calaña”. La venta se otorga por Solí, hija de Omar ben Hixem, y sus hijas Justa y Setí, hijas de Miguel ben Suleimán, a favor del alguacil Esteban Julianis por 22 mizcales y medio de oro de Baeza (González Palencia, n. 94). En la actualidad se sigue conservando el topónimo de Calaña, también el de “Alita”, una finca cercana río abajo.



Oeste del río con las fincas de Boadilla y Alita

Unos años después, en mayo de 1178, se vende la mitad de un sexto de dicho azud de Alfita, “con río y tierra, plana, casti- llo, corral, lozar y tierra blanca” por Leonor, hija de Otsmán ben Otsmán, esposa de Miguel Sabib, a favor del alguacil Esteban Julianis (Illánéz), dueño pro indiviso, junto con otros, por 10 mizcales de oro alfonsí. Fue testigo y aprobante de la venta el esposo de Leonor, Miguel Sabib. En el dorso del documento se indica el título, “De la Alfita. Carta de la presa de Alfita que es so los molinos de Calaña” (González Palencia, n. 140). La transcrip- ción del documento no deja lugar a dudas:

“Compró el alguacil don Esteban Illánéz, Dios le honre, a don Fernando b. Hassán toda su parte que es la mitad de un sexto pro indiviso de todo el azud conocido por azud de Alita yuso el azud del alcaide sobre el río Tajo, de los alfoces de la ciudad de Toledo, Dios la custodie. Pues el remanente del azud dicho es del comprador dicho y de sus otros socios, cada cual según su partición. Con todos los derechos de la venta dicha en el azud dicho y en los pozos y el río y en el casti- llo que hay ahí y con lo debido en las tierras conocidas al azud dicho, y con todo derecho y heredad que tiene en las planas y solares y molinos, con sus entradas y salidas” (Vos).

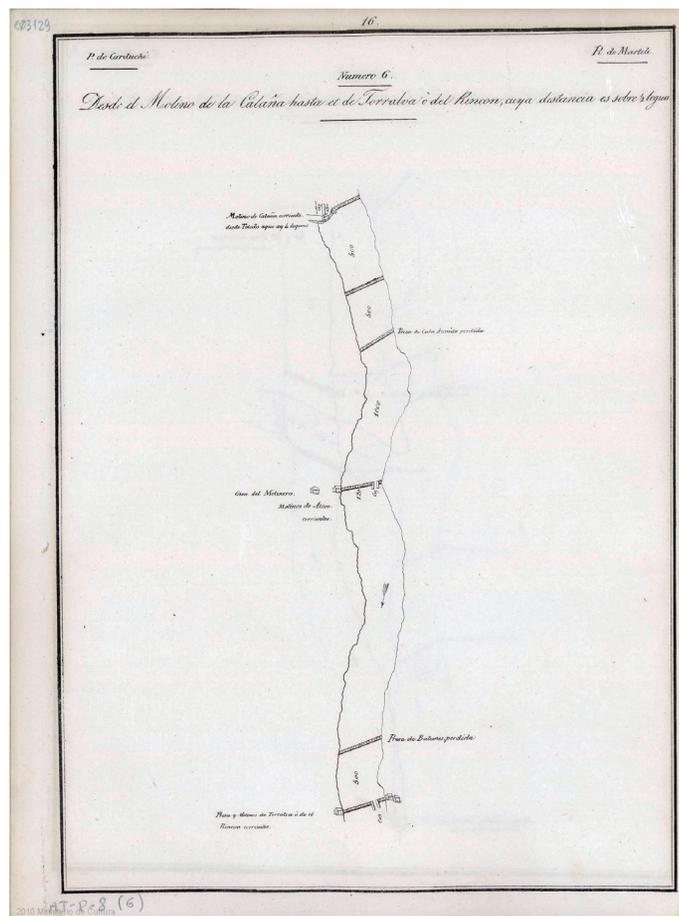
De diciembre de 1180 data el siguiente documento. Se tra- ta de la venta de la mitad del sexto del azud de Alfita, citada en el documento anterior, hecha, por Fernando ben Hasán a favor del alguacil Esteban Illánéz, que poseía el resto, en unión de los demás copartícipes, por 11 mizcales de oro alfonsí (González Palencia, 1930, n. 150). Como en el caso anterior, también se cita el casti- llo entre los bienes de la propiedad.

Casi un siglo después, en 1253, las monjas del convento de Santa María (de Alhíem) de Toledo, a cuya cabeza estaba la abadesa María García, vendieron una huerta, viñas y tierras que tenían en Alaitic por 200 mizcales al hortelano, Martín Estaban y a su mujer, María Vicente. Con 90 más de sus fon-

dos compraron dos terceras partes de un tercio del molino harinero del azud de Alfita, que era la parte que les faltaba para completar toda la propiedad (González Palencia, 580). Se trata de un molino que debía de estar en la orilla del cas- tillo y de otro que estaría al otro lado, que les era de mayor utilidad para la casa que el trabajo de la huerta. La venta la realizó Gonzalbo Esteban y su hermana Orabona, hijos de Andrés ben Abdelquerim.

La función defensiva del casti- llo había desaparecido y las referencias documentales tienen relación con la actividad económica de la zona, llena de azudes y de molinos. Molénat (1997, pp. 495-496), que estudia los molinos toledanos de los siglos XII al XV, menciona, entre otros muchos, los de Torral- ba y Calaña, si bien cree que sus nombres reemplazaron al de Alfita, cuando fueron distintos. También cita que en 1423, el matrimonio formado por Juan Gudiel y Elvira de Fuensalida cambian con Teresa García de Fuensalida, hermana de esta, y el Monasterio de Santo Domingo el Real, una parte de la he- redad de Torralba y Calaña, con sus molinos. Además, que en 1575 todavía los habitantes de Burujón iban a moler a ambos molinos, que entonces pertenecían a Pedro de Espinosa.

Todavía estaban activos en los planos de 1641 (luego co- piados en 1829) que se realizaron tras el reconocimiento del río por los ingenieros Luis Carduchi y Julio Martelli con la fi- nalidad de hacer navegable el río en distintos siglos. Por en- tonces el tramo desde Calaña hasta Torralba contaba con seis presas y tres molinos, ya perdidos en los siguientes reconoci- mientos de 1755 y 1828 (Archivo General Militar. A-T-8/6).



Plano de las riberas del Tajo en 1641 desde Calaña hasta Torralba

SISTEMA DEFENSIVO DEL TAJO

Al margen de la explotación del río, y en relación con su importancia estratégica, son dos las líneas defensivas principales de Toledo al norte y oeste del Tajo: la del Guadarrama y la del Tajo.

La línea del río Guadarrama se sitúa en uno de los accesos más directos a Toledo desde el norte, por lo que desde época omeya está jalonado por diversas fortalezas junto al río que controlaban el paso: Calatalifa (en Boadilla del Monte, quizá algo posterior), Olmos (El Viso de San Juan) y Canales (Recas). Según Retuerce (1994, p. 76), los asentamientos “siempre se emplazan sobre cerros totalmente inmediatos al río, dominando la más o menos extensa vecina vega y a una altura con respecto a ésta de alrededor de 40 metros... Hay que señalar también que los asentamientos-tipo del río Guadarrama y, en general, de todos los del valle del Tajo, además de poseer las características señaladas, se sitúan, como mínimo, sobre dos cerros. En el más pequeño, generalmente el más cercano al río y el más elevado, se emplaza un más o menos extenso recinto fortificado y un aljibe; en el más extenso –fortificado o no y con uno o varios aljibes– y generalmente más alejado del río, se extendía el poblado propiamente dicho”.

La descripción de estas fortalezas coincide plenamente con la de Calaña, máxime cuando esta se ubica a pocos kilómetros al oeste de la desembocadura del Guadarrama.

Otra vía transcurre entre Talavera y Toledo, aunque tiene como origen la ciudad de Vascos (Navalmoralejo). En este tramo se encuentran las fortalezas de Villalba (Cebolla) y de Ronda (El Carpio de Tajo), esta última controlando un puente, a las que se añade el Cerro Torrejón (Malpica de Tajo). Izquierdo (2005) menciona, más al sur, un Melque fortificado, además de Montalbán. Sin embargo, si se observa la relación, o el mapa, de fortificaciones de aquel periodo, llama la atención el vacío de esta zona al oeste de Toledo a partir de Ronda, que con seguridad habrá de completarse con fortificaciones como la de Calaña, entre otras hoy desaparecidas o con escasos restos. Por ello no es difícil que entre Calaña y El Carpio hubiera algún otro punto estratégico, así como en dirección a Toledo.

Desde el de Calaña se controla el acceso al río, una amplia zona que transcurre tanto al oeste como al este, pero también por el sur, puesto que es visible el paso desde Guadamur hasta Montalbán, pasando por Melque, lugares que se pueden divisar con el fondo de los Montes de Toledo.

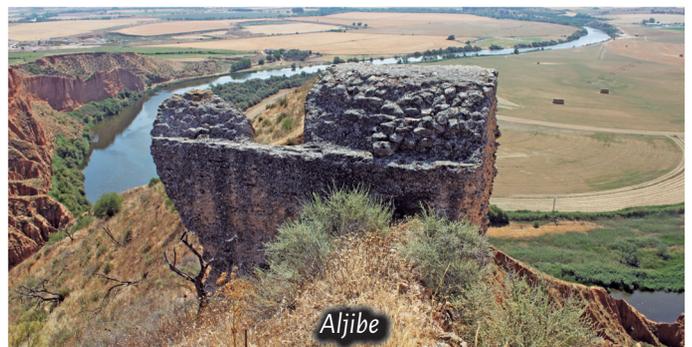


Acceso hacia el castillo con restos de derrumbe y el aljibe

EL CASTILLO DE LA “CUEVA DEL MORO” O DE CALAÑA

Los restos del castillo están en la parte más elevada de la finca “Calaña”, hoy ubicación de la ganadería Juan García-Rivera Pérez, siendo su acceso limitado, por lo que agradezco a Juan Carlos García Fernández, empleado de la finca, su amabilidad al guiarme hacia el yacimiento. Este se ubica en el primer promontorio al este de los montes próximos a Toledo. Domina un meandro del Tajo y tiene el control visual de un importante territorio al sur, este y oeste del río. Junto a la finca actual, y hacia el oeste, se encuentran las de Boadilla, Alita y Torralba. El nombre de la de Alita parece derivar de la mencionada en la documentación como Alfita (al-Fita), protagonista de las transacciones citadas, una amplia extensión de cultivo de regadío y también de explotación del río mediante molinos.

La continua erosión producida en el emplazamiento y alrededores ha llevado a la pérdida de una parte significativa de la fortaleza, por lo que el paisaje actual es bien distinto del original, sin duda más avanzado hacia el río y con una extensión mayor. Considero que la denominación de “castillo” en la documentación medieval descarta la idea de una atalaya o tan solo una torre, aunque esta fuera la parte más visible.



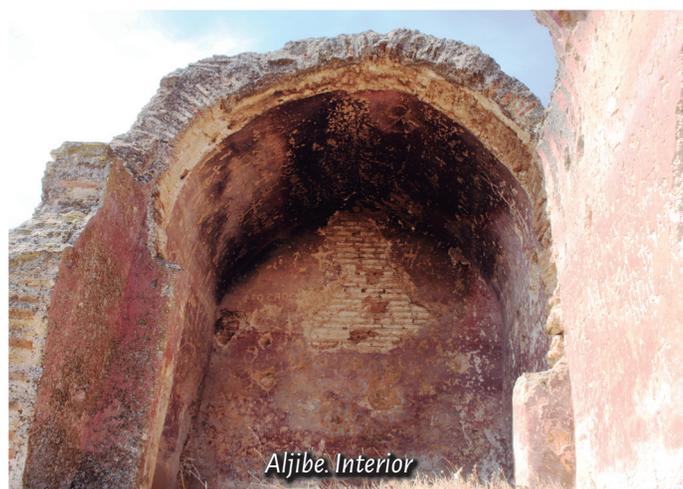
Aljibe

Bordados
Esther Cordero
El Don Lino Ramos, 15
Teléf.: 925 75 09 76
La Puebla de Montalbán
45516 - Toledo

FERRETERIA
Fercamer
C/. Barrio de los Judíos, 2
Teléf./Fax: 925 745 910
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

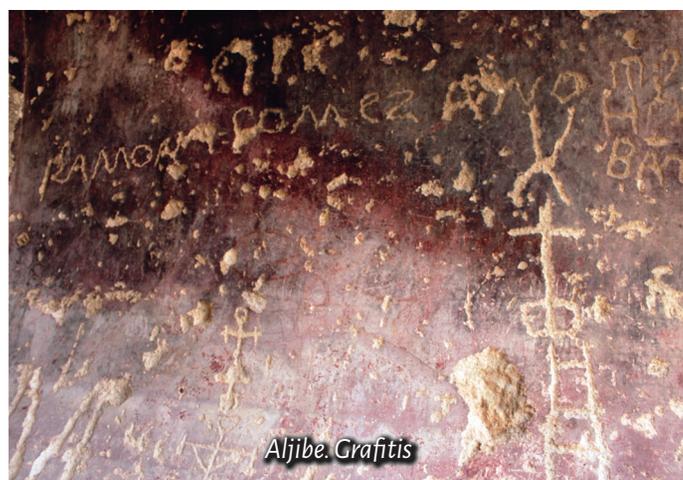
Gráficas la puebla
CENTRO DE COPIADO
E IMPRESIÓN
Plaza Mayor, 7 - Tel. 925 745 074
copisteria@graficaslapuebla.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Los restos en superficie son los de parte de un aljibe, que hoy se encuentra en la zona más elevada y que tuvo que ser estar en el subsuelo del patio o de una torre, o bien adosada a ella. De planta rectangular, de él se conserva la mitad de la parte abovedada (*bóveda de cañón*) y algo más del muro norte, habiéndose perdido la que da al sureste. Elaborada con ladrillo macizo trabado con argamasa, y con hormigón, tiene restos de un arco que apoyaba en pilares rectangulares (*que se conservan*) que dividía el espacio, algo habitual en los aljibes. Conserva parte del revestimiento rojizo propio de estos depósitos de agua, que estaba elaborado con óxido de hierro, arcilla roja, y resina de lentisco, principalmente, y cuya finalidad era evitar la acumulación de residuos orgánicos, con la formación de algas, para mantener la potabilidad del agua (*Mora-Figueroa, p. 32*).



Aljibe. Interior

Sobre el revestimiento, en la parte superior hay hollín, mientras que en los laterales inscripciones de siglos pasados, al menos una de 1792. La parte que da al río está totalmente erosionada, dejando al descubierto parte de los cimientos, con gran peligro de desplome.



Aljibe. Grafitis

Junto al aljibe, restos de derrumbe de lo que presumiblemente fue una torre, apreciándose materiales de construcción, incluso lo que parece un sillar de granito. Es probable que la fortaleza avanzara más hacia el río, así como en las partes oeste y este. En esta última orientación en la actualidad existe una pronunciada pendiente que avanza algo hacia el sur.

Se accede por la parte norte, cuya horizontal está a la altura de la parte elevada del aljibe. Entre ambos lugares es probable que pudiera haber un foso.



Aljibe. Parte exterior

La Carta arqueológica menciona una hilada de piedras que rodea todo el frente que mira al río a modo de muro. Por otro lado, mientras que en la prospección de 2002 se hallaron restos cerámicos islámicos, en la de 2007 apenas había nada.

En una zona próxima, también elevada, pero menos cercana al río, hay abundantes restos constructivos que pueden apuntar al poblado.

A falta de la información que obra en poder de la Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en Toledo, este artículo ha pretendido dar a conocer una fortificación prácticamente desconocida, aportar imágenes y llamar la atención sobre su estado con el temor de que, por desgracia, sus restos acabarán en la orilla del río.



Parte sur.

Bibliografía

Asociación Española de Amigos de los Castillos. "Castillo de la Cueva del Moro", en <http://www.castillosdeespaña.es/es/content/cueva-del-moro-castillo-de-la> [Fecha de consulta: 12 de mayo de 2017].

Fernández Miranda, M.; Mangas Manjarrés, J.; Pereira, J.; Plácido Suárez, D. "Alio itinere ab Emerita Caesaraugusta. La vía romana entre Talavera de la Reina y Toledo y la implantación humana en el Valle Medio del río Tajo", en Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana. Zaragoza. Institución Fernando el Católico. 1990, pp. 155-164.

Garrido Pena, Rafael. "El campaniforme en la Meseta Sur: nuevos datos y propuestas teóricas", en *Complutum*, 6 (1995), pp. 123-151.

González Palencia, Ángel. *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*. Madrid. Instituto de Valencia de Don Juan. 1930. 4 v.

Izquierdo Benito, Ricardo. "La organización defensiva del valle medio del Tajo en época musulmana: zona Toledo-Talavera", en Congreso Espacios fortificados en la provincia de Toledo. Toledo. Diputación Provincial de Toledo, 2005, pp. 87-116.

Junta de Castilla-La Mancha. Servicio de Patrimonio y Arqueología. *Carta arqueológica de la Cueva del Moro. 2002-2007*. Inédita.

Molénat, Jean-Pierre. *Campagnes et monts de Tolède du XIle au XVe siècle*. Madrid. Casa de Velázquez. 1997.

Mora-Figueroa, Luis de. *Glosario de arquitectura defensiva medieval*. Cádiz. Universidad de Cádiz, etc. 1994.

Planos que representan los reconocimientos de las riberas del río Tajo verificados en 1641, 1755 y 1828 con objeto de regular la navegación de este río. Mss. 1829.

Porres Martín-Cleto, Julio. *Los castillos de la provincia de Toledo*. Toledo. Diputación Provincial. 1980.

Retuerce Velasco, Manuel. "Carta arqueológica de la Meseta andalusí según el referente cerámico", en *Boletín de Arqueología Medieval*, 8 (1994), pp. 7-110.

Vos, Marie-Christine de. *Documentos de los mozárabes de Toledo*. Edición, traducción y notas. En <http://www.mozarabes-toledo.be/> [Fecha de consulta: 15 de mayo de 2017].

ÚLTIMAS APORTACIONES A LOS MOTES YA PUBLICADOS

Por Pedro Velasco Ramos

Continuando con el artículo publicado en el anterior número de Crónicas, traémos una breve ampliación de motes que nos han ido llegando.



Pedro Morón e Hijos, S. L.
Ctra. de Torrijos, 71
Tel.: 925 750 761 - 635 48 85 24
moroncenter@hotmail.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



Ind. Gan. PORTUSA S.L.

BEBIDAS
Enrique
Lázaro Hormigos



Teléf.: 925 750 068
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

SANTA MARÍA DE MELOQUE

Por Rodolfo de los Reyes Ruiz.

Con demasiada asiduidad, aquellos que viven cerca de una ciudad con rico patrimonio histórico o en sus proximidades, no suelen apreciar realmente la fortuna de poder deleitarse de dicha riqueza con frecuencia. A muchos habitantes de La Puebla de Montalbán les pasa algo parecido con el sitio de Santa María de Melque. Casi todos saben dónde está y algo acerca de cómo fue descubierta o de sus leyendas, pero pocos conocen de manera más detallada su realidad y la importancia que tuvo a lo largo de la historia por su carácter excepcional.

En otras ocasiones las publicaciones tienen tal calidad que aparecen en revistas especializadas, ponencias de congresos, tesis doctorales, etc. que las alejan del conocimiento del público en general, sobre todo aquel al que le gusta la historia pero desconoce dónde informarse con mayor profundidad.

Estas razones nos sirven para traer hoy a estas páginas este lugar común, pero a la vez exclusivo del territorio de Montalbán. Pretendemos sintetizar lo escrito hasta ahora de manera sencilla para el lector interesado en conocer más pero desconocedor de los trabajos de especialistas.

Enclavado en las proximidades de una antigua ruta comercial de la península, pasó mucho tiempo desapercibido hasta su descubrimiento. Hoy, felizmente recuperado lo podemos encontrar a pocos kilómetros de *La Puebla de Montalbán*, por la carretera que tras atravesar el Tajo por el nuevo puente que sustituye al antiguo *"puente contadero de la Mesta en el puerto de Montalbán"*, discurre entre campos de cereal, olivos y monte bajo hacia las posesiones del señorío. Nos estamos refiriendo al sitio de Melque, centro de una fuerte disputa cronológica en cuanto a su origen, sus características constructivas y artísticas y respecto a su utilidad.

A lo largo de su historia, muchos fueron los moradores del territorio donde está ubicada la iglesia de *Santa María de Melque*. La riqueza y diversidad de los hallazgos arqueológicos encontrados durante las excavaciones llevadas a cabo en los últimos lustros, han ido exponiendo la importancia del lugar y su influencia en el entorno geográfico del antiguo señorío de los condes de Montalbán, que con su capitalidad en La Puebla de Montalbán, se extendía a lo largo de un extenso territorio que alcanzaba las estribaciones de los Montes de

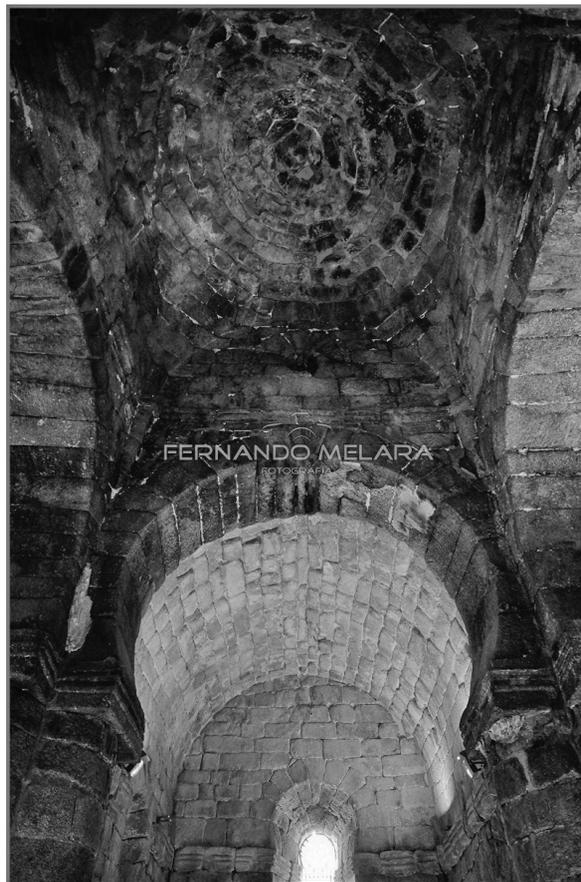
Toledo. A lo largo de la historia fueron diferentes los dueños que han disfrutado de la posesión de este territorio.

Quien dio el primer paso para rescatar y valorar tan extraordinario templo fue el conde de Cedillo, ya en 1907, quien estando de caza por el lugar, observó maravillado la existencia del edificio explotado con máxima ignorancia al estar dedicado a tareas agrícolas y ganaderas.

Más tarde, sería M. Gómez Moreno quien en 1919, trataría de establecer los primeros datos cronológicos que abrirían un debate, aún no cerrado popularmente. Para unos se trataría de un templo mozárabe dado emplazamiento alejado de los núcleos urbanos, su fortaleza constructiva y la "supuesta" falta de decoración y el famoso arco de herradura, típico de la arquitectura musulmana. Para dicho estudioso, su antigüedad solo se remontaría a los siglos X u XI. Sin embargo, es

cierto que ya antes existió una construcción previa: una antigua villa romana que se encontraba rodeada por varias presas que han continuado recogiendo agua hasta hace pocos años, lo que certificaría la presencia de poblamiento desde muy antiguo.

Más recientemente, Luis Caballero Zoreda arqueólogo responsable de diversas campañas de excavaciones en el



CERRAJERIA Y ALUMINIOS
CEREZO
PUERTAS AUTOMÁTICAS
FERNANDO CEREZO DE ROMA
C/. El Bosque, 13 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Tels.: 925 745 476 - 661 729 829

CARMELO GONZÁLEZ

A logo for Carmelo González featuring a stylized silhouette of a city skyline with a prominent tower, set against a dark background.

ÓPTICA
Fernando de Rojas
FR
Telf. 925 77 66 92
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

templo, lo dató como visigodo y así lo recogió en su tesis doctoral. Empero, tras otras nuevas extracciones y análisis, hubo de rectificar su propuesta inicial y situar el origen de la iglesia en época mozárabe.

Comprobamos que la datación ha constituido un problema que aún está pendiente de corroborar con rotundidad porque las excavaciones se deben completar y certificar los datos obtenidos hasta el momento.

En función de estos descubrimientos, la fecha más atinada de construcción parece ser la de finales del siglo VIII, surgiendo una construcción de influencia tardorromana y visigoda, aunque algunos vestigios de elementos decorativos conservados en los arcos, enlazan este templo con las iglesias cristianas orientales en el territorio de las actuales Jordania o Siria. Las excavaciones han sacado a la luz también un gran "arcosolio" en el fondo del brazo sur del crucero y que parece dedicarse al enterramiento de un personaje destacado de la época visigoda. Algunos investigadores piensan que estaría ocupado por el creador del cenobio. En el propio templo, se nos ofrece la explicación de que debió pertenecer a un magnate visigodo que fue enterrado en un sarcófago paleocristiano basándose en que el topónimo del Melque procedería de "Batadabdelmelic" que significaría "Palacio del servidor del rey".

A todo ello, hemos de sumarle las reiteradas transformaciones que la iglesia y su entorno sufrieron a lo largo de su historia, siendo la más destacada la construcción de un poblado islámico y de una torre encima del cimborrio de la iglesia, para convertirla en una fortificación que pudiera vigilar el valle del Tajo y el paso por los Montes de Toledo en épocas de constante conflictividad fronteriza hispano-musulmana.

Comunidad mozárabe, cuando éstos huyeron del dominio del emir cordobés o templo y fortaleza cristiana en el reino de Toledo tras la conquista de Alfonso VI en el siglo XI, lo cierto es que el templo, su recinto amurallado y los edificios colindantes continuaron sufriendo frecuentes transformaciones producto de su actividad diaria.

Además de los testimonios arqueológicos, su nombre aparece también en los escritos. En abril de 1148 "Santa María de Balat Almelc" figura en la bula del Papa Eugenio III cuando delimita las posesiones de la archidiócesis de Toledo tras ser recuperada la ciudad por los cristianos. Otro testimonio escrito en donde también podemos ver mencionada la existencia del templo son las *Relaciones topográficas de Felipe II de 1575*, en el apartado dedicado a *La Puebla de Montalbán*. Con posterioridad su nombre también quedó recogido en las *Descripciones del cardenal Lorenzana de 1784*. En estos dos casos ya con su nombre actual, Melque. Se describía como una ermita rural a la que marchaban en romería los pueblanos una vez al año.

Debió ser tras la Desamortización de Mendizábal en 1836 prolongada durante los años siguientes, y privatizarse el edificio y sus aledaños cuando se le dio un uso agrícola y ganadero que se mantuvo hasta comienzos del siglo XX cuando fue descubierta casualmente por el conde de Cedillo dándose cuenta de su extraordinario valor histórico y artístico. A pesar de todo y aún habiendo sido declarado monumento nacional en 1931, continuó utilizándose como pajar y granja agrícola hasta que en los años 60, fue adquirida por la Diputación de Toledo, comenzando su labor de rehabilitación hasta convertirla en el magnífico monumento que podemos apreciar hoy además del centro de interpretación que completa su información para los visitantes.

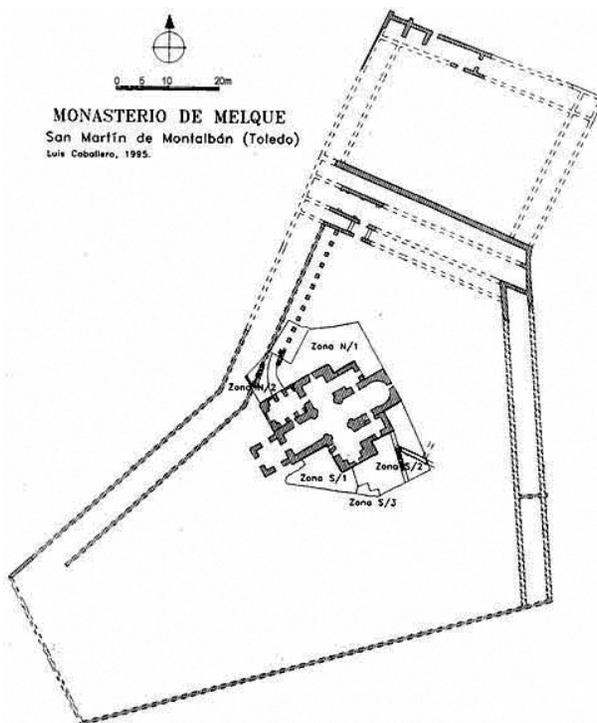
Para precisar mejor aún los datos expuestos, vamos a concretar las principales conclusiones obtenidas tras los diversos procesos de excavación efectuados durante los últimos años.

En primer lugar tenemos el comienzo de la construcción expofeso del monasterio, iglesia más edificios monásticos para el uso residencial y de servicios. Se dató en el periodo altomedieval, es decir a finales del siglo VII o comienzos del VIII, (visigodo). Después se observa que hacia el año 800 se produjo una reforma que redujo el espacio monástico y lo encerró con una muralla.

Una segunda fase la localizaríamos cuando el monasterio se abandonó y su muralla se deshizo, convirtiéndose en un poblado islámico durante el siglo IX. A lo largo

de esta fase, se construyeron casas, se cercó el espacio de la iglesia y se construyó la torre sobre la cúpula de la misma. Entenderíamos por ello que tendría un carácter defensivo al estar situado en un territorio belicoso por los problemas que la capital del emirato, Córdoba, tenía con los gobernadores de las marcas, en este caso la de Toledo y su acostumbrada rebeldía frente al poder del emir de la capital musulmana.

La tercera época se sucedería tras la reconquista cristiana, es decir, finales del siglo XI. En este caso la frontera cristiano musulmana se trasladó al valle del Tajo y podemos suponer que el lugar, por su posición estratégica, se convirtió en un enclave fundamental en la defensa de la ciudad de Toledo y en el conjunto de la estructura defensiva del pujante reino de Castilla. Melque se convirtió en un poblado cristiano del que nos ha llegado información gracias a la apertura de una nueva necrópolis que sustituyó a la anterior. Esto ocurrió a partir del año 1100; en los siguientes años se fueron superponiendo diferentes cementerios cristianos como se ha podido comprobar tras las sucesivas investigaciones arqueológicas. La orden del Temple debió jugar un papel básico en el sostenimiento del monasterio ya que disfrutó de una encomienda en este territorio que abarcaba también el castillo de Montalbán, donados ambos por el rey Alfonso VIII en el siglo XIII,



manteniéndolo hasta su disolución a comienzos del siglo XIV. Doña Beatriz Padilla, hija de Pedro I “El Cruel o el Justiciero”, D. Álvaro de Luna, condestable de Castilla y valido de Juan II o la casa ducal de Uceda y Frías fueron otros dueños que se sirvieron del lugar.

A partir del s. XVI el lugar se fue despoblando paulatinamente, acaso como consecuencia de su aislamiento. Se observa entonces la construcción de casas de campo con los materiales de derribo de la iglesia y construcciones adyacentes perdiéndose la función monacal aunque debió continuar el culto religioso de manera irregular hasta caer en desuso completamente.

Una vez expuesta la cronología, vamos a centrarnos en el edificio más sobresaliente: la iglesia. Es cierto que hubo diferentes moradores que habitaron el lugar, desde aquellos romanos que se asentaron primero creando una villa romana y las presas que la rodearon, hasta los monjes que fundaron más tarde el cenobio, o repobladores musulmanes y cristianos que en diferentes etapas construyeron murallas o necrópolis diferentes. De todos ellos nos han quedado muestras de su presencia pero lo que nos ha llegado hasta nuestra época con brillantez, ha sido el templo.

Su construcción se fundamenta en grandes sillares dispuestos a “hueso”, es decir sin unión con argamasa. Su planta tiene forma de cruz griega aunque con medidas desiguales. En ambos lados de los brazos se abrieron estancias laterales supuestamente dedicadas a enterramientos de los monjes. En el interior, la ornamentación resulta escasa, pero han quedado algunos de los exiguos restos estucados que delatan la posible presencia de la influencia oriental procedente de Siria o Jordania. Aunque no se ha establecido ningún contacto con los bizantinos en el interior peninsular, si que parte del litoral atlántico y mediterráneo español estuvo ocupado durante el siglo VI por ellos; de ahí que no resulte imposible que se extendiera su influencia artística por la meseta.

El suelo original estuvo obrado con la técnica conocida como “opus signinum” es decir una mezcla impermeable de cal, arena y fragmentos de cerámica. La presencia de restos de este suelo complicó la datación del conjunto por la procedencia de los mismos de otras construcciones anteriores a esta. Actualmente está protegido por un pavimento de madera sobre el que se pisa.

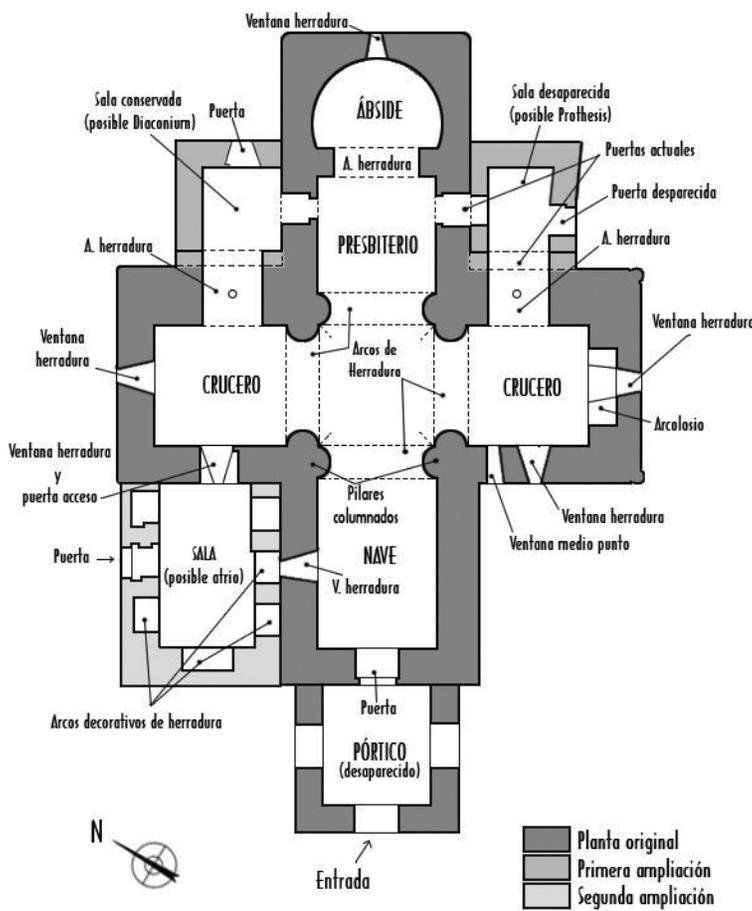
El acceso tiene lugar por la puerta de occidente, de carácter adintelado y un gran arco de herradura cegado con mampostería. Delante de esta puerta, se han encontrado restos de un pórtico que adelantaba la entrada al templo. En el brazo sur existe una puerta orientada al este que daba entrada a la estancia o capilla del mismo lado, que fue desmontada.

La cubierta demuestra la solidez de la construcción dado el uso de potentes sillares. Muestra bóvedas de cañón peraltadas que se ven realzadas por una línea de imposta de tres surcos que remata los muros. La luz entra por ventanas y óculos dándole un tono de misterio. En el interior, el presbiterio destaca por su mayor tamaño lo que nos confirma su uso como monasterio, disponiendo de puertas laterales que comunican con sus respectivas cámaras. A través de un arco de medio punto se accede al ábside cubierto con una bóveda de cuarto de esfera y orientado al este, punto del nacimiento del sol y para la religión cristiana origen de Dios, simbolizado por el nacimiento de la luz.

En el cruceo encontramos cuatro grandes arcos de herradura apoyados en gruesas columnas carentes de basa y capitel. En uno de ellos quedan aún restos de estuco que debía cubrir todas las paredes. Afuera tienen su paralelismo en el rebaje de los ángulos exteriores. Su cubierta la constituye una cúpula semiesférica trasladando el cuadrado de la planta al círculo de la cubierta mediante unas elementales pechinas que se diluyen en cada esquina. Sobre esta cúpula central se construyó la gran torre vigía cuando el templo fue utilizado también como fortaleza y a la que se accedía mediante una escalera interior.

Desde esta posición central interna podemos apreciar en el lado norte, un característico arco de herradura que debió dar acceso al exterior hasta que se construyó una cámara funeraria para los monjes; en ésta se abriría la puerta que dio salida al exterior. En este brazo, en la zona oeste se aprecia una ventana junto con otra puerta que comunicaría también con un área externa donde se ubicaría otro ámbito dedicado a enterramientos.

Si miramos hacia el sur, encontramos otro gran arco que da al exterior porque la capilla a la que daba acceso, hoy está desaparecida. Enfrente, según observamos desde el cruceo encontramos un arcosolio del que ya hemos dicho que se supone como lugar de enterramiento del fundador de la comunidad monástica.



Cuando se visita la iglesia en la actualidad, se comprueba que todos los espacios están fácilmente comunicados. Sin embargo es preciso retrotraerse al pasado para poder imaginar la existencia de un iconostasio y varios cancelos para separar la cabecera. Resulta más que evidente la jerarquización de los espacios en función de quién los ocupase. Es preciso recordar también que en la liturgia mozárabe, el sacerdote oficiaría la misa de espaldas al pueblo porque se orientaba hacia Dios, situado al este. Además el coro y el resto de la comunidad deberían estar separados de los laicos.

En sus fachadas, el edificio subraya su fortaleza y sobriedad decorativa, excepto en la parte superior de los muros que son rematados por una cornisa. En los brazos, encontramos la parte elevada rematada por triángulos con la peculiaridad de presentar esquinas redondeadas. Resultan muy enfatizados los arcos de herradura que rematan puertas y ventanas culminadas por frontones triangulares. El grosor de los muros provoca que las ventanas resulten fuertemente abocinadas.

Para completar nuestro estudio sobre Melque, vamos a añadir algunos de los hallazgos numismáticos que han aparecido a lo largo de los últimos procesos de exploración. Son muchas las monedas descubiertas, por lo que haremos una selección de ellas como ejemplos útiles, aunque todavía incompletos por sus deficiencias y los problemas de ubicación estratigráfica, de lo que hemos ido describiendo previamente.

Las siguientes piezas han ido aflorando a lo largo de las investigaciones si bien no todas se utilizaron en el lugar porque algunas aparecieron en zonas de relleno por los sucesivos cambios en el poblamiento.

El uso de moneda encontrada en diferentes localizaciones y épocas nos habla de la actividad comercial del lugar y tenemos que decir que por las características de los restos encontrados no parece que se desarrollase un dinamismo significativo de intercambios en torno a Melque. Más bien habría que destacar lo contrario, la falta de una diversidad monetaria que delataría el alejamiento del lugar de las principales vías comerciales de la meseta, al menos hasta el siglo XII, tal y como afirman Caballero, Canto y Rodríguez Casanova.

Sin embargo, siguiendo a estos mismos autores, sí que podemos afirmar que se certifica una abundante presencia de moneda cristiana a partir del siglo XIII, permaneciendo un tipo específico de moneda (ANFVS REX TOLLETA) a lo largo de tres siglos. Esta utilización se explicaría por destinar para a los enterramientos monedas fuera de circulación por lo tanto de escaso valor, que se dedicarían para la redención de almas en su paso por el purgatorio. En este yacimiento se ha encontrado

trado en número elevado de las mismas entre las manos de los fallecidos.



Tremis de Égica y Witiza. (Nobles visigodos entre 694-5 y 702); 1ª mitad del siglo IX. Acuñada en Emérita (Mérida).



Felús. Periodo islámico. Siglo VIII.



Felús. Siglo IX (atribuido a Muhammad I, emir cordobés entre 852-886. Ceca de ¿Al Ándalus?



Vellón. Dinero. Alfonso I de Aragón y Castilla. Fecha: 1111-1126. Ceca: Toledo



Vellón. Pepión. Alfonso X. Fecha: Post. 1258? Ceca: Burgos.



Vellón. Blanca de rombo. Enrique IV. Fecha: 1454-1474. Ceca: ilegible.

**Ajos
el
Moreno**

Los Pozos, s/nº
Tfns.: 605 810 842 - 605 415 060
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

MURO

Muro Suministros y Servicios
c/ Paseo del Malacate, 40
45516 La Puebla de Montalban (TOLEDO)
Telf. 925750123

PELUQUERÍA DE CABALLEROS

Tecja's
Pedro Velasco

C/ D. Lino Ramos, 1
Teléf.: 925 75 05 00 - Part.: 925 75 05 04
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

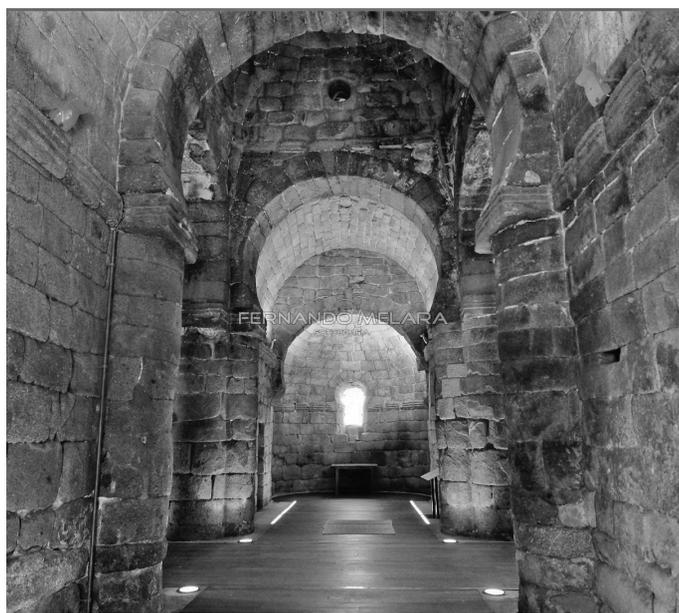


Vellón. Blanca de los Reyes Católicos. Fecha 1465–1504.
Ceca: Toledo.

Como hemos podido comprobar son muchos y diferentes los hallazgos numismáticos, pero aún resultan incompletos para determinar con precisión la datación del lugar. Es deseable que en próximas etapas se reinicien las tareas de excavación que puedan contrastar los conocimientos actuales con nuevas aportaciones y conseguir retratar fielmente la secuencia histórica de Melque de tal manera que ocupe el lugar destacado que merece en la historia de la cultura y el arte españoles.

BIBLIOGRAFÍA:

- Barroso, Rafael, Carrobles, Jesús y Morín, Jorge , 2010: Toledo y su provincia en época visigoda. Diputación de Toledo.
- Canto García, Alberto J, Caballero Zoreda, Luis, Rodríguez Casanova, Isabel: Santa María de Melque (Toledo) , 2015. Materiales numismáticos. Revista Numismática OMNI, Nº. 9, págs. 334-366.
- Caballero Zoreda, L. y Latorre Macarrón, J. I., 1980: La iglesia y el monasterio visigodo de Santa María de Melque (Toledo). Arqueología y arquitectura. San Pedro de la Mata (Toledo) y Santa Comba de Bande (Orense), Excavaciones Arqueológicas en España 109, Madrid.



- Caballero Zoreda, L. y Fernández Mier, M., 1999: "Notas sobre el complejo productivo de Melque (Toledo). Prospección del territorio y análisis de carbono-14, polínicos, carpológicos y antracológicos y de morteros", Archivo Español de Arqueología 72, 199-239.
- Gómez-Moreno, M. 1919: Iglesias Mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI, Madrid.
- Guarás González, Blanca, Rubinos Pérez, Antonio, Arnanz, Ana María, López, Pilar, Fernández Mier, Margarita, Caballero Zoreda, Luis, Macías Rosado, Rosario y Uzquiano Ollero, Paloma, 1999. Notas sobre el complejo productivo de Melque (Toledo): prospección del territorio y análisis de Carbono 14, polínicos, carpológicos y antracológicos y de morteros. Archivo español de arqueología, Vol. 72, Nº 179-180, págs. 199-240.
- Guerrero Ventas, Pedro, 1988. "Por tierras de Montalbán" IPIET. Diputación Provincial. Toledo.

Arquivoltas.com
Arteguías.com
FOTOGRAFÍA
Fernando Melara Márquez.



MAURI
Maurino Martín-Aragón Benavente

Mantenimiento y Reparación de Vehículos

BOSCH
Service
Bosch Car Service

Avda. de Talavera Teléf.:
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

¿Quieres anunciarte en nuestra revista?
Pide información a nuestro consejo de redacción o mándanos un e-mail:
lascumbresdemontalbán@gmail.com

crónicas
www.lascumbresdemontalbán.com

Dia

Plaza del Convento, 4
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

ferpuebla.C 8

ferrOkey comafe

FERRETERIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
MENAJE Y ELECTRODOMESTICOS

C/. Manzanilla, 7 Teléf./Fax: 925 75 02 13
Juan: 645 82 71 76 - Henar: 670 04 21 31
E-mail: hferpuebla@gmail.com
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Melibea
azapanes

CALIDAD SUPREMA. HECHO A MANO

VENTA DIRECTA AL PUBLICO

C/ Río Torcón, 24 (detrás del Bar Las Ruedas)
Teléf.: 925 750 886 - 666 239 137
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

BRITANNIA
ACADEMIA DE INGLÉS

TEL: 665 98 90 57

SEMILLAS DEL ARTE EN LA ROMERÍA DE MELQUE.

-Fe, tradición y fiesta en torno al lugar milenario de Melque-

Por Dolores González Lázaro

*El imperio visigodo
en Melque dejó su huella,
de María hermoso templo.
Nos ha dejado su enseña
sin que la abata el tiempo.
Testigo de su cultura,
orgullo de nuestro pueblo...*

He aquí lo que consignó el clérigo Ramírez de Orejón, vecino de La Puebla, en la segunda relación topográfica de esta villa, dada en febrero de 1576 de orden de Felipe II.

"...Y que en tiempo de pestilencia que fue el año de siete oyó decir que fueron en prosección vecinos de la dha villa a nuestra señora de Melque a pie con la dicha imagen (de la paz) y descalzos y dexaban a sus parientes y deudos heridos de pestilencia y que no queriendo venir las personas que fueron por no ver morir a quien assi habían dexado, por méritos de la gloriosa imagen los que estaban heridos de pestilencia embiaron a llamar a los que fueron diciendo que ya estaban buenos y que llovió tres días arreo de donde se mitigó la peste que avia en la tierra y nació cierta yerba con las raíces de la cual se curaron y en el pueblo se comía della por aver hambre y falta de pan, y que después de curado esto no se vio mas la yerba y que queriendo esta villa tomar abogado porque se comían el pan y las viñas las langosta y cuquillos cayó dos veces las suertes a nuestra señora y aunque que ya la tenían por abogada que echasen otras suertes torno a caer otra vez a ntra. Señora de donde se entiende que ella mesma quiso ser la abogada del pueblo y así se le dice su fiesta y misa los sábados y que después acá no a avido langosta ni cuquillo..."



Como se puede apreciar es de antiguo la costumbre que mueve a las villas de La Puebla de Montalbán y San Martín de Montalbán de ir de romería hasta el lugar de la ermita de Melque. El Castillo y Melque son base y fundamento del señorío de Montalbán y nosotros debemos conservar la fe y la tradición de nuestros ancestros guardando nuestras raíces.

En el año 1982, el segundo domingo de mayo, se recupera la tradición perdida. Se comienza nuevamente la romería a la ermita de Melque. En la actualidad se celebra el segundo sábado en vez del segundo domingo.

La imagen de nuestra señora de Melque, que no se sabe cuando vino a parar a la ermita de San José, de La Puebla de Montalbán fue destruida en la contienda de 1936. Gracias a las acertadas pesquisas de la A. C. "Montes de Toledo" y a la colaboración de la familia pueblana García-Tenorio, que conservaba el estandarte, pudo lograrse la talla actual por el escultor toledano Martín de Vidales. La imagen se venera en La Puebla de Montalbán y en San Martín de Montalbán, alternativamente. Cada año se celebra la romería con la participación de las dos localidades.



El día 13 de mayo nos encontramos las dos localidades en este lugar mágico para honrar a nuestra madre bajo la advocación de Ntra. Sra. de Melque y disfrutar de un día de campo. "Semillas del Arte" no podía faltar a la cita con la tradición y bailó en la explanada ante la imagen una cantiga de Alfonso X y "Ronda y plegaria de Melque" compuesta por el P. Benjamín Bustamante y que transcribimos para que pueda ser conocida por todos.



A continuación se soltaron unas palomas, símbolo de paz, y se cerraron los actos litúrgicos de la mañana con la santa misa oficiada por el párroco de La Puebla de Montalbán acompañado por el vicario de La Puebla y el párroco de San Martín y cantada por la A. C. "Semillas del Arte".

Día de fiesta llena de colorido, tradición y devoción. Animo, como amante de las tradiciones, a participar cada año de esta romería y deseamos que la asistencia sea cada vez más numerosa en este acto de hermanamiento de las dos localidades.



LA PUEBLA DE MONTALBÁN Y SUS ORÍGENES

RONDA Y PLEGARIA A LA VIRGEN DE MELQUE

P. Benjamín Bustamante

Flauta

Nues tra Se ño ra de Mel que Rei na del mes de las flo res,
 dee llas tú la más bo ni ta Ma dre de los mil a mo
 res Hoy La Pue bla me ce un can tar a su Rei na
 que en Mel quees tá pre sa en la Er mi ta de pie dray paz
 Nues tra Se ño ra, Vir gen de Melque, a tí cu di mos lle nos de fe; a qui, ren di dos, te
 sa lu da mos, de Melque Madre y nues tros. Hoy te pe di mos cuí des las tier ras que cer can vi vas tu her mo so al tar; Tú
 las pro te ges ba jo tu man to y las defiendes con tu mi rar Vir gen de Pue bla que a quiés tu
 vis te siem pre en el tro no del al ma fiel: cui da los cam pos y
 los ga na dos, son siem pre tu yos, huer tay ver gel

D.C. hasta FIN

Canto:

Nuestra Señora de Melque,
 Reina del mes de las flores,
 de ellas tú la más bonita,
 Madre de los mil amores.

Hoy La Puebla mece un cantar
 a su Reina, que en Melque está,
 presa en la Ermita de piedra y paz.

Nuestra Señora, Virgen de Melque,
 a ti acudimos llenos de fe;
 aquí rendidos, te saludamos,
 de Melque Madre y nuestro ser.

Hoy te pedimos cuides las tierras
 que cercan vivas tu hermoso altar:
 Tú las proteges bajo tu manto
 y las defiendes con tu mirar.

Virgen de Puebla, que aquí estuviste
 siempre en el trono del alma fiel:
 Cuida los campos y los ganados,
 son siempre tuyos, huerta y vergel



LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO

LOE

ADMINISTRACIÓN N° 1

C/ Alfares, 38 - Tel.: 925 745 645
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Centrocar y Sierra, S.L.

Avda. de Madrid, 38
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
 Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98

Autovía Madrid - Toledo, km 61,500
 45280 OLIAS DEL REY (Toledo)
 Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51

Polígono Soto de Cazalegas, 17
 45683 Cazalegas (Toledo)
 Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59

HISTORIAS, CUENTOS, LEYENDAS DE MONTALBANIA

EL TESORO DE LOS TEMPLARIOS

Por Jesús Pulido Ruiz

Aquel caluroso mes de julio de 1924 comenzaba a dar las últimas boqueadas. Los dos muchachos, aprovechando la agradable sombra que todavía a esas horas daba allí, se hallaban sentados en las gradas de la iglesia, la vista perdida en las fechadas de enfrente o en la sencilla y solitaria farola que presidía el centro de la plaza. Sus retinas parecían reflejar aún las escenas vividas durante las recientes fiestas del Cristo, mientras en sus inexpertos corazones seguía latiendo el frenético ritmo vivido aquellos pasados días de festejos: los encierros, los tenderetes de baratijas, los puestos de chucherías, las atracciones feriales... Unas fiestas durante las cuales disfrutaban por igual el pobre y el pudiente, el creyente y el incrédulo, el patrón y el asalariado, y que parecía hacer olvidar a la mayoría de los habitantes del pueblo, aunque sólo fuera por apenas una semana, su lucha contra las miserias diarias.



Ahora los operarios del ayuntamiento daban fin a la faena de retirar los elementos del vallado de la plaza, instalado para los encierros y corridas posteriores. Al lado del palacio condal, en la calle de Tendezuelas, aún quedaba algún carro de los buhoneros, esos vendedores ambulantes que aprovechaban las fiestas de las localidades de la comarca para vender sus fruslerías.

A la sombra de los vetustos soportales, enfrente del mesón, charlaban en reducido corrillo don Leopoldo, el boticario, don Jerónimo, el médico, y don Salvador, el maestro. Sobre el chaleco de los dos primeros se podía apreciar una brillante cadena que iba a morir al pequeño bolsillo de dicha prenda, en el que sin duda debía de esconderse un elegante reloj. Al rato se unió al conciliábulo don Tomás, el cura, de prominente vientre y una enorme papada, más acentuada todavía por el alzacuello de la sotana.

La zona umbría que ocupaban los dos adolescentes iba menguando a medida que el sol ascendía. De repente, el que parecía algo mayor, como si saliera de un trance se dirigió a su compañero en tono misterioso:

- Sabes, Fermín, que nosotros y nuestras familias podríamos vivir mucho mejor que todos ellos juntos - dijo señalando con un gesto de la cabeza hacia el lugar de los soportales donde tenía lugar el encuentro de los notables de la villa.

El muchacho le miró como si no lo conociera, dando a su rostro una expresión de desconcierto.

- Claro, por supuesto - respondió con sarcasmo, una vez repuesto de su asombro, el compañero -. ¿Y cómo lo vamos a hacer, ganando el primer premio en la lotería?... El que ha nacido pobre, pobre se muere - dijo sin pausa la última frase, que seguramente había oído en casa hasta la saciedad.

- No siempre tiene que ser así - le replicó el amigo -. Escucha...

Y entonces empezó a relatarle una curiosa historia. Le contó que hacía algún tiempo había estado de caza con su padre por las tierras cercanas al castillo. Cuando iban andando en busca de alguna presa, les salió a su encuentro un conejo, yendo a refugiarse entre unas zarzas. Tras apartarlas vieron que había un boquete en el terreno por donde seguramente debía de haber huido el animal. Su padre dio por perdida la pieza y siguió avanzando; él, en cambio, intrigado por aquel orificio, lanzó una piedra y escuchó cómo retumbaba el sonido por lo que a su entender parecía un túnel o galería. Corrió a decírselo a su padre, pero como éste no mostrara ningún interés por ello, optó por no insistir sobre lo que él creía un gran descubrimiento. Le siguió contando que en repetidas ocasiones había escuchado a su abuelo la historia de los templarios.



- Los templarios - empezó a documentar a su amigo con las cortas y generales nociones que del tema tenía - eran unos monjes guerreros que poseían un gran número de tierras y fortalezas por toda Europa. Una de las encomiendas - así llamaban a los territorios que gobernaban - que poseían en España era la de Montalbán, que abarcaba el castillo y la ermita de Melque. Los reyes les concedían estos territorios para defenderlos del avance de los moros. Se cuenta que tenían una gran fortuna, grandes cantidades de oro y plata. Es más, algunos historiadores aseguran que gran parte de ese oro y esa plata procedían de América, pues la Orden poseía una gran flota de barcos y descubrieron la ruta para llegar a América varios siglos antes que Colón.

Fermín escuchaba con los ojos ampliamente abiertos, asombrado de los conocimientos que poseía su amigo Juan, que tal era el nombre del narrador.

Los reyes – siguió Juan ilustrando a su absorto compañero – terminaron teniendo envidia de su poder y de sus inmensas riquezas, por lo que les acusaron de herejes, presionando al Papa para que disolviera la Orden. En Francia incluso llegaron a quemar en la hoguera al Gran Maestre y a otros importantes miembros de la hermandad. Una vez suprimida la Orden, la mayor parte de sus bienes pasaron a la corona de los distintos reinos, pero algunos maestros antes de ser despojados de las riquezas lograron esconder gran parte de sus tesoros... Y ahí es a donde yo quería ir a parar. Según cuenta mi abuelo, y éste se lo oyó a su padre y a su abuelo también, y además es cosa sabida por mucha gente en el pueblo, cuando en estas tierras se disolvió la Orden por la bula papal, el maestre de la encomienda de Montalbán ordenó que con parte del oro que tenían se fundiera y se hicieran una gallina y doce polluelos de oro macizo a tamaño natural y se escondieran en un lugar donde nadie pudiera hallarlos hasta que la Orden volviera a constituirse.

Fermín, boquiabierto, seguía con todo detalle las palabras de su camarada, aunque no llegaba a comprender algunos de los términos que Juan empleaba.

– Se dice – continuó su narración – que los caballeros templarios construyeron un subterráneo que unía el castillo con Melque, y que tal vez en ese pasadizo es donde ocultaron su tesoro... Llevo un tiempo pensando sobre ello y he llegado a la conclusión de que aquella oquedad que descubrí entre las zarzas bien pudiera ser un acceso a la galería que comunicaba los dos parajes... Te cuento esto porque eres mi mejor amigo y porque pienso que yendo los dos sería más fácil explorar el túnel... ¡Imagínate si encontrásemos el oro!... Podríamos preparar esta tarde todo lo necesario y salir mañana temprano hacia ese lugar.

Fermín, que no acababa de salir de su asombro, ya fuera por lo interesante del relato de su amigo o por lo descabellado que en un principio le parecía la expedición propuesta, le espetó:

– ¿Pero estás seguro de lo que estás diciendo? ¿No será que el hoyo del que hablas es tan sólo un nido de culebras? Mi hermano Pablo, que trabajó de pastor, dice haber visto culebras más gordas que la pierna de un hombre. Y que en una ocasión, estando por el arroyo de las Cuevas con otros pastores, vieron algunas que tenían el lomo cubierto de plumas, como los pájaros.

Ante tal exposición, Juan no tuvo por menos que lanzar una carcajada, que pareció molestar en cierto modo a Fermín.

– Bah, eso no son más que paparruchadas. El miedo hace que los ojos vean cosas que en realidad no existen – apostilló a modo de frase lapidaria, tratando de calmar los ánimos del amigo, y tal vez también el temor de éste a la expedición proyectada.

Una vez puestos de acuerdo, y tal como había planeado Juan, durante toda la tarde reunieron los pertrechos que creían necesarios para llevar a cabo lo que para ellos suponía una excitante aventura. En dos viejos morrales metieron la pequeña hoz que el padre de Juan utilizaba para segar la hierba, un destreal, una escardilla y tantas cuerdas como pudieron encontrar para la confección de una escala. Asimismo se proveyeron de algunos trapos viejos y una botella con aceite, elementos que emplearían para fabricar las antorchas con las que se alumbrarían durante el recorrido por el túnel.



Al siguiente día, sin decir nada a sus respectivas familias, como previamente habían acordado, salieron muy temprano en dirección al lugar donde se localizaba lo que supuestamente creían que era un acceso a la galería.

Cuando a media mañana llegaron a su punto de destino, se dispusieron a hacer cuanto ya de antemano tenían calculado. Primero buscaron los palos para hacer con las cuerdas una escala lo suficientemente larga para bajar al subterráneo. Una vez hecha y comprobado que aguantaría su peso, se entregaron a la tarea de despejar con la hoz y el hacha las zarzas que ocultaban el orificio y a agrandar con ayuda del mismo hacha y la escardilla el orificio hasta hacerlo lo suficientemente amplio para que pudiera pasar por él la escala y sus delgados y flexibles cuerpos. Ataron los extremos de la rudimentaria escalera a los troncos de unos arbustos que parecían resistentes y comenzaron el descenso al pasadizo. Tras poner pie en él, encendieron una antorcha cada uno de ellos, fabricadas previamente con unas tiras de trapo empapadas en aceite, y emprendieron el recorrido no sin cierto temor.

Habían andado ya unas decenas de metros cuando observaron en el suelo un objeto semienterrado que llamó su atención. Fermín se agachó para recogerlo y comprobaron que se trataba de un puñal en forma de cruz latina, igual a los que Juan había visto dibujados en el viejo libro sobre los templarios del abuelo, cuya empuñadura presentaba algún tipo de figura que en ese momento les era difícil precisar, en tanto que a la hoja, cubierta de herrumbre, le faltaba la parte final.

Echaron el puñal en el zurrón que llevaba Fermín, el cual contenía algunos trapos más, la botella con el aceite y algunos

palos para la fabricación de nuevas antorchas, y siguieron avanzando. De pronto repararon en una especie de lápida de granito arrimada a una de las paredes, en la cual parecía haber algo escrito. Juan acercó su tea para intentar leer lo que había impreso en la piedra. Las letras parecían haber sido cinceladas y rellenas de un metal que bien podía ser oro. En la lápida lograron leer: "Non nobis, Domine, non nobis. Sed Nomini Tuo Da Gloriam".

— Es el lema de los templarios aclaró Juan a su amigo —. Lo recuerdo de haberlo leído tantas veces en el libro de mi abuelo. En castellano quiere decir "No a nosotros, Señor, no a nosotros. Sino a Tu nombre sea dada la gloria" — alardeó de su saber.

Continuaron su camino y llegaron a una zona encharcada. Al atravesarla el chapoteo de sus pisadas resonaron en la galería como una sucesión de palmadas huecas. Observaron entonces que delante de ellos, en un suave recodo del trayecto se extendía una franja de luz tenue que entraba en el pasadizo. Pensaron que debía de tratarse de otra pequeña oquedad u orificio abierto en el terreno, que dejaba pasar del exterior la luz del sol.

Al llegar allí quedaron paralizados. No podían dar crédito a lo que veían sus ojos. En uno de los laterales de la galería, en una gran covacha a modo de amplia sala, envuelta por la luz penumbrosa de una antorcha, distinguieron una gran mesa que, pese a la escasa iluminación, brillaba con reflejos dorados en gran parte de sus componentes; también se desprendían minúsculos reflejos de color verde, de lo que parecían ser esmeraldas, que rodeaban todo el tablero; las numerosas patas de que constaba igualmente brillaban con destellos de oro. Sobre la mesa se hallaban, en fila graciosamente dispuesta, la figura de una gallina con sus doce polluelos hechos asimismo del preciado metal. Eran sin duda las figuras de las que hablaba la leyenda. Al final, a ambos lados del tablero del mueble, recostados sobre él y en posición durmiente, advirtieron varias figuras humanas cubiertas por una capa, que a la débil luz de la antorcha era de un color marfil. Tenían la cabeza, cubierta por la capucha de que estaba provista la capa, apoyada sobre la mano izquierda, mientras que en la derecha, con la punta hacia el suelo, empuñaban una gran espada.

En ese momento Juan recordó a ráfagas lo que había leído en el viejo libro de su abuelo. En él se hablaba de la Mesa de Salomón y su misterioso destino. Recordó la historia contenida en el libro. En el año 70 las tropas romanas, al mando del emperador Tito, destruyeron el Templo de Jerusalén y se llevaron a Roma los tesoros que éste encerraba, entre ellos el la mesa y el gran candelabro de oro. Siglos más tarde — siguió recordando velozmente el muchacho, a quien siempre le había apasionado este pasaje del libro — tuvo lugar el saqueo de Roma por parte de los godos, que se llevaron los objetos más preciados, entre ellos, tal como cuentan, la tan deseada

mesa. Tras pasar en varias ocasiones de manos de un rey a otro y tener diferentes destinos, llegó al reino visigodo de España, cuya capital se instaló en Toledo. Cuentan algunos historiadores que al producirse la invasión árabe en tiempos del rey Rodrigo, los visigodos, temerosos ante el imparable avance de los musulmanes, trasladaron parte de sus riquezas, entre las que se encontraba la mesa, al enclave de Melque, escondiéndolas en el subterráneo que se hallaba bajo la abadía. Siglos después, al pasar el antiguo conjunto monástico a la encomienda del Temple, los caballeros de la Orden, tal vez sabedores del paradero de tan anhelada maravilla, dieron con ella y la incorporaron a su tesoro...

A Fermín le empezaron temblar las piernas y castañear los dientes. Con un balbuceo apenas audible, se dirigió a su compañero:

— ¡Huyamos de aquí!

De pronto, mientras en la mente de Juan se sucedían los avatares del tan preciado objeto, sucedió algo que terminó por aterrorizar a los muchachos. La figura sentada en el extremo de la mesa, y que parecía presidirla, se puso en pie. Era de una altura considerable. Pudo entonces apreciarse bien el hábito que portaba. Sobre el pecho y al lado izquierdo de la capa tenía la cruz patada de ocho puntas roja. Al hacer un brusco movimiento con la cabeza, cayó ligeramente hacia atrás la capucha que la cubría, dejando al descubierto buena parte de su rostro.



MONTAJES ELÉCTRICOS —
ELECTROPUEBLA S. L.

C/. Los Pozos, 9
 Teléfono y Fax: 925 75 11 83
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

El Dedal de Oro
 MERCERÍA - COLCHONERÍA - HOGAR

C/. D. Lino Ramos, 3 y 4
 Teléf. - Fax: 925 751 305
 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

GB **GABE**
 PUEBLA AUTO S.L.

Trabajamos con todas la compañías

Ctra. de Toledo Km 28,200
 Tel.: 925 74 55 68 - Fax: 925 77 66 30
 Móvil: 625 325 694
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Era un rostro cetrino, cadavérico, y de forma angulosa, con un mentón y unos pómulos salientes, huesudos, y unos ojos hundidos que despedían destellos rojizos. Entonces, con una voz cavernosa, preguntó:

- ¿Ha regresado el Gran Maestro? ¿Es tiempo ya de volver?

Los otros caballeros durmientes, dos a cada lado de la mesa, como empujados por un resorte, se irguieron, apoyándose sobre el alto respaldo de sus sillas, y repitieron a coro con una voz aún más siniestra:

- ¿Es tiempo ya de volver?

Luego todos dirigieron sus miradas expectantes hacia los chicos, que hasta entonces habían permanecido petrificados, embargados por una mezcla de emoción y miedo. El que se había puesto de pie, y que parecía el jefe del grupo, habló de nuevo con su tono lúgubre, alzando la voz de tal modo que casi semejava un grito:

- ¿Quién ha osado despertar a los guardianes del tesoro?

Los muchachos, superando el pánico que les provocaba aquella escena y en un esfuerzo que sobrepasaba el límite de su capacidad de reacción, emprendieron a toda velocidad, como a una orden, la huida por el pasadizo, al tiempo que las voces inquisitivas de los caballeros templarios se mezclaban con el eco de sus pisadas en carrera.

Cuando divisaron el foco de luz proveniente del orificio por donde habían entrado, tiraron las antorchas y aceleraron el ritmo. Fermín, para aligerar más el paso, también arrojó de su hombro el morral que llevaba. Una vez llegados a la entrada, subieron con la mayor celeridad posible por la escala hasta hallarse en el exterior. Por unos instantes se detuvieron a oír el ruido que llegaba del subterráneo. Las voces parecían haber cesado, pero en su lugar, cada vez con mayor estrépito,

podieron escuchar como si en interior se estuvieran produciendo continuos derrumbamientos, mientras observaban cómo desaparecía el hueco por donde habían entrado al túnel. Tal era el estruendo que notaron bajo sus pies perceptibles temblores de la tierra, lo cual hizo que los dos amigos, aunque cegados todavía por la fuerte luz del sol, siguieran corriendo por una pequeña vereda hasta llegar al camino principal. No pararon hasta llegar, jadeantes y sudorosos, hasta un solitario olmo que se encontraba al lado de la carretera. A la sombra del árbol descansaron un rato sin apenas dirigirse la palabra. Sus ojos reflejaban todavía el terror vivido hacía escasos minutos. Tras un corto descanso, ya más serenos, todo eran dudas en su mente, sin saber distinguir si aquello había sido realidad o una simple alucinación, producto de los nervios y el miedo. De todos modos, antes de ponerse en marcha hacia el pueblo, se prometieron no contar nada de lo que habían visto, o creído ver, pues nadie les creería y los tomarían por locos... O tal vez que fuera por el temor a que si lo contaban, podría caer sobre ellos y sus familias la maldición de los guardianes del tesoro de los templarios.



GESTORIA
JARONES MARTÍN-ARAGÓN

Empresa de Servicios:
Laboral · Fiscal · Contable · Seguros

C/ Manzanilla, nº 5, La Puebla de Montalbán (Toledo)
Tel. 925 75 08 00/01 · Fax 925 776 510
martin-aragon@gestores.net

copyme

Cafetería

Ka' Palma

C/ Caño Grande 10
La Puebla de Montalbán

Autos Celcha, S.L.

SERVICIO OFICIAL PEUGEOT

Velázquez, s/n.
Teléf. 925 75 03 05 Fax: 925 74 57 78
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
E-mail: celcha@celcha.redpeugeot.com
www.autoscelcha.com

EXCAVACIONES Y DERRIBOS

Manuel Castaño del Valle

PANTALLA

C/. Los Pozos, 5
Telfs.: 925 75 08 09 - 670 53 52 70 - 615 64 43 17
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

ESTANCO MARTÍN - ARAGÓN

C/ San Francisco
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

HOSTAL - BAR RESTAURANTE

LEGAZPI

Hnos. CID

*Especialidad en Conejo al Ajillo,
Liebre con Arroz y Gazpacho Pueblano*

Avda. de Madrid, 57 - Telf: 925 75 00 32
LA PUEBLA DE MONTALBAN

PERSONAS TÓXICAS COMO RASGO DE PERSONALIDAD

Por **Francisco Javier García Rafael de la Cruz** - Psicólogo

No soy muy partidario como psicólogo de etiquetar a las personas y menos cuando estas se etiquetan negativamente como un todo. El concepto de persona tóxica ha aparecido como forma de catalogar la personalidad de ciertos individuos y normalmente nunca se explican otros aspectos de su personalidad, de su carácter y de las conductas que se pueden cambiar.

Podríamos definir una persona tóxica como aquella que, en la relación interpersonal, desgasta, intimida, presiona, lo culpabiliza, lo ningunea, etc. Existen diferentes tipos de personas "tóxicas", cada una de las cuales usa un mecanismo de actuación diferente.

¿CÓMO DISTINGUIR UNA RELACIÓN "SANA" DE OTRA "TÓXICA"?

Debemos rodearnos de un entorno favorable pero ello no es tan fácil ya que hay que saber escoger las personas con las que compartimos nuestro tiempo, porque ello influye en nuestro desarrollo personal o profesional. Y es que si elegimos una persona "tóxica", por error, impide o limita dicho crecimiento. Porque, muchas veces, nos quejamos sobre el comportamiento de alguien respecto a nosotros, pero no acabamos con la relación. Al contrario, con el tiempo, acabamos adoptando algunas de las actitudes de estas personas, sin darnos cuenta que estamos más negativos que antes.

Hay algunas relaciones que no podemos escoger como la familia, pero sí que podemos definir el modo en el que nos relacionamos, cuánto contacto o relación queremos tener. Las personas "sanas" nos aportan bienestar ya que el contacto con ellas, nos hace sentir con más energía, autoestima o motivación.

Los tipos de personas "tóxicas" más frecuentes y qué hacer para vencerles:

• El Quejica

Es el que se queja si las cosas van mal y si van bien, también. Han aprendido a hacer de la queja un hábito y, debido a ello, están siempre enfadados

Qué hacer: quejarse aún más que ellos porque si se le intenta minimizar la queja, se crecen.

• El Agresivo

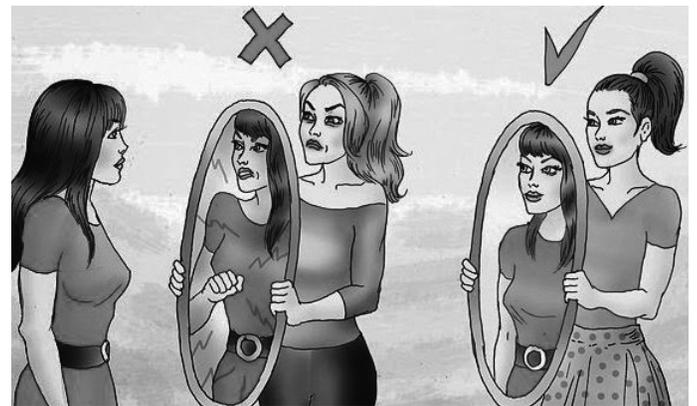
Intimidante, ofensivo, inseguro, agresivo propiamente dicho.

Qué hacer: lo más sencillo, ignorarlo. Sin embargo, existen técnicas asertivas como la del disco rayado que consiste en contestar, sistemáticamente, con un "vale, o "de acuerdo" o un "no me interesa".

El Culpabilizador

Es el que cree que cuando le va bien es debido a sus méritos por él, y cuando le va mal, es debido a los deméritos de los otros.

Qué hacer: ante todo, levantar la autoestima y darnos permiso para disfrutar; "No tenemos la culpa de las decisiones de los demás"



• El Envidioso

Siempre se está comparando con alguien; "el vecino que tiene un mejor coche; Luis se ha ido a vivir a un ático de una zona de lujo; Marta que se ha ido de vacaciones a Ibiza..." Al pensar que no puede lograr algo que desea, siente una profunda angustia. Y, entonces, descalifica a quién sí lo posee porque calma su angustia viendo mal al otro.

Qué hacer: no contar las cosas buenas que nos pasan a todo el mundo sino elegir a quienes sabemos que se alegrarán por y con nosotros.

• El Jefe Autoritario

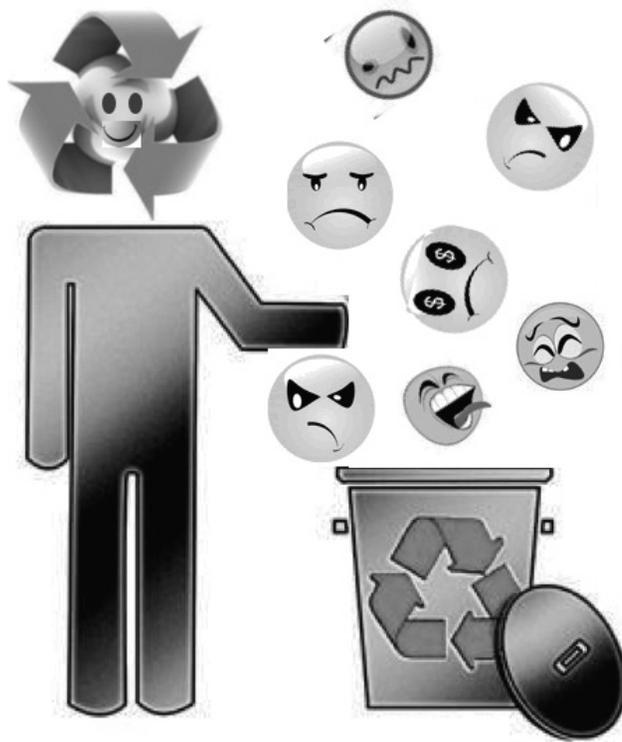
La persona "tóxica" que se halla en alza. Incita miedo en sus subordinados, a quien le gusta llamar "miembros del equipo" pero necesita sentir que tiene el control.

Qué hacer: si sabemos que esta persona no es autoritaria y que, quizás, pasa por un mal día, admitamos que todos necesitamos caricias y halagos. Sin embargo, si se prolonga, se debería tener una conversación con el mismo que, si no es fructífera, debería hacer replantearse la posibilidad de alejarse ante el riesgo para su salud emocional.

¿TIENES UN AMIGO TÓXICO?

En primer lugar, deberíamos reconocerlo; los amigos tóxicos son los que dicen ser tu amigo, pero sus acciones duelen, ya que su conducta no es la propia de una amistad. Las puedes reconocer por las siguientes características:

- Camuflan sus sentimientos de egoísmo.
- Cuando se tratan de sus problemas, ocupan muchas de tus horas explicándotelo todo pero no esperes lo mismo si eres tú quién necesita ser escuchado “me coges en un mal momento”, “estoy muy liado, te llamo”.
- Suelen romper sus promesas, usando para ello excusas “baratas” “¡ es que no te vas a creer lo qué me pasó!”.
- Siempre quieren estar por delante de ti. Si le explicas que has tenido una oferta laboral que aún no te puedes creer, te cuenta que le ofrecieron algo muchísimo mejor; si le explicas que tienes un dolor tremendo en la espalda, él te dirá que, precisamente, la noche anterior estuvo en urgencias por un dolor mucho mayor
- No sabe guardar un secreto, y cuenta al círculo de amistades aquello que le pediste que no contara.
- Es un manipulador, de manera que acabas creyendo que si lo alejas de tu círculo de amistades, podría dañar tu imagen social.
- Es el protagonista de todas las conversaciones y no le gusta cambiar de tema porque se encuentra el mejor tema de conversación posible.
- Este tipo de amistades sólo traen negatividad, por ello es preferible romper con ellas y cultivar sólo aquellas que te proporcionen bienestar y positividad.



CÓMO VENCER A LAS PERSONAS “TÓXICAS”. LA AYUDA DEL PSICÓLOGO.

Lo más importante que debemos hacer para “desintoxicarnos” de estas personas, consiste en:

- Comunicarse de forma efectiva, afrontando lo que nos molesta del otro y los errores que, nosotros mismos, podamos cometer.
- Mantener el sentido del humor. Relajar las tensiones y divertirse, con ello permite responder a la persona “tóxica” y conseguir el beneficio de la risa. Recordemos que la risoterapia proporciona muchos beneficios, tanto directos como indirectos.
- Es importante no pensar todo el tiempo en el “tóxico”, ya que esto sólo contribuye a amplificarlo, porque la mente

focaliza a la persona hasta que la puede llegar a colapsar. Obviamente, ello es perjudicial. Podemos usar la técnica de parada de pensamiento consistente en que, cuando se llega a este punto basta con decir “¡stop! ¡para ya!” o dar una palmada, al mismo tiempo que se acompaña de frases positivas como “mi vida es muy valiosa” o “soy feliz” Hay que saber que las personas “tóxicas” no intoxican a quien quieren, sino a quien pueden, es decir, a aquellos que no les ponen límites, que no les van a decir que no...Es entonces, y sólo entonces, cuando el “tóxico” es capaz de entrar en su círculo, aprovechándose de que la otra persona le abre la puerta con total confianza.

- Hay que intentar convertir el enfado en amabilidad por muy difícil que pueda parecer, ya que es la mejor respuesta frente a muchos que van de prepotentes por la vida. Los motivos de esa forma de comportarse son, en realidad, la inseguridad y la falta de amor propio.

- Otra forma de “desintoxicarse” consiste en desprenderse de cualquier emoción con respecto a la persona “tóxica” para lo cual la sacaremos de nuestra vida, no nos preocuparemos por ella ni por lo que le ocurra sino que visualizaremos el hecho de dejarla atrás.

- Si existen conflictos continuos, puede indicar que la persona “tóxica” es uno mismo y no los demás. Eso no cambia mucho las cosas, porque el resultado es muy parecido: malestar continuo y dificultades para relacionarnos.

Las personas definidas en este artículo como tóxicas, y salvo en casos excepcionales, también presentan aspectos conductuales que son agradables y otros rasgos de personalidad que en algunas circunstancias, responden como personas muy positivas. Por eso es importante tener en cuenta la definición de persona tóxica como un rasgo de personalidad determinado y no como un todo en su propuesta conductual y cognitiva. También es necesario aclarar para acabar este artículo, que las personas definidas como tóxicas pueden cambiar aspectos de su personalidad.

Hostal Dorado

Habitaciones con Calefacción,
Baño, Televisión y Aire Acondicionado

C/. Tejar, 5
Tels.: 925 750 226 / 925 745 889
Móvil: 657 19 23 59 / 646 178 340
Fax: 925 750 226
www.toprural.com/hostaldorado
La Puebla de Montalbán (Toledo)

ADUANA

C/ Aduana 17
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
TEL: 925 750 101
aduanapuebla@gmail.com

107.2 fm
RADIO PUEBLA
Contigo en el dial

Fvg
PRODUCCIONES MULTIMEDIA

www.radiopuebla.com

LOS CÁRABOS DEL PARQUE DE LA SOLEDAD. UNA TRISTE HISTORIA

Por José Carlos Oliveros Calvo - Ecologistas en Acción

Muchas veces he visto la película de Miguel Delibes *Los Santos Inocentes* (más documental que película) y cada vez he podido extraer de ella detalles, tan bien llevados, que me trasportaban en espíritu a aquellos años en los que la servidumbre se llegaba a extremos insospechados.

Años más tarde, en mis trabajos de campo acompañado por Pilar, cuando recorríamos las zonas más agrestes y apartadas de los Montes de Toledo, en la provincia de Ciudad Real, allá por el año 1987, pudimos comprobar, no sin asombro y pesadumbre, que en algunos lugares recónditos, de las montañas fincas de caza mayor, aún había familias que parecían extraídas de tan extraordinario documento cinematográfico y que sin actores, se podría haber grabado in situ, retazos de la vida de lo que a nosotros nos parecía un pasado muy lejano, perdido y olvidado en el tiempo, porque en estos dilatados latifundios, aun existían familias que no gozaban de la luz eléctrica y ni por asomo de lo más elemental que nos ofrece la vida moderna, y donde es su sencillo vocabulario la palabra “señorito” aparecía con harta frecuencia.

Siempre me ha fascinado la maravillosa interpretación de Terele Pávez que con su célebre frase “a mandar que pa eso estamos” en la voz de La Régula, pero en especial el incomparable Paco Rabal que en el papel de Azarías, que en compañía de su entrañable Milana “bonita” (un bonito ejemplar de búho real) vivía inmerso en su mundo de inocente fantasía en lo que se ha dado en llamar la “España Profunda”.

Cada atardecer, con las últimas luces del día, Azarías salía a “correr al cárabo” y adentrándose en la dehesa de centenarias encinas, cada cortos espacios de tiempo, detenía su vacilante paso y ahuecando la voz con las manos en forma de embudo, emitía un sonoro y profundo grito. Poco después, se dejaba escuchar, en el rojo atardecer del crepúsculo montaño, el ulular del cárabo, que llevado al lenguaje humano sería algo así “Uuuuh... (silencio de tres segundos) gulu-gulu-gulu” y así, hasta que la rapaz nocturna, se iba añejando y perdiendo en medio de la oscura noche.

Desde hace nueve años, hemos tenido la suerte de tener como vecinos, en los altos árboles del Parque de la Soledad a una pareja de cárabos, ocultos durante el día y activos al llegar la noche, proclamando con su sonoro y peculiar grito su presencia, con la única intención de advertir a otros congéneres, que el parque era su territorio y que no permitirían que ningún intruso de su misma especie se instalase en él.



Es el Cárabo Común (*Strix aluco*) una rapaz nocturna de tamaño medio, cuyo hábitat es el bosque de todo tipo, siempre que la cubierta vegetal tenga cierta densidad para ocultarse con ayuda de su mimético plumaje durante las horas de luz. Tiene una voluminosa cabeza, que puede girar hasta 270° y carente de las típicas “orejas” que caracteriza a otros búhos. Los ojos son negro azabache, dirigidos hacia el frente para medir las distancias y con un oído excelente, como corresponde a todas las aves que se mueven en la oscuridad.

La base de su alimentación se compone de roedores (topillos y ratones) así como pequeños pájaros y grandes insectos (langostas y escarabajos), que atrapa al amparo de su silencioso vuelo, consecuencia del sedoso plumaje que recubre cuerpo, alas y patas.

Construye el nido en huecos de viejos árboles, edificios o cajas anidaderas, colocadas ex profeso cuando no dispone de lugares adecuados para criar. En él la hembra deposita entre dos y cuatro huevos que incuba durante 28-30 días, tras los cuales nacen los pollitos, unas diminutas bolitas de plumón blanco, que son alimentadas por la madre, mientras el padre se encarga de la captura de las presas.

Como ocurre en otras rapaces nocturnas, los pollos abandonan el nido antes de saber volar, repartiéndose por lugares cercanos al nido, lo que les proporciona cierta seguridad, pues al estar separados, si un depredador anda a la caza, puede no localizar a todos, cosa que ocurriría de estar juntos en el nido.

Esta primavera, nuestros vecinos los cárabos tuvieron dos pollos (que sepamos) y como es natural, dejaron el nido antes de saber volar, capaces tan solo de hacer recorridos cortos de rama en rama.

Encontrados casualmente en el suelo por paseantes del Parque, nos los trajeron a casa y anillados y dejados en el patio al anochecer, los padres se llegaron a recogerlos y a cortos vuelos los llevaron de nuevo al amparo de los frondosos árboles.

Pasados los días, ya dominaban el vuelo bastante bien, pero la fuerte tormenta del pasado día 18 de mayo, con fuerte lluvia y abundante granizo los echó de nuevo al suelo con el plumaje empapado. Recogidos por la Policía Local, volvieron de nuevo a casa y una vez secados y recuperados, fueron liberados durante la noche y recogidos de nuevo por los padres.

Pasados unos días, adultos y jóvenes desaparecieron del Parque, lo que nos llevó a pensar que sin duda se habían desplazado a un lugar más asequible y con mayor abundancia de presas. Hasta que llegó el fatídico día en que se produjo un trágico accidente.



En la mañana del día 30 de mayo, nos comunicaron que en una torreta del tendido eléctrico de la calle Paseo de las Cruces se habían electrocutado un adulto (la madre) y uno de los jóvenes, resultando el otro hermano también gravemente afectado por la descarga eléctrica. Es esta una torreta de alta tensión ubicada en el centro de una calle, que dificulta el paso de vehículos y representa un grave peligro, no solo para las aves, sino también para los vecinos y transeúntes. Al estar ubicada en plena vía pública, es fácil que se produzca la colisión con un vehículo y si se viene abajo, las consecuencias pueden ser previsiblemente graves.

A día de hoy, la familia de los cárabos del Parque han dejado de ser nuestros vecinos y ya no cumplen su importante labor como desratizadores naturales. Cada noche, el macho de la deshe-

cha pareja, emite durante horas su lastimero grito, llamando a su maltrecha familia, sin comprender sin duda, como han podido desaparecer en una nefasta noche.

Desde esta breve historia deseamos que un día no tengamos que lamentar una mayor tragedia, como consecuencia de la mala situación y aislamiento de una torreta de conducción eléctrica, que una noche se llevó a la familia de los cárabos del Parque..



Plaza del Convento s/n - Teléf.: 925 750 829
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Autocares DEMETRIO ALVAREZ

Avda. de Madrid - Tel.: 925 750 119
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Avda. de Toledo
Telfs.: 925 762 486 - 636 962 041
Torrijos (Toledo)

LA TORREJA ARANDA

r e s t a u r a n t e

Avda. de Talavera, 16
Tel.: 695 36 21 93
La Puebla de Montalbán (Toledo)

ORTIGA MAYOR

(URTICA DIOICA)

Por Rafael Morón Villaluenga.

Historia: La ortiga fue una planta muy utilizada en la antigüedad. El término latino *urtica* deriva de la palabra *urendo*, que significa quemante. El efecto urticante y rubefaciente de sus hojas al ser frotada en todo el cuerpo proporcionaba el calor y abrigo necesario para soportar las inclemencias invernales. Los romanos sacudían las articulaciones dolorosas con ramas de ortiga para aliviar sus dolores, costumbre que se mantuvo hasta finales del siglo pasado.

Por otra parte, con sus largas fibras lináceas se fabricaba hasta el siglo XVIII papel y arpillera, como así también se tejían sogas y redes de pesca. Por otra parte, el jugo de ortiga servía también para teñir los alimentos.

En el siglo XVIII, Vicente Cervantes menciona los usos siguientes: diurética, purifica los pulmones, se usa con admirables efectos en la ictericia, dolor nefrítico y en la tisis; aprovechan en la hemorragia, hematosi, almorranas y pleuresía.



Botánica: Hierba anual que mide entre 0,50 a 1,50 m de altura, tallo cuadrangular acanalado, de hojas redondas o alargadas, cubiertas de pelos urticantes y con el borde aserrado. Las flores son verdes, pequeñas y agrupadas en espigas que salen de las axilas de las hojas. Los frutos parecen lentejas.

Esta planta es originaria de Europa y Asia, se encuentra ampliamente distribuida en el resto del mundo.

Crece en forma silvestre en suelos ricos en nitrógeno (muy abonados). Puede multiplicarse a partir de sus semillas sembrándola en otoño.

Parte utilizada: Hojas, tallos y en menor medida el rizoma.

¿Qué otros usos tiene?

Un uso medicinal que se ha ido perdiendo es el "ortigarse", aplicando con suaves golpes la ortiga fresca sobre la piel para el tratamiento de dolores reumáticos.

Otra aplicación que se le da es para la preparación del "purín de ortigas". Se dejan fermentar unas plantas de ortiga durante algunas semanas en un recipiente con agua y el líquido producido se usa para regar nuestra huerta protegiendo a las plantas de enfermedades y abonando el suelo.

Ortiga mayor, *Urtica dioica*, es una planta medicinal perenne de la familia de las Urticáceas que suele crecer de forma silvestre. Es una planta con muchas aplicaciones terapéuticas debido a sus beneficios y propiedades medicinales, pero también cabe destacar su uso en algunas recetas de cocina tradicionales debido a su contenido en vitaminas y minerales.

Para aprovechar las bondades medicinales y nutricionales de la ortiga la podemos utilizar tanto de forma interna (preparándola en infusión, tintura, aceite infusionado, en purés, sopas, potajes, rehogados, etc) como de manera externa (emplastos, aceites, cataplasmas) y podemos usarla tanto fresca como seca.

Con fines medicinales se utilizan principalmente las hojas pero en ocasiones también se usan las raíces de la ortiga.

Valor nutricional de la ortiga Las hojas de planta medicinal son muy ricas en minerales, aportando buenas cantidades de hierro, calcio, magnesio, fósforo, potasio, cobre, boro, zinc, sílice y vitaminas A, B2, B5, B9, C y K. Además la ortiga nos aporta clorofila, mucílagos, flavonoides y fibra.

La raíz de la ortiga posee componentes como fitoesteroles, polifenoles y taninos. Estos taninos tienen un efecto astringente.

Sales minerales (hierro, calcio, sílice, azufre, potasio, manganeso), provitamina A. Mucílagos. En los tricomas (pelos urticantes): acetilcolina, histamina, serotonina (5-hidroxitriptamina).

Ortiga, propiedades y beneficios medicinales

1.- Por su acción antianémica la ortiga es una planta medicinal muy beneficiosa para prevenir o combatir los casos de anemia ferropénica debido a su contenido en hierro y vitamina C.

2.- Esta planta es muy útil para mejorar los casos de caspa, regular el exceso de sebo en el cuero cabelludo, ayudarte a prevenir y combatir la caída del cabello y mantenerlo con una buena salud general. En estos casos prepara una decocción con la raíz y las hojas.

3.- La ortiga es una planta con acción depurativa que mejora afecciones como la gota o ácido úrico alto y las infecciones de las vías urinarias como la cistitis o la uretritis.

4.- Si tienes problemas de cansancio y fatiga prueba a tomar regularmente la ortiga durante los periodos de mayor desgaste. Tiene efecto tonificante y además se añade su valor nutricional en cuanto a sus minerales se refiere. Es una planta excelente para tomar durante periodos de convalecencia y recuperación física y mental.

5.- La acción antiinflamatoria de la ortiga puede ser muy beneficiosa para mejorar multitud de dolencias como por ejemplo artritis, prostatitis, hemorroides, inflamaciones osteoarticulares o faringitis.

6.- Es una planta que mejora el estreñimiento por su capacidad para estimular los movimientos peristálticos del intestino. Pero también favorece la función de otros órganos que participan en la digestión de los alimentos como es el caso del hígado, el páncreas, la vesícula biliar o el estómago.

7.- La ortiga ejerce acción antihemorrágica, útil tanto para las hemorragias internas como las externas, como por ejemplo las nasales. También contribuye a la regulación de menstruaciones excesivas.

8.- Ayuda a reducir los niveles de azúcar en sangre debido a al efecto hipoglucemiante.

9.- La acción diurética de esta maravillosa planta actúa en sinergia con la acción depurativa para mejorar los casos de gota (hiperuricemia), infecciones urinarias y también la retención de líquidos.

10.- El efecto antihistamínico de la ortiga la convierte en un remedio natural excelente para mejorar los síntomas de las alergias. (como la alergia a los ácaros del polvo y la alergia primaveral o estacional)

11.- Esta planta medicinal se puede usar como un tónico para la piel, nos ayuda a regular las pieles grasas y mixtas, combate el acné, se puede usar como desmaquillante y para los casos de dermatitis, psoriasis y eccemas.

12.- La ortiga tiene efecto expectorante que ayuda a expulsar la mucosidad de las vías respiratorias. Es por lo tanto de gran valor en gripes, catarros y resfriados.

13.- Otro de los beneficios de la ortiga es que posee acción antioxidante. Los antioxidantes son muy importantes para combatir los daños celulares de los radicales libres, para retrasar el envejecimiento y para ayudarnos a prevenir enfermedades degenerativas.

14.- La ortiga ejerce acción analgésica, la cual es muy beneficiosa especialmente para los casos de dolor muscular o articular. En estos casos se aplica de forma externa y local un aceite infusionado con ortiga dando un suave masaje o bien colocar una cataplasma de ortiga.

15.- El extracto de la raíz de la ortiga ha sido utilizado con buenos resultados para el tratamiento de la hiperplasia benigna de próstata.



Cómo preparar y tomar la ortiga: Esta planta medicinal se puede usar tanto fresca como seca en remedios caseros y también en tus recetas de cocina.

Si la cultivas en tu huerto o jardín ponte unos guantes y no la toques directamente para que no te produzca urticaria debido a unos pelitos que recubren las hojas de la ortiga. Pero esta acción urticante de la ortiga desaparece una vez que han transcurrido 12 horas desde que la cosechamos, cuando se cocina o incluso solamente cuando lavamos bien la planta con agua y es entonces cuando la podemos manipular sin problemas.

Podemos aprovechar las excelentes propiedades nutricionales de la ortiga usándola en la cocina como usarías cualquier otra verdura de hoja verde más, utilizándola en las mismas recetas que preparas con acelgas, espinacas, berros, etc.

Además con las hojas de la ortiga podemos preparar infusiones e incluso podemos macerar las hojas en aceite o preparar una tintura.

De forma externa la podemos usar como cataplasma y emplastos. También podemos hacer una infusión y aplicarla (una vez está a temperatura ambiente) sobre el cuero cabelludo u otras partes, para las afecciones de la piel y cabello de forma local.

También podemos recolectar la planta y secarla para usarla durante todo el año. Mira cómo secar plantas medicinales.

Deben evitar el consumo de ortiga las personas con hipertensión, insuficiencia cardiaca y renal y las mujeres embarazadas porque puede inducir la actividad uterina. Pero por otra parte su consumo está indicado en madres lactantes porque estimula la producción de leche materna debido a su acción galactógena.

Preparado de ortiga para repeler plagas en el huerto.

El macerado líquido de las hojas de ortiga (*Urtica urens*) es uno de los preparados ecológicos más fáciles de elaborar y de mejor poder repelente de insectos picadores-chupadores como pulgones, mosca blanca, ácaros, etc. Además, también se utiliza como abono foliar (de aplicación en hojas) por su contenido de nitrógeno y micronutrientes minerales.

Materiales

Un puñado de hojas de ortiga fresca

1 litro de agua

Recipiente de plástico con tapa

Una tijera

Jabón blanco neutro (opcional)

Preparación: Las plantas de ortiga se pueden conseguir en parques, jardines, etc. es una planta que crece durante temporadas frías (14 – 18 °C), por lo que en invierno es relativamente fácil de conseguir.

Al conseguir las plantas se procede a extraer las hojas con cuidado, debido a que estas hojas poseen pelos muy finos que causan irritaciones al ser tocados, de preferencia se debe utilizar una tijera.



Después de tener las hojas listas se colocan dentro de un recipiente y se agrega el agua de modo que las cubra totalmente. Después se tapa y se coloca en un lugar fresco.

Se deja reposar alrededor de 1 a 2 días; al finalizar este periodo se precede a retirar la tapa y a tamizar el líquido (separarlo del sólido), este líquido estará listo para ser aplicado a las plantas. Una característica de este preparado es su olor característico el cual es muy fuerte y fácil de impregnarse si es tocado. Sin embargo, este olor no causa daños en la planta, por lo que puede ser aplicado sin ningún problema.

Aplicación: La dosis de aplicación varía, sin embargo la más usada es la de 1 / 2, es decir una taza de líquido de ortigas por cada 2 tazas de agua. Se debe aplicar con ayuda de un rociador para que las gotas finas queden adheridas a las hojas;

si se desea una mayor adherencia y poder repelente se puede añadir un poco de jabón blanco (neutro).

Para un mejor control de los insectos picadores-chupadores se debe aplicar este preparado en la parte superior e inferior de las hojas, debido a que estos insectos se desarrollan en el inferior de las hojas. Se debe aplicar de preferencia una vez por semana para evitar que sea atacado por las plagas o cada día cuando la plaga ya está presente.

De no utilizarse todo el preparado se puede almacenar en el refrigerador, en la parte baja, de esta forma puede durar de 1 a 2 meses sin perder sus poder repelente.

Ortiga como abono: La ortiga es una planta que estimula el crecimiento de nuestras plantas de jardín o de nuestra huerta orgánica.

La ortiga tiene propiedades que pueden ser utilizadas en la huerta orgánica. Debido al alto contenido de nitrógeno que tiene esta planta, se puede ocupar para hacer un abono natural líquido.

Para la realización del abono natural de ortiga, necesitamos los siguientes ingredientes:

20 gramos de ortiga seca (o 100 gramos de ortiga fresca)

1 litro de agua.

Lo primero que se debe realizar es macerar la ortiga, luego agregarla al agua y revolver. Esta mezcla debemos revolverla todos los días y dejarla fermentar por una a dos semanas, o hasta que deje de formar burbujas.

Una vez listo, debemos disolver la mezcla en una proporción de 1 litro de caldo por cada 20 litros de agua para aplicarlo como abono natural. Este puede ser usado sobre el suelo o el follaje y preferentemente durante las primeras horas de la mañana o al atardecer.

Bibliografía

- Alonso Jorge. Tratado de Fitomedicina. Bases Clínicas y Farmacológicas. Edic Isis. Buenos Aires. Argentina.

- Artech García, Alejandro y otros. Fitoterapia. Vademécum de Prescripción. Edit. Masson. Barcelona. España.

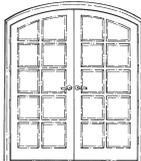
- Atlas de las Plantas de la Medicina Tradicional Mexicana- Biblioteca Digital de la medicina tradicional Mejjicana

- Kosmann, Ingrid, Vicente, Carlos A.- Sanarnos con Plantas- Edit. Deva's, Buenos Aires, Argentina.

ALUMINIOS

Nicolas Antolín García

PUERTAS PVC • CRISTALERIA
MAMPARAS DE BAÑO
VENTANAS • PERSIANAS
CERRAMIENTO DE TERRAZAS



Camino de la Florida, s/nº.
Teléf.: 925 74 56 08 Móvil: 610 01 32 84
LA PUEBLA DE MONTALBAN



federópticos

MONTALBÁN

C/. Don Lino Ramos, 16
Tel. y Fax: 925 745 122
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
www.federopticos.com

gastrobar

El Nogal

Avda. de Madrid, 6
Tel. y Fax: 925-750505
La Puebla de Montalbán 45516 - Toledo



CRÓNICAS CULTURAL

Por **Rodolfo de los Reyes Ruiz**

Como suele ocurrir en múltiples ocasiones, la agenda de ocio de La Puebla de Montalbán está repleta de actividades culturales, que en esta ocasión tienen un especial significado puesto que se trata de la presentación y publicación de varias obras literarias.

En primer lugar es necesario agradecer a la A.C. Hermandad de San Isidro de La Rinconada que haya divulgado un cuento relatando la vida de su patrón, San Isidro Labrador. Gracias al impulso de dicha hermandad, a la aportación literaria de Anabel Ruiz Resino y al sustento del Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán, un grupo de niños han contribuido con sus dibujos para dar forma y divulgar la obra de su patrón. El resultado ha sido muy positivo y desde estas páginas así lo queremos reconocer.

Ya hemos citado con anterioridad a *Anabel Ruiz Resino*, pero ahora lo volvemos a hacer porque el pasado día 23 de abril, con motivo de la celebración del día del Libro, se presentó en nuestro museo local de La Celestina el libro de poesías que ella tituló "*Eco Azul*". Contando con la presencia de nuestra alcaldesa y de otro pueblano destacado, Jesús Javier Lázaro quien desempeñó la grata tarea de prologar el acto de

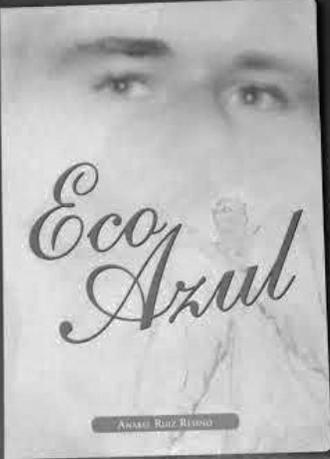
manera brillante, se pudieron escuchar varias de las poesías de la autora en voces diversas que transmitieron al público su lírica y sentimiento. Además, la obra está magníficamente ilustrada por Asunción Caballero que tuvo también la tarea de presentar el acto, realizándolo con brillantez y al que acudió un numeroso público que abarrotó la sala.

Por último también queremos dejar constancia de la publicación de otro texto de un paisano nuestro. En este caso nos referimos a *J.A. Losana* que ha publicado su novela "*Compromiso adquirido*" recientemente, no obstante dada su calidad ya va por su segunda edición.

Según manifiesta la crítica especializada, se presenta una obra de novela negra aunque con humor e ironía y sin falta de crítica social hacia nuestro tiempo. A decir verdad, la ficción resulta bastante atractiva y entretenida sin perder por ello su calidad literaria.

Presentada inicialmente en La Puebla, museo de la Celestina, lo ha sido también en Toledo y últimamente en la feria del Libro de Madrid. Está claro que la novela está gozando del reconocimiento del público por su encanto literario.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

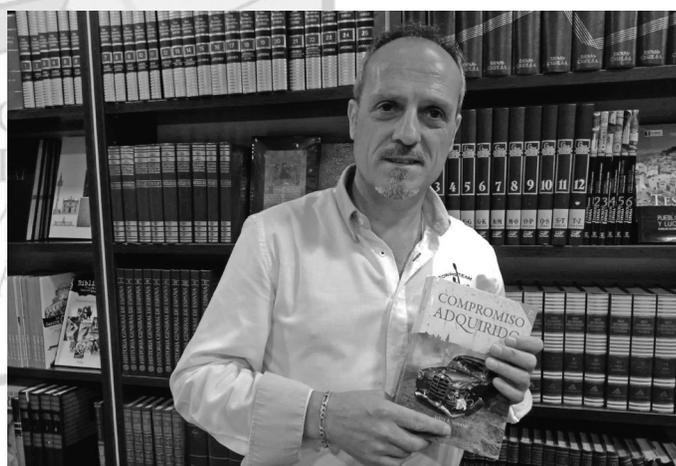


DE ANABEL RUIZ RESINO

Día 23 de Abril de 2017
A las 12:00 h.

En el Museo de la Celestina
(Puebla de Montalbán)

A cargo de:
JESÚS JAVIER LÁZARO PUEBLA (Premio Adonais 1991) y
ASUNCIÓN CABALLERO PARRA (Ilustradora)



Jesús
A. Losana

Compromiso
Adquirido

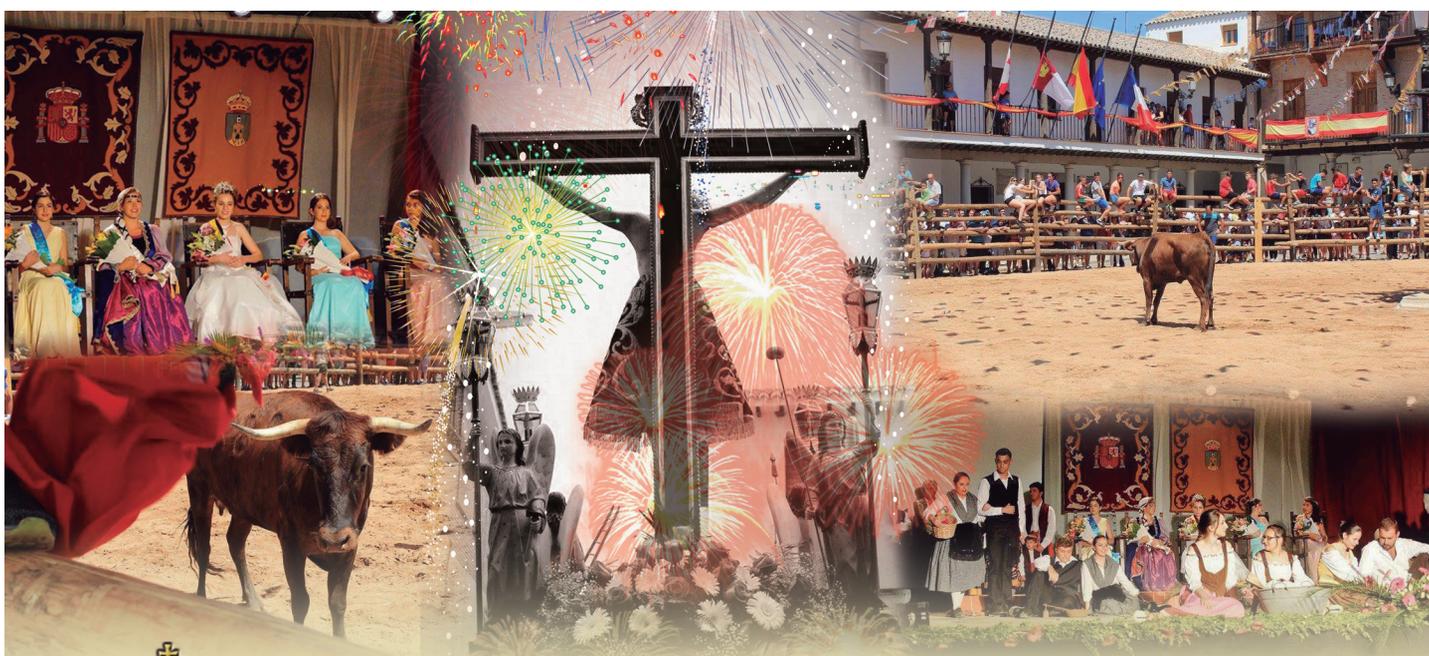
Editorial Amarante®
Feria del Libro
de Madrid

2017



<https://editorialamarante.es>

Como no podía ser de otra manera, al igual que en los casos anteriores, nos complace enormemente poder resaltar estas actividades cultas en este caso, máxime al tratarse de “óperas primas” y razonablemente pedimos a ambos autores que prolonguen su obra puesto que aptitud para ello tienen y deben liberar su imaginación para continuar deleitándonos con su poesía, Anabel y con su prosa J. Antonio.



Les Desea Febices Fiestas

Ilmo. Ayuntamiento de
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

C/. Salve, 20-22 - Plaza de España, 2
Teléf.: 925 76 21 54 - Fax: 925 76 18 01
45500 TORRIJOS (Toledo)

decoraciones
SANTANDER





Mi Farmacia

de toda la vida

C/ Aduana, 7

www.mifarmacias.es.com

REGALAMOS
500€
EN PUNTOS*

VEN A VISITARNOS
Y TE AYUDAMOS
EN TU COMPRA
POR INTERNET



Cosmética

Terapias Naturales



Dietética

Bebé y Premamá



PRODUCTOS
GARANTIZADOS

LOS MEJORES
PRECIOS



Recoge en tu farmacia o te lo enviamos Gratis*
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)